BOLETIN OFICIAL
DE LA REPUBLICA ARGENTINA

BUENOS AIRES, VIERNES 27 DE MARZO DE 1992 | AÑO C | $ 0,22

Nº 27.357

2ª 1. CONTRATOS SOBRE PERSONAS JURIDICAS 2. CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES 3. EDICTOS JUDICIALES 4. PARTIDOS POLITICOS 5. INFORMACION Y CULTURA

MINISTERIO DE JUSTICIA

SECRETARIA DE ASUNTOS REGISTRALES

DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL

Domicilio legal: Suipacha 767
1008 - Capital Federal

Registro Nacional de la Propiedad Intelectual
Nº 246.760

DR. RUBEN ANTONIO SOSA
DIRECTOR NACIONAL

DIRECTOR Tel. 322- 3982

DEPTO. EDITORIAL Tel. 322-4009

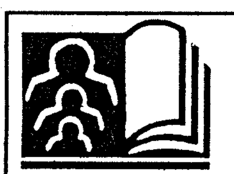
INFORMES LEGISLATIVOS
Tel. 322-3788

SUSCRIPCIONES Tel. 322-4056

HORARIO: 9,30 a 12,30 hs.

SUMARIO

1. Contratos sobre personas jurídicas



1.1 SOCIEDADES ANONIMAS

AGROCOR

SOCIEDAD ANONIMA

1) Carlos Alberto Bianco, casado, nacido el 6/11/50, abogado, L.E. 8.549.511; Ricardo Osvaldo Basile, soltero, nacido el 7/2/20, empresario, D.N.I. 1.921.021; ambos argentinos y domiciliados en Av. Pte. Roque Sáenz Peña 651, 1º, "11", de Capital Federal.- 2) Escritura Nº 36 del 18/3/92.- 3) "AGROCOR S.A.".- 4) Av. Pte. Roque Sáenz Peña 651, piso 1º, Of. "15", Cap. Fed.- 5) La Sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, dentro o fuera del país, a las siguientes actividades: Agropecuaria: Mediante la explotación de establecimientos agricologanaderos, forestales, avícolas, granjeros y cría de cualquier otro tipo de animal, extendiéndose hasta las etapas comerciales e industriales de los productos derivados de la misma, pudiendo: comprar, vender, permutar, acopiar, fraccionar, envasar, conservar, transformar, importar, exportar, consignar, distribuir, fabricar, cultivar, sembrar, cosechar, elaborar, producir, extraer, reparar, procesar, enfriar, destilar y transportar todos los frutos y productos y sus derivados y subproductos, ya sean primarios o derivados de la explotación. Financiera: Mediante inversiones o aportes de capital a particulares, empresas o sociedades constituidas o a constituirse para negocios realizados o a realizarse; constitución y transferencias de hipotecas, prendas y operaciones con derechos reales o no; préstamos con o sin garantía, a corto o largo plazo; así como la compra, venta y negociación de títulos, acciones y de toda clase de valores mobiliarios y papeles de créditos, excluyendo las operaciones comprendidas en la Ley 21.526 o las que requieran el concurso público. Comercial: Mediante la compra, venta, importación, exportación, representaciones nacionales o extranjeras, distribución y consignación de toda clase de mercaderías, bienes materiales o inmateriales, tecnología, productos manufacturados o materias primas, maquinarias y vehículos. Importación y Exportación: Exportar e importar toda clase de mercaderías, materias primas, frutos, productos elaborados o semielaborados, elementos del hogar, del comercio, de la industria, de la construcción, de las ciencias, eléctricos, mecánicos, electrónicos, de computación, herramientas y maquinarias, bienes de consumo y de capital, servicios técnicos y profesionales, radicaciones de capital o industriales, proyectos de inversión, representaciones comerciales, estudios de mercados y representaciones, ferias y exposiciones internacionales.- 6) 99 años a partir de su inscripción.- 7) $ 12.000.- 8) Directorio de 1 a 5 titulares e igual o menor número de suplentes, por dos ejercicios. Presidente: Carlos Alberto Bianco. Director Suplente: Ricardo Osvaldo Basile. La Sociedad prescinde de la Sindicatura.- 9) Presidente del Directorio o Vicepresidente en su caso.- 10) 31/12 de cada año.

La Escribana
Nº 2769

ARIT

SOCIEDAD ANONIMA

"ARIT S.A." hace saber: 1) Socios: Juvencio Enzo Tiberio Giusti, argentino, nacido 12/6/40, D.N.I. 4.569.398; y Violeta Brosio, italiana, nacida 1/6/48, C.I. P.F. 5.904.221, ambos casados, comerciantes y domiciliados en La Rioja 3406, La Lucila, Provincia de Buenos Aires.- 2) Instrumento de constitución: Escritura 147, Fº 351, del 3/6/91, Registro 251 de Capital Federal.- 3) Domicilio: Paraná 755, 6º, "C", Capital Federal.- 4) Objeto: dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, a la actividad inmobiliaria en todas sus variantes, intermediando en la compra venta de inmuebles, estén ubicados en esta República o en el extranjero, pudiendo adquirir para sí, realizar gestión de negocios ajena, o adquisición en comisión, adquirir o transmitir el dominio, condominio, la nuda propiedad o el usufructo de todo tipo de bienes inmuebles, edificados, baldíos, urbanos o rurales, pudiendo constituir sobre ellos cualquier derecho real, pudiendo inclusive dedicarse a la construcción, modificación, o refacción de inmuebles.- 5) Duración: 99 años desde su inscripción.- 6) Capital: ₳ 8.000.000.- 7) Dirección y administración a cargo de un directorio de 1 a 10 miembros titulares, pudiendo la asamblea designar igual o menor número de suplentes.- Se prescinde de la sindicatura según art. 284, Ley 19.550.- Presidente: Juvencio Enzo Tiberio Giusti.- Director Suplente: Violeta Brosio.- 8) Representación legal: en forma indistinta al Presidente o al Vicepresidente.- 9) Cierre del ejercicio: 30 de junio de cada año.

El Autorizado
Nº 2876

BANCO LINIERS

SOCIEDAD ANONIMA

Cambio denominación. Reforma Estatutos.- BANCO LINIERS S.A. cambia su denominación por la de BANCO LINIERS SUDAMERICANO S.A. modificándose en consecuencia el art. 1º de los estatutos sociales, resolución asamblea del 30/12/91.- Escritura 20/3/1992.- Reg. 533 Cap. Fed.

El Escribano
Nº 2951

BLOCAO

SOCIEDAD ANONIMA

1) Mabel Susana Drovetta, nació 17/7/1948, divorciada, Lic. Administración LC. 5.806.485, domicilio Godoy Cruz 2525, 1º "G", María Cristina Fonseca, nació 11/12/1948, Contadora, DNI. 6.043.841 y Ricardo César Monsalve, nació 7/9/1948, LE. 5.526.357, Contador, ambos domiciliados en Osvaldo Benedetti 66, 7º "A", ambos casados, todos argentinos, de esta Capital. 2) 12/3/1992. 3) BLOCAO S.A. 4) Rivadavia 5868, 5º "C", Cap. Federal. 5) Compra, venta, permuta, arrendamiento, subdivisión, loteo y administración de inmuebles. Ejecución, dirección y administración de obras públicas y privadas. Forestación y reforestación. Explotación de obrajes y aserraderos. Representaciones, comisiones, gestiones de negocios y administración de bienes; organización industrial, comercial y técnico-financiera. Préstamos, aportes de capital, negociación de valores mobiliarios, hipotecas y prendas; otorgamiento de avales y garantías, excluidas las actividades de la Ley de Entidades Financieras u otra que requiera concurso público. 6) 99 años desde la inscripción. 7) $ 50.000.- 8) 2 a 7 titulares por 3 ejercicios. Presidente: Mabel Susana Drovetta. Director titular: María Cristina Fonseca. Suplente: Ricardo César Monsalve. Prescinde de Sindicatura. 9) Presidente. 10) 30 de junio de cada año.

El Autorizado
Nº 2760

BRADLEY ARGENTINA SISTEMAS INDUSTRIALES S.A.I.C.

Constitución: Escritura Nº 85 del 13/3/92. Accionistas: Ruth Catalina Hacker, argentina, nacida el 8/11/58, casada, comerciante, DNI. Nº 13.102.241, Gascón 683, piso 4º "9", Capital; Liliana Beatriz Perazzo, argentina, nacida el 8/3/62, casada, comerciante, DNI. Nº 14.647.504, Montes de Oca 929, Avellaneda, Pcia. Buenos Aires; Ines Sara Winograd, argentina, nacida el 13/6/55, casada, comerciante, DNI. Nº 11.569.677, Tucumán 1623, Lanus, Prov. Buenos Aires.- Denominación: "BRADLEY ARGENTINA SISTEMAS INDUSTRIALES S.A.I.C.".- Duración: 99 años. Objeto: a) Fabricación, transporte, comercialización, importación, exportación, comisiones, consignaciones, representación y distribución de maquinarias, equipos y aparatos eléctricos y electrónicos, instrumentación de aplicación en todo tipo de instalación civil, industrial o comercial pública o privada en todas sus formas o modalidades; b) Servicios técnicos e informáticos, realización de montajes, para instalaciones civiles, industriales públicas o privadas, relacionadas con las especificaciones mencionadas en el apartado anterior, y con todo otro producto de aplicación en las mismas, inclusive la realización de las instalaciones de servicios básicos o auxiliares en todas sus formas; c) La realización de las operaciones financieras necesarias y relacionadas con el cumplimiento del objeto social. Capital: $ 12.000.- Administración: mínimo 1 máximo 5.- Representación: Presidente o Vicepresidente.- Fiscalización: Sin síndico. Cierre de ejercicio: 31/12. Presidente: Liliana Beatriz Perazzo.- Vice Presidente: Ines Sara Winograd.- Director Suplente: Ruth Catalina Hacker.- Sede Social: Av. San Martín 2231, P.B. "B", Capital.

La Autorizada
Nº 2803

TARIFA REDUCIDA
CONCESION Nº 908

CENTRAL PUERTO

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que por Asamblea General Extraordinaria Unánime de Accionistas del 18/3/92, la sociedad "CENTRAL PUERTO S.A.", en razón de la aceptación del aporte realizado por el Estado Nacional en los términos del Decreto 122/92 y de la Resolución SEE Nº 34/92 de fecha 17/3/92, aprobatoria de la valuación efectuada por el Banco Nacional de Desarrollo conforme lo establecido en el "Pliego de Bases y Condiciones del Llamado a Concurso Público Internacional para la Venta del Paquete Mayoritario de Acciones de CENTRAL PUERTO S.A., ha resuelto por unanimidad: 1) Aumentar el capital social de $ 12.000 a $ 84.015.891. 2) Emitir 84.003.891 acciones ordinarias nominativas endosables de $ 1.- valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción. De las acciones emitidas 50.402.334 son de Clase "A"; 25.201.168 de Clase "B" y 8.400.389 de Clase "C". 3) Reformar el Artículo Quinto de los Estatutos Sociales que leerá como sigue: "Título III.: Del Capital Social y las Acciones. Artículo 5º: El capital social se fija en la suma de $ 84.015.891 representado por 50.409.534 acciones ordinarias nominativas, endosables, clase "A" de un (1) Peso de valor nominal cada una y con derecho a un (1) voto por acción; 25.204.768 acciones ordinarias nominativas, endosables, clase "B" de un (1) peso de valor nominal cada una y con derecho a un (1) voto por acción, y 8.401.589 acciones ordinarias nominativas, endosables, clase "C" de un (1) Peso de valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción.- Las acciones Clase A, dentro del término de los Cinco (5) primeros años de adjudicada la titularidad del Sesenta por Ciento (60%) del paquete accionario de esta Sociedad, no podrán ser enajenadas, sin contar con la previa aprobación del Ente Nacional Regulador de la Electricidad o en su defecto de la Secretaría de Energía Eléctrica. Deberá dejarse expresa constancia de dichas claúsulas especiales de transferencia en el título representativo de estas acciones Clase A. Las acciones Clase B correspondientes al capital inicial de la sociedad y las resultantes del antes referido aumento, permanecerán en poder del Estado Nacional y serán transferidas al Sector Privado a través del Procedimiento de Oferta Pública de Acciones. Las acciones Clase C correspondientes al capital inicial de la Sociedad y las resultantes del antes referido aumento, representativas del Diez por ciento (10%) del capital social, permanecerán en poder del Estado Nacional hasta tanto se implemente un Programa de Propiedad Participada conforme lo establece el Capítulo III de la Ley 23.696. Las acciones Clase C respecto de las cuales su adquirente haya completado el pago del precio de adquisición serán automáticamente convertidas en acciones Clase B.

El Autorizado Especial
Nº 2809

COISA

SOCIEDAD ANONIMA

1) 16/3/1992. 2) German Ramón Pardies, argentino, casado, comerciante, nacido el 26/8/1933, con L.E. 4.111.320, y Dina Lamelas, argentina, comerciante, nacida el 12/8/1937, casada, CIPF. 3.914.284, ambos domiciliados en Urquiza 863 Acassuso, Pcia. de Bs. As. y Claudio Marcelo de Dio, argentino, contador, nacido el 30/10/1961, casado, DNI. 14.686.923, domiciliado en Matías Sturiza 673, Olivos, Pcia. de Bs. As. 3) "COISA S.A.". 4) Florida 835 of. 304 Cap. Fed. 5) 99 años a partir de su inscripción en el RPC. 6) Realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades: Representaciones mandatos y comisiones: ejercer y cumplir toda clase de representaciones, mandatos comisiones y gestiones para personas físicas o jurídicas privadas o mixtas, del país o del exterior para realizar toda clase de negocios en el país o en el extranjero a cuyo efecto podrá comprar, vender, permutar, arrendar todo tipo de bienes muebles o inmuebles y realizar cuanto acto lícito resulte necesario; incluso para actuar como administrador, representante, fideicomiso o gestor en operaciones inmobiliarias, mobiliarias, financieras y de inversiones, como organizador de la emisión, colocación y rescate de títulos, acciones, debentures, obligaciones, cédulas, bonos y en general de todo tipo de activos escriturales de crédito, de participaciones sociales o representativos de bienes, emitidos por los estados, empresas o entes oficiales, autárquicos, mixtos o particulares; y ejerciendo toda clase de mandatos civiles comerciales. Comerciales: mediante la compra, venta, comisiones, consignaciones, comercialización y distribución de mercaderías y productos en general. Exportación e importación: la realización por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros de operaciones de exportación e importación. Realización de Obras civiles en general. 7) Pesos Veinte Mil. 8) A cargo de un Directorio de uno a 5 miembros con mandato por 3 ejercicios. La representación legal: el Presidente del Directorio o al Vicepresidente en su caso. 9) Prescinde de Sindicatura, art. 284 de la ley 19.550. 10) 28 de febrero de cada año. 11) Presidente: Germán Ramón Pardies, Vicepresidente: Dina Lamelas, Director Suplente: Claudio Marcelo de Dio.

El Autorizado
Nº 2830

CONSTRUCTORA PASO DE LA PATRIA

SOCIEDAD ANONIMA

1) Carlos Alberto Bianco, casado, nacido el 6/11/50, abogado, LE. 8.549.511 dom. Av. Pte. Roque Sáenz Peña 651, 1º "11"; Ricardo Osvaldo Basile, soltero, nacido el 7/2/20, empresario, DNI. 7.921.021, dom. Av. Pte. Roque Sáenz Peña 651, 1º, "11", ambos argentinos y dom. en Cap. Fed.-2) Escritura Nº 34 del 18/3/92.- 3) "CONSTRUCTORA PASO DE LA PATRIA S.A.".- 4) Av. Pte. Roque Sáenz Peña 651, 1º, Of. 15, Cap. Fed.- 5) La Sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, dentro o fuera del país, a las siguientes actividades: Inmobiliaria: Mediante la compra, venta, permuta, locación, usufructo, construcción, administración y fraccionamiento de toda clase de inmuebles urbanos o rurales, inclusive las operaciones comprendidas en el Régimen de la Ley de Propiedad Horizontal. Constructora: Proyectar, dirigir y construir obras públicas o privadas, ya sea edificios de viviendas unifamiliares o multifamiliares para renta o comercio y realizar operaciones comprendidas dentro de las leyes y reglamentos de la propiedad horizontal y contruir calles, viaductos, canales y desagües y obras de ingeniería o arquitectura hidráulica, de vialidad y energéticas; Financiera: Mediante inversiones o aportes de capital a particulares, empresas o sociedades constituídas o a constituirse para negocios realizados o a realizarse; constitución y transferencias de hipotecas, prendas y operaciones con derechos reales o no; préstamos con o sin garantía, a corto o largo plazo, así como la compra, venta y negociación de títulos, acciones y de toda clase de valores mobiliarios y papeles de créditos, excluyendo las operaciones comprendidas en la Ley 21.526 o las que requieran el concurso público. Comercial: Mediante la compra, venta, importación, exportación, representaciones nacionales o extranjeras, distribución y consignación de toda clase de mercaderías, bienes materiales o inmateriales, tecnología, productos manufacturados o materias primas, maquinarias y vehículos.- 6) 99 años a partir de su inscripción.- 7) $ 12.000.- 8) Directorio de 1 a 5 titulares e igual o menor número de suplentes, por dos ejercicios. Presidente: Carlos Alberto Bianco; Director Suplente: Ricardo Osvaldo Basile. La Sociedad prescinde de la Sindicatura.- 9) Presidente del Directorio o Vicepresidente en su caso.- 31/12 de cada año.

La Escribana
Nº 2770

CORRIENTES 2600

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura de 21/1/1992. Folio 232. Registro 37, protocoliza Asamblea de 8/1/1992; modifica Artículo 3º: Tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en participación y/o en comisión o de cualquier otra manera en el país o en el extranjero a las siguientes actividades: A) Constructora: mediante la construcción de edificios, obras viales, desagües, gasoductos, oleoductos, diques, usinas, obras de ingeniería y arquitectura de carácter público o privado, toda clase de obras y montajes civiles e industriales de carácter privado y la realización de obras públicas y servicios de mantenimiento de las mismas, contratadas por organismos nacionales, provinciales o municipales, ya sea por contratación directa o por licitaciones públicas y/o privadas; B) Inmobiliaria: Mediante la compraventa, locación, y urbanización de bienes inmuebles rurales y urbanos y todas las operaciones comprendidas en el Código Civil o la Ley de Propiedad Horizontal Nº 13.512. C) Servicios: La administración y explotación de bienes inmuebles propios o de terceros y en general todo servicio o actividad vinculados directa o indirectamente con la construcción y actividades financieras. D) Financiera: Mediante préstamos con o sin garantía a corto o largo plazo, aportes de capital a personas o sociedades constituidas o a constituirse para financiar operaciones realizadas o a realizarse, así como la compraventa de acciones, debentures, obligaciones negociables, títulos y bonos públicos y/o privados y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito, de cualquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse. Exceptuándose las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras o cualesquiera otras en las que se requieren al concurso público. E)Mandataria: Mediante el ejercicio de representaciones y mandatos, comisiones, estudios, proyectos, dictámenes, asesoramientos e investigaciones; todo tipo de intermediación y producción, organización y atención técnica, estudios de mercado y desarrollo de programas de promoción, realizados y suministrados por profesionales con título habilitante si correspondiere.

La Escribana
Nº 2881

DIMENSION GRAFICA

SOCIEDAD ANONIMA

1) Jorge Omar Castañeda, 27/10/46, C.I. 6.555.154; María Inés Quiroga, 16/11/50, D.N.I. 6.646.013; ambos argentinos, casados, comerciantes, domicilio Cochabamba 2441, 1º "E"; 2) 24/2/1992; 3) DIMENSION GRAFICA S. A.; 4) Pergamino 3162; 5) Impresión y litografía de revistas, diarios, libros, mapas, formularios, etiquetas, partituras y guías; trabajos de imprenta, litografía y timbrado; fabricación de tarjetas, sobres y papel de escribir con membrete, encuadernación y toda otra actividad vinculada al ramo de imprenta. 6) 99 años. 7) $ 12.000. 8) Administra directorio de 1 a 5 miembros, por 2 años. Sin Síndicos. Presidente: Castañeda; Director Suplente: Quiroga. 9) Presidente del Directorio o vice, en su caso. 10) 31/diciembre.

La Escribana
Nº 2883

D'PORT MOTOR TERCER MILENIO

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber: Constitución: Acta notarial 4 de noviembre de 1991. 1) Constituyentes: Juan Raimundo Zanella, argentino, industrial, de 42 años de edad, casado, D.N.I. 7.826.050, domiciliado Viamonte 1167, piso 5º; José María Santiago Pedro Maggiani, argentino, industrial, divorciado, C.I. 3.683.231 P.F., de 53 años de edad, domiciliado en Ocampo 2612, piso 7º "F"; Hugo Virgilio Tortone, argentino, comerciante, casado, de 36 años de edad, D.N.I. 11.359.679, domiciliado en Griveo 2769, piso 2º "10"; Arturo Scalise, italiano, industrial, de 51 años de edad, casado, C.I.P.F. 4.040.926, domiciliado en Av. Corrientes 5350; Hugo César Devesa, empresario, casado, argentino, de 45 años de edad, D.N.I. 4.540.401, domiciliado en Moreno 2145; Mirtha Mabel García Maggiore, argentina, empresaria, divorciada, de 49 años de edad, D.N.I. 4.474.005, domiciliada en Campana 3447; Gerardo Félix Cabrejas, argentino, de 47 años de edad, Contador Público Nacional, casado L.E. Nº 4.424.636, domiciliado en Billinghurst 1088; Juan Carlos Pastore, argentino, de 47 años de edad, Contador Público Nacional, casado, L.E. Nº 4.436.976, domiciliado en Avda. Directorio 1266, piso 2º "C" y Rubén Alberto Silva, argentino, empresario, de 41 años de edad, casado D.N.I. 8.362.471, domiciliado en Membrillar 112, piso 3º B, todos vecinos de la ciudad de Buenos Aires. 2) Nombre: D'PORT MOTOR TERCER MILENIO S. A. 3) Domicilio: Ciudad de Buenos Aires, calle Carabobo 550, piso 2º, Dto. D. 4) Objeto: Administración por concesión. La sociedad tendrá por objeto administrar mediante concesión el Autódromo Municipal de la Ciudad de Buenos Aires e implementar el desarrollo edilicio para el desenvolvimiento de actividades institucionales, culturales, artísticas, civiles y comerciales compatibles con el área y las necesidades de los usuarios, tales como alojamiento, servicio de comidas, confiterías, bares, provisión de repuestos, elementos técnicos, servicios adicionales de comunicación, telefonía local e internacional (DDI, télex, fax, etcétera), así como promover la actividad deportiva de las Asociaciones de Automovilismo deportivo y establecer los medios y las condiciones para que los asociados, graduados o calificados en concursos específicos o campeonatos nacionales e internacionales, sean asistidos para ascender en el escalafón deportivo e ingresar en el ámbito de las competencias nacionales e internacionales como integrantes de equipos deportivos. Tendrá como finalidad operar en el desenvolvimiento institucional, facilitando el desarrollo del área de actividades deportivas automovilísticas como ser: a) Construir una infraestructura de alojamiento para competidores y auxiliares deportivos; b) Constituir una organización informativa provista de emeroteca, biblioteca, material televisivo e información computarizada; c) Proveer al desarrollo de una infraestructura consistente en salón de conferencias y oficina para alojar a las Asociaciones y Federaciones deportivas del auto-motociclismo nacional a costo reducido, bajo las condiciones reglamentarias que se establezcan; y d) Facilitar el desarrollo de una infraestructura que permita, en las mejores condiciones técnicas, prestar asistencia en el área de la concesión a las víctimas de siniestros deportivos, para lo cual podrán establecer el nexo institucional correspondiente. 5) Capital: A 6.500.000.000. 6) Duración: 99 años. 7) Directorio Cuatro miembros: Presidente Hugo César Devesa. Vicepresidente: Juan Raimundo Zanella. Directores Titulares: José María Santiago, Pedro Maggiani y Gerardo Félix Cabrejas. 8) Mandatos: Por dos ejercicios. 9) Vencimiento del ejercicio: 31 de diciembre de cada año. 10) Sindicatura: Comisión fiscalizadora. Tres Síndicos Titulares: Doctor Alberto Lores Arnaiz, argentino, casado, Contador Público Nacional, D.N.I. 16.603.965, nacido el 12 de octubre de 1942, domicilio en Av. Córdoba 2465, piso 14 C, Pascual Agapito Barbieri, argentino, casado, Contador Público Nacional, C.I.P.F. Nº 5.665.959, nacido el 7 de agosto de 1946, con domicilio en Av. Córdoba 2465, piso 14º C, y Juan Carlos Pastore, argentino, casado, Contador Público Nacional, L.E. 4.424.636, con domicilio en Av. Directorio Nº 1266, 2º "C", todos de Capital Federal y tres Síndicos Suplentes: Doctor Hugo Oscar Avellaneda, argentino, casado, abogado, D.N.I. 5.024.505, nacido el 15 de diciembre de 1930, con domicilio en Salguero 723, Planta Baja "B"; Víctor Domingo Germanetti, argentino, divorciado, abogado, L.E. Nº 6.522.377, con domicilio en Suipacha 1235, y María Rita Cristaldi, argentina, soltera, Contador Público Nacional, L. C. Nº 3.978.833, nacida el 12 de diciembre de 1940, con domicilio en Serrano 1802, 5º B, todos de Capital Federal.

El Autorizado
Nº 2782

DULA

SOCIEDAD ANONIMA

Por esc. Nº 70 del 20/3/92, Paola Gabriela Matarrelli, de 23 años, soltera, comerciante, D.N.I. 20.428.103, domiciliada en Carlos Pellegrini 1347, P. 10º, C. F.; Carlos Alberto Matarrelli, de 51 años, casado, Contador Público, C.I. 4.624.222, P.F., domiciliado en Av. Leandro N. Alem 1050, P. 8º "C", C.F., ambos argentinos, constituyeron DULA S. A. con domicilio en Av. Leandro N. Alem 1050 P. 8º "C" C. F. Objeto: Tiene por objeto, por cuenta propia o de terceros y/o asociada a terceros desarrollar actividades de: Importación, exportación y elaboración de alimentos para el consumo y su comercialización, así como también el expendio de todo tipo de bebidas gaseosas o alcohólicas, jugos, té, café, infusiones y productos lácteos, preparados para el consumo. Se hallan incluidos en esta enunciación los helados, tortas, confituras y afines. Asimismo podrá dedicarse a la compra, venta y permuta, explotación, arrendamiento y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales, urbanización, loteos, fraccionamiento y la realización de todas las operaciones sobre inmuebles que autoricen las leyes y reglamentaciones de la Propiedad Horizontal. Capital Social: El Capital Social es de $ 16.000 representado por 16.000 acciones ordinarias, al portador con derecho a 1 voto c/u y de $ 1 c/ acción. Directorio: 1 a 5 titulares. Presidente: Carlos Alberto Matarrelli; Directora Suplente: Paola Gabriela Matarrelli. Duración de los cargos: dos ejercicios. Representación legal: Presidente del Directorio o Vicepresidente en su caso. Cierre de ejercicio: 30 de setiembre de c/ año. Se prescinde de la Sindicatura.

La Apoderada
Nº 2815

FRIOCAR

SOCIEDAD ANONIMA

1) Cesáreo Pedro Bosque, nació 31/1/32, divorciado, L.E. 4.249.249, domicilio Bertollo y Gamarra, Luis Guillón, Prov. Bs. Aires y Euclides Quevedo, nació 16/11/36, soltero, L.E. 7.487.727, domicilio Payró 16, Tristán Suárez, Prov. de Bs. Aires, ambos argentinos, comerciantes. 2) 29/1/1992. 3) FRIOCAR S. A. 4) Paraná 39, 8º, "B", Cap. Federal. 5) Compra, venta, importación y exportación de ganado vacuno, porcino, ovino, en pie, sus derivados y

menudencias, como matarife y abastecedor; explotación de mataderos, cámaras frigoríficas, frigoríficos y carnicerías, fabricación de chacinados, faenamiento de animales, despostaderos para consumo interno y exportación y tratamiento del frío aplicado a la preparación y conservación de la carne; transporte de hacienda en pie, de carnes frescas frigorificadas; ejercicio de comisiones, consignaciones y representaciones vinculadas al ramo. 6) 99 años desde la inscripción. 7) $ 15.000. 8) Uno a 5 Directores, por 2 ejercicios Prescinde de Sindicatura. Presidente: Cesáreo Pedro Bosque. Director suplente: Euclides Quevedo. 9) Presidente. 10) 31 de diciembre de cada año

El Autorizado
Nº 2761

GRAFICA COLOR 5

SOCIEDAD ANONIMA

Constituida 19/3/92, Esc. 24 Reg. 306 C.F. Socios: Graciela Mabel Pérez, D.N.I.: 11.630.667, soltera, nacida el 2/3/55, domiciliada en Corrientes 1160, Quilmes, Bs. As.; Nora Elisabeth Granja, D.N.I.: 12.535.067, casada, nacida el 11/8/58, domiciliada en Neuquén 630, Bernal, Bs. As., ambas argentinas, comerciantes. Objeto: realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros impresiones en general. Capital: $ 12.000 dividido en mil doscientas (1200) acciones ordinarias al portador de Valor Nominal Pesos Diez ($ 10) cada una, y con derecho a un voto por acción. Domicilio Social: Paraná 439, piso 4º, C.F. Duración: 99 años desde su inscripción. Administración: Directorio compuesto del número que determine la Asamblea, entre 1 y 5, duran tres años. Presidente: Graciela Mabel Pérez. Vicepresidente: Nora Elisabeth Granja. Directores Suplentes: María del Carmen Rodríguez y Gabriela Susana Granja. Representación: Presidente y/o Vicepresidente. Fiscalización: Prescinde de la sindicatura. Cierre del Ejercicio: 31/12.

La Escribana
Nº 2898

HAWAIIAN DELIVERY

SOCIEDAD ANONIMA

Por esc. públ. del 9/3/92, se constituyó: HAWAIIAN DELIVERY S. A. Socios: Juan Luis Matías Vendrell Alda, casado, arg., empresario, C.I. P.F. 7.140.218, mayor de edad, Av. Figueroa Alcorta 3540, 4º p, Cap. Fed. y María Esther Alde de Vendrell, viuda, arg., empresaria, mayor de edad, L. C. 7.358.231, Av. Figueroa Alcorta 3510, 3º p. Cap. Fed. Plazo: 99 años a partir de su inscripción en el RPC. Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros a las siguientes actividades: Distribución y entrega a domicilio de mercaderías, servicio de vigilancia y/o limpieza. Capital: $ 12.000. Cierre ejercicio: 30/4 de cada año. Sede: Roosevelt 5640, Cap. Fed. Presidente: Juan Luis Matías Vendrell Alda; Directora suplente: María Esther Alde de Vendrell.

El Autorizado
Nº 2869

HAZAMA

SOCIEDAD ANONIMA

1) 12/3/1992. 2) Saúl Abolsky, argentino, casado, ingeniero, de 62 años, con L.E. 4.235.955 y Lydia Milstein de Abolsky, argentina, comerciante, de 60 años, con L.C. 2.442.249, ambos domiciliados en la calle Zárraga 3657, Capital Federal. 3) HAZAMA S. A. 4) El Cano 4019, Capital Federal. 5) Plazo 10 años a partir de su Inscripción en el R.P.C. 6) El objeto social lo constituye las siguientes actividades que podrán realizarse por cuenta propia o de terceros o en asociación con terceros: Importación y exportación de todo tipo de cosas suceptibles de comercio exterior. 7) Capital $ 12.000 (pesos doce mil). 8) Un Directorio de 1 a 7 por un año. La representación legal el Presidente y/o el Vicepresidente en su caso. 9) La sociedad prescinde de sindicatura conforme el art. 284 L.S. 10) El cierre de ejercicio el 31 de diciembre de cada año Presidente Saúl Abolsky, Director Suplente: Lydia Milstein de Abolsky.

El Autorizado
Nº 2832

ILVA

SOCIEDAD ANONIMA

De conformidad con el art. 10 de la ley 19.550 se comunica por un día que por resolución de la Asamblea General Extraordinaria de fecha 6 de enero de 1992, se dispuso aumentar el capital social de la sociedad de $ 4,50 a $ 210.004,50 y reformar el art. E de los estatutos sociales a fin de adecuarlo al valor del capital aumentado.

El Autorizado
Nº 2948

INDUSTRIAS GRAFICAS SAN MARTIN

SOCIEDAD ANONIMA

Por Escrit. Nº 76 del 17/3/92, los socios Salvador Balaguer Rodríguez, casado, español, comerciante, nacido el 28/1/45, C.I. P.F.: 5.860.730, Mazza 1915, Villa Adelina, Pcia. de Bs. As.; Germán Balaguer, soltero, español, comerciante,5/4/36, C.I. P.F.: 5.791.468, Tronador 4007, 7º B Cap. Fed.; Norberto Osmar Boullosa, casado, argentino, comerciante. 7/11/51, D.N.I. 10.151.433, Carlos Gardel 2802, Olivos, Pcia. Bs. As. y Jorge Alberto Barros, casado, argentino, comerciante, 17/7/58, D.N.I. 12.441.660, Av. Boldrin y Hoyo 8, Country Club Aránzazu, Garín, Pcia. Bs. As., constituyeron una Sociedad Anónima, denominada "INDUSTRIAS GRAFICAS SAN MARTIN S. A.". Domicilio: Tronador 4007, 7º B, Capital Federal. Plazo: 99 años. Objeto: a) Diseño, creación, producción y comercialización gráfica, visual, radial vía pública, asesoramiento publicitario, impresión de todo tipo de material publicitario y afín, folletos, revistas, estuches, etiquetas, displays, exhibidores, prospectos, volantes, afiches, papelería comercial, periódicos y todo lo relacionado con esta actividad. Fotocopias, fotoduplicación y tipografía, fotocromía, copiado de planchas para impresión, refilado, troquelado, pegado, doblado, cosido y stamping. b) Distribución y comercialización de artículos de tocador, cosméticos, bijouterie, prendas de vestir, marroquinería, artículos de bazar, artículos electrónicos y artículos para el hogar. c) Comercialización de artículos de embalaje. d) Importación y exportación de productos relacionados con el objeto social. Capital: $ 12.000. Cierre del Ejercicio: 31 de diciembre de cada año. Presidente: Norberto Osmar Boullosa. Vicepresidente: Germán Balaguer. Directores Titulares: Salvador Balaguer Rodríguez y Jorge Alberto Barros. Directores Suplentes: Norma Haydeé Pedrido y Stella Rosa Arévalo de Medina. Prescinde de Sindicatura. Buenos Aires, 18 de marzo de 1992.

El Escribano
Nº 2962

INGENIERIA AGROPECUARIA

SOCIEDAD ANONIMA

Por Esc. Nº 79 del 16/3/92, por ante las Esc. Ana María L. Núñez, Ads. al Reg. 871 de Cap. Fed. se constituyó INGENIERIA AGROPECUARIA S. A. Socios: Diego Hernán Juárez, arg. nac. el 25/9/64, soltero, D.N.I.: 17.200.348, Contador Público, dom. en Lavalle 445, 7º p. Cap. y Guillermo Alejandro Lizaso, arg. nac. el 27/10/58, soltero, D.N.I.: 12.792.836, Contador Público, dom. en Roosevelt 2150, p. 5º "A", Cap. Duración: 99 años a partir de su insc. en la I.G.J. Objeto: La sociedad tendrá por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros en el país, o en el exterior a las siguientes actividades: a) Industrial: Mediante fabricación, industrialización, producción, elaboración, procesamiento de toda clase de bienes industriales, sanitarios, materiales para la construcción, bienes de capital, sus partes, componentes y repuestos. b) Comercial: Mediante la compra, venta, consignación, comisión, representación, distribución de todo tipo de artículos industriales, sanitarios materiales para la construcción, bienes de capital, sus partes, componentes y repuestos. c) Constructora e Inmobiliaria: Mediante la compra, venta, construcción, arrendamiento, administración, loteos, subdivisión y urbanización, de inmuebles urbanos y rurales, incluidas las operaciones comprendidas en la ley de Propiedad Horizontal y toda otra relacionada con la actividad inmobiliaria y constructora. d) Servicios: Mediante la presentación de servicios de organización y asesoramiento industrial, comercial, financiero y técnico, cuando lo exijan las respectivas reglamentaciones los servicios serán prestados por profesionales matriculados con título habilitante. e) Importación y exportación: De toda clase de bienes permitidos por las disposiciones legales en vigencia, aún aquellos en que se requiera autorización especial. f) Mandataria: Mediante el ejercicio de mandatos, comisiones y agencias, representaciones y gestiones de negocios permitidos por las leyes y reglamentaciones pertinentes. g) De Explotación: En todas sus formas, de establecimientos, agrícolo-ganaderos, frutícolas, de granjas así como la explotación forestal y minera. h) Financiera: Mediante la contratación y otorgamientos de créditos, avales, fianzas en general con o sin garantías, a corto o a largo plazo, aportes de capital a personas y sociedades, constituidas o a constituirse, para financiar operaciones realizadas o a realizarse. La toma de participación o intereses en empresas de cualquier naturaleza por vía de creación de sociedades, aportes, suscripción o compras de títulos o derechos sociales, asociación en participación o de cualquier otra manera. En general, cualquier operación financiera o de inversión con excepción de las comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público. Para su cumplimiento, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos, contratos u operaciones que se vinculen directa o indirectamente con su objeto social. Capital Social: $ 12.000. Representado por 12.000 acciones ordinarias al portador de $ 1 v/n c/u. Administración: está a cargo del directorio compuesto de miembros titulares que fija la Asamblea entre un mínimo de dos y un máximo de cinco con mandato de un ejercicio. La Asamblea puede designar suplentes en igual o menor número que los titulares y por el mismo plazo. La sociedad prescinde de sindicatura. Cierre de ejercicio 31/12 de cada año. Designación del Directorio: Presidente: Diego Hernán Juárez, Vicepresidente: Guillermo Alejandro Lizaso. Director Suplente: José Luis Caratti. Sede Social: Roosevelt 2150, 5º "A", Cap. Fed. Presente a este acto José Luis Caratti, arg. casado, D.N.I. 12.034.429, nac. el 9/5/56, abogado, dom. en Av. Segurola 3413, p. 1º "C", Cap. Fed. dice que presta conformidad y acepta el cargo de director suplente.

La Escribana
Nº 2797

INSTITUTO MEDICO DE OBSTETRICIA

SOCIEDAD ANONIMA

Se comunica a los Sres. accionistas, a fin de ejercer su derecho de prioridad en la suscripción, que por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 20/3/92, se aumentó el capital y se modificó el artículo 4º del estatuto quedando: "Artículo cuarto: el capital social autorizado se fija en $ 100.000 (pesos cien mil) representados por acciones al portador de un peso ($ 1) valor nominal cada una y dividido en series. A fin de ejercer su derecho de preferencia los accionistas deberán concurrir desde el 27/3/92 y hasta el 16/3/92, en el domicilio de la sociedad, calle Pte. Perón 2275, P. B., Capital Federal, en el horario de 14 a 18 hs. La suscripción e integración será en efectivo.

El Director Administrativo
Nº 2841

JAEVE

SOCIEDAD ANONIMA

1) Carlos Alberto Bianco, casado, nacido el 6.11.50, abogado, L. E. 8.549.511; Ricardo Osvaldo Basile, soltero, nacido el 7.2.20, empresario, D. N. I. 1.921.021, ambos arg., dom. en Av. Pte. Roque Sáenz Peña 651, 1º, "11", Cap. Fed. 2) Escritura Nº 35 del 18/3/92. 3) "JAEVE S. A.".; 4) Avda. Pte. Roque Sáenz Peña 651, 1º, "15", Cap. Fed. 5) La Sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, dentro o fuera del país, a las siguientes actividades: Inmobiliarias: Mediante la compra, venta, permuta, locación, usufructo, construcción, administración y fraccionamiento de toda clase de inmuebles urbanos o rurales inclusive las operaciones comprendidas en el régimen de la Ley de Propiedad Horizontal. Constructora: Proyectar, dirigir y construir obras públicas o privadas, ya sea edificios de viviendas unifamiliares o multifamiliares para renta o comercio y realizar operaciones comprendidas dentro de las leyes y reglamentos de la propiedad horizontal y construir calles, viaductos, canales y desagües y obras de ingeniería o arquitectura hidráulica, de vialidad y energéticas. Financiera: Mediante inversiones o aportes de capital a particulares, empresas o sociedades constituidas o a constituirse para negocios realizados o a realizarse; constitución y transferencias de hipotecas, prendas y operaciones con derechos reales o no; préstamos con o sin garantía, a corto o largo plazo, así como la compra, venta y negociación de títulos, acciones y de toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito, excluyendo las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras o las que requiera el concurso público. Comercial: Mediante la compra, venta, importación, exportación, representaciones nacionales o extranjeras, distribución y consignación de toda clase de mercaderías, bienes materiales o inmateriales, tecnología, productos manufacturados o materias primas, maquinarias y vehículos. 6) 99 años a partir de su inscripción. 7) $ 12.000.-. 8) Directorio de 1 a 5 titulares e igual o menor número de suplentes, por dos ejercicios. Presidente: Carlos Alberto Bianco; Director Suplente: Ricardo Osvaldo Basile. La Sociedad prescinde de la Sindicatura. 9) Presidente del Directorio o Vicepresidente en su caso. 10) 31/11 de cada año.

La Escribana
Nº 2771

JULIO GUINDI

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución de S. A. Esc. del 17/3/1992. Julio Rafael Guindi, arg., nac. el 9/7/43, cte. solt., L. E. 4.424.124, domiciliado en Artilleros 2453, Capital. Silvia Paulina Szulanski, arg., nac. el 10/1/50, solt. cte. D. N. I. 6.431.752, domiciliada en Artilleros 2453, Capital. Dora Clara Plischuk, arg., nac. el 6/1/30, cas., cte., L. C. 3.443.859, domiciliada en Las Heras 1895, 8º "A", Capital. Y Carlos Ernesto Szulanski, arg., nac. el 12/8/53, divorciado, cte., D. N. I. 10.809.468, domiciliado en Beruti 2485, Piso. 12º, Capital. I) La Sociedad se denomina: "JULIO GUINDI S. A." y tiene su domicilio legal en jurisdicción de la Ciudad de Bs. As., II) La duración de la Sociedad es de 99 años contados desde su inscripción en R. P. de Comercio. III) Tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en participación y/o en comisión o de cualquier otra manera en el país o en el extranjero a las siguientes actividades: a) Comerciales: Mediante la compra, venta, importación, exportación, representación, consignación, comisión, distribución, fraccionamiento y comercialización de indumentaria, sus materiales y componentes. b) Industriales: Mediante la fabricación, industrialización, transformación y elaboración de materias primas, productos y subproductos relativos a la indumentaria, sus materiales y componentes. c) Financieras: Mediante el otorgamiento de préstamos y/o aportes e inversiones de capitales a particulares o sociedades por acciones, realizar financiaciones y operaciones de crédito en general con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente o sin ellas, negociación de títulos, acciones y otros valores mobiliarios y realizar operaciones financieras en general. Quedan excluidas las operaciones de la Ley de Entidades Financieras y toda aquella que requiera el concurso del ahorro público. d) Importación y Exportación: La importación y exportación de todo tipo de bienes, materiales y mercaderías. Y e) Representación y Mandatos: Mediante la obtención de licencias, distribuciones, mandatos y representaciones de marcas del exterior o nacionales de los artículos mencionados en el presente objeto social. IV) El Capital es de Pesos Quince Mil ($ 15.000, -) X) La Sociedad prescinde de la Sindicatura de acuerdo al Art. 284 de la Ley 19.550 XV) El ejercicio cierra el 31/12/de cada año. Designación de Directorio: Presidente: Julio Rafael Guindi; Vice-Presidente: Dora Clara Plischuk; Director Titular: Carlos Ernesto Szulanski; Director Suplente: Silvia Paulina Szulanski. Sede social: Mariscal Antonio José de Sucre 2346, Piso 5º "A", Capital Federal.

La Apoderada
Nº 2894

LA GRAN AVENIDA

SOCIEDAD ANONIMA

1) Carlos Oscar Alvarado, nació 5/1/1943, divorciado, D. N. I. 4.593.667, domicilio Misiones 6466, Palomar y Diego Carlos Alvarado, nació 10/10/1969, casado, D. N. I. 21.107.985, domicilio Miranda 634, Hurlingham, ambos argentinos, comerciantes, de la Prov. de Bs. Aires. 2) 18/3/1992. 3) LA GRAN AVENIDA S. A. 4) Pasaje Carapachay 1581, Cap. Federal. 5) Mandataria, comisionista o consignataria o fabricante de productos alimenticios especialmente quesos y lácteos. Explotación de establecimientos agrícolas, avícolas, apícolas, ganaderos, frutícolas, forestales y tambos. Formalización de contratos de arrendamiento, aparcería y pastoreo. 6) 99 años desde la inscripción. 7) $ 12.000.- 8) Uno a 5 Directores, por 3 ejercicios. Prescinde de Sindicatura. Presidente: Carlos

Oscar Alvarado. Director suplente: Diego Carlos Alvarado. 9) Presidente. 10) 31 de julio de cada año.

El Autorizado
Nº 2762

LASER TYPES COMPANY

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución S. A.: 1) Dr. Alberto Guillermo Maquieira, arg., nacido el 8.9.44, L. E. 4.513.964, contador público, casado, y Graciela Carmen Fondovila de Maquieira, arg., nacida el 27.11.48, D. N. I. 5.930.000, comerciante, casada, ambos domiciliados en 3 de Febrero 1630/54, 5º Cap.; 2) Escr. 79 del 4.3.92, fº 195 Regl. 512; 3) "LASER TYPES COMPANY S. A."; 4) Av. Córdoba 1439, 11º, Cap. 5) Dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros: Gráficas: La elaboración, edición, impresión, reproducción, cualquiera fuere el medio mecánico, electrónico o eléctrico utilizado, de impresos, libros, diarios, revistas, televisión, radio, cinematografía, en todo su proceso; b) Comercial: Mediante la creación, planeamiento, producción, difusión y administración de campañas de publicidad, propaganda, promoción y relaciones públicas; c) Mandatos y representación: Mediante la realización de todo tipo de mandatos, comisiones, representaciones y consignaciones relacionadas especialmente a la actividad gráfica y publicitaria; d) Marcas y patentes: Adquisición y explotación de patentes y marcas de fábrica, modelos, dibujos, emblemas, ideas publicitarias, diseños industriales y comerciales; e) Publicidad: Publicidad y propaganda pública o privada en diarios, revistas, impresos, publicaciones, radio, televisión, cinematografía, carteleras, letreros y cualquier otro medio; f) Financieras: La realización de todo tipo de operaciones financieras, relacionadas con los objetos precedentes, sin otra limitación que las de la Ley 18.061 y toda otra que requiera el concurso público; 6) 99 años a partir de su inscripción; 7) Doce mil pesos, suscripto 100 %, integrado 25 % en dinero efectivo; 8) Presidente; 9) Presidente: Graciela Carmen Fondovila de Maquieira; Vicepresidente: Alberto Guillermo Maquieira; Director Suplente: Carlos Manuel Félix Juncal; 10) 31 de enero.

El Autorizado
Nº 2950

LEMESOFF Y CIA.

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura del 16-10-91 y del 21-11-91: Néstor Mario Lemesoff, D. N. I. 4.435.504, de 48 años, Contador, Corrientes 369, piso 5º, Capital; y Juan José Roberto O'Connor, C. I. 1.964.218, de 68 años, abogado, Esmeralda 1256, piso 4º, Capital; argentinos y casados; "LEMESOFF Y CIA. S. A."; Plazo: 99 años; Obj.: El asesoramiento contable, impositivo, económico-financiero, de mercado y jurídico; la compraventa, permuta, alquiler, arrendamiento y administración de inmuebles urbanos y rurales y todas las operaciones comprendidas en la Ley 13.512; la explotación y/o administración de establecimientos agrícolas ganaderos propios y/o de terceros; compraventa de cereales y/o hacienda; la explotación de tambos y compra y venta de productos lácteos; realizar toda clase de operaciones con exclusión de las comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y otras que requieran el concurso público; Cap.: ₳ 120.000.000; Adm.: integrada por 1 a 5 titulares por 3 ejercicios; Representación: Presidente o Vicepresidente; Se prescinde de sindicatura; Cierre de ejercicio: 31-12; Presidente: Néstor Mario Lemesoff; Director Suplente: Juan José Roberto O'Connor; Sede social: Corrientes 369, piso 5º, Capital.

El Apoderado
Nº 2785

LONSBER

SOCIEDAD ANONIMA

Por Esc. de fecha 11/3/92, pasada al folio 243 del Regl. 84 de la Capital, Constitución de Sociedad: "LONSBER S. A.". 1) Socios: Enrique Bertone, argentino, nacido el 12/10/1926, soltero, comerciante, L. E. 5.547.808, domiciliado en la calle Pueyrredón 333, San Martín, Prov. de Bs. As.; Alejandro Eugenio Obaya, español, nacido el 22/11/1918, divorciado, jubilado, C. I. 1.652.798, domiciliado en la calle Artilleros 1940, Capital. 2) Duración: 99 años. 3) Objeto: a) Comercial: compra, venta, importación, intermediación y exportación de bienes de cualquier naturaleza. b) Inmobiliaria: adquisición, venta, y/o permuta de bienes inmuebles, urbanos o rurales, subdivisión, fraccionamiento de tierras, urbanizaciones. c) Agropecuaria: explotación de establecimientos agrícolas y/o ganaderos, frutícolas. d) Mandataria: representaciones, intermediaciones, consignaciones y custodias. e) Financiera: préstamos con o sin garantía a corto y largo plazo, aportes de capitales a personas o sociedades a constituirse. 4) Capital: $ 12.000 divididos en 12.000 acciones ordinarias al portador de $ 1 cada una y un voto por acción. 5) Administración: A cargo de un directorio compuesto del número que fije la Asamblea entre un mínimo de 1 y un máximo de 3 con mandato por 3 ejercicios. Quorum: mayoría absoluta, resuelve por mayoría de votos presentes. Representación: El Presidente. 6) Fiscalización: Prescinde de la sindicatura, nombrando por tanto un director suplente. 7) Ejercicio Social: 31/12. 8) Domicilio: Capital Federal. 9) Directorio: Director titular (presidente): Enrique Bertone, Director suplente: Alejandro Eugenio Obaya. Sede Social: Tte. Gral. Perón 683, 10º piso A, Capital. Buenos Aires, 23 de marzo de 1992.

El Autorizado
Nº 2884

LOS NOVILLOS

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: 1) Fernando Raúl Armendariz, arg., casado, 28 años, D. N. I. 16.324.417, abogado, domiciliado Libertador 274, 6º "E", Cap. Fed. y Florencia María Mercedes Antonini, arg., casada, 24 años, D. N. I. 18.544.961, abogada, igual domicilio. 2) 12.3.92. 3) LOS NOVILLOS S. A. 4) Libertador 274 6º "E", Cap. 5) Comerciales: compra, venta, capitalización y todo acto sobre productos agropecuarios. Agropecuarias: explotación, arrendamiento y administración en todas sus formas de establecimientos agrícolo-ganaderos. Representaciones: actos relativos a los productos señalados. 6) 99 años. 7) $ 12.000.- 8) Adm. y repres. legal: Directores: entre 1 y 6, socios o no, 2 ejer. Presidente: Fernando R. Armendariz. Director Suplente: Florencia M. M. Antonini. 9) 28-02 de cada año.

El Presidente
Nº 2959

MANUFACTURE LAFONT

SOCIEDAD ANONIMA

Esc. del 16/3/92. Regl. 898. Cap. Fed. 1) MANUFACTURE LAFONT S. A. 2) Jorge Luis Lafont, casado, L. E. 4.396.245, nacido 2/7/42, industrial, domiciliado en Juncal 680, Martínez, Pcia. Bs. As.; Luis Norberto Miranda Gei, divorciado, L. E. 8.151.681, nacido 19/11/46, licenciado en administración, domiciliado en casa 15, manzana 45, calle Banderita Sur, Barrio Dalbian, Pcia. Mendoza; Susana Beatriz Calvo, casada, L. C. 4.403.402, nacida 13/12/41, empresaria, domiciliada en Juncal 680, Martínez, Pcia. Bs. As.; y Betina Mariel Lafont, soltera, D. N. I. 17.901.890, nacida 25/1/67, empleada, domiciliada en Juncal 680, Martínez, Pcia. Bs. As.; todos argentinos. 3) Alsina 1569, 1º, "117", Capital. 4) Compra, venta, fabricación, importación, exportación y distribución de estufas, baterías de cocina y artículos metálicos artesanales y fundición de hierro. Para el cumplimiento de su objeto la sociedad podrá realizar toda clase de actos, contratos y operaciones que se relacionen directa o indirectamente con el objeto social. 5) 99 años. 6) $ 100.000 en acciones ordinarias al portador de $ 1 y 1 voto. 7) Directorio de 2 a 8 por 2 años. Prescindirá de sindicatura. Presidente: Jorge Luis Lafont. Vicepresidente: Luis Norberto Miranda Gei. Directores Titulares: Susana Beatriz Calvo y Betina Mariel Lafont. Director Suplente: Oscar Espina. 8) Presidente o Vicepresidente en su caso. 9) 31/1 de c/año.

La Escribana
Nº 2890

MERQUINSA ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura de 30/1/1992, folio 107, Registro 37 de Capital, protocoliza Asamblea del 14 junio 1991 que modifica Artículo 11º eliminando la disposición de que el Vicepresidente suple al Presidente en su ausencia o impedimento. Modifica Artículo 13º, disponiendo que la representación legal de la sociedad corresponde al Presidente del Directorio o al Vicepresidente, indistintamente. Modifica Artículo 14º, prescindiendo de la sindicatura con este texto: Artículo Décimo Cuarto: Mientras la sociedad no esté comprendida en ninguno de los supuestos previstos en el Art. 299 de la Ley 19.550, se prescindirá de la sindicatura. En tanto se mantenga tal situación los socios poseerán el derecho de contralor que confiere el Art. 55 de la Ley 19.550. Cuando por aumento de capital resulte excedido el monto indicado en el ya citado art. 299 la Asamblea que así lo resolviera deberá designar un síndico titular y uno suplente por el término de un año sin que sea necesaria la reforma del Estatuto. "Asimismo se elimina el Artículo 15º (Comisión Fiscalizadora)".

La Escribana
Nº 2882

MONERO

SOCIEDAD ANONIMA

1) Roberto Pedro Passaggino, argentino, casado, Contador Público, L. E. 4.870.603, 53 años; Nélida Yolanda Sandoval de Passaggino, argentina, casada, comerciante, L.C. 2.783.008, 55 años y Mónica Liliana Passaggino, argentina, soltera, comerciante, D. N. I. 22.042.395, 20 años, emancipada civil y comercialmente, todos domiciliados en Rómulo Naón 2165, Cap. Fed. 2) Escritura del 21/2/92. 3) "MONERO S. A.". 4) Realizar por cuenta propia o de terceros y/o asociada a terceros, en el país o en el exterior, las siguientes actividades: a) Industrial: fabricación de productos para embalaje en general, sus accesorios y derivados y b) Comercial: la compraventa, su importación y/o exportación de productos para embalaje en papel, cartón, plástico, aluminio, estuches en todos sus aspectos inclusive madera y metálicos entre otros, sus accesorios y derivados. 5) Rómulo Naón 2165, Capital Federal. 6) 99 años desde su inscripción en el R. P. C. 7) $ 2.400 8) Presidente: Roberto Pedro Passaggino, Vicepresidente: Jorge Guillermo Fiori, argentino, casado, comerciante, L. E. 4.535.098, 46 años, Corrientes 3150, 2º piso, Departamento "D", Cap. Fed., Director Titular: Nélida Yolanda Sandoval de Passaggino, Directores Suplentes: Cristina Alicia Sorrentino de Fiori, argentina, casada, comerciante, L. C. 5.611.807, 45 años, Corrientes 3150, 2º piso, departamento "D", Cap. Fed. y Mónica Liliana Passaggino. 9) Representación legal: Presidente del Directorio o Vicepresidente en su caso. 10) Fiscalización: Un síndico titular designado anualmente por la Asamblea, la que designará simultáneamente un suplente. 11) Síndico titular: Dra. María Eva Santarossa; Síndico Suplente: Dr. Jorge José Del Valle. 12) 28 de febrero de cada año.

La Apoderada
Nº 2971

NATIMAR

SOCIEDAD ANONIMA

(1) José Lino Salvucci, de 41 años, LE 8.389.630 y Graciela Romagnoli, de 39 años, DNI 10.760.353, casados, argentinos y domic.: Superi 1336, Piso 2 Cap. Fed. (2) Escrit. del 17/3/92. (3) "NATIMAR SA" (4) Chacabuco 145, Piso 8o. Cap. Fed. (5) Dedicarse por cuenta de propia y por cuenta y orden de terceros y/o asociada a terceros a realizar las siguientes actividades: Gastronómicas: mediante la prestación de servicios gastronómicos y pasteleros y la explotación de negocios de ese ramo tales como restaurantes, establecimientos hoteleros, pizzerías, confiterías, panaderías,bares, casas de té, despachos de bebidas alcohólicas y envasadas en general, cafeterías y heladerías, incluida la elaboración de toda clase de comidas y servicios de lunch en salones propios o de terceros, de particulares, municipales, provinciales o nacionales, como concesionarios, locadores o contratistas de esos servicios. Asimismo podrá efectuar la prestación de servicios gastronómicos o pasteleros, ante instituciones Municipales, Provinciales, Nacionales, Privadas o Mixtas, como también extranjeras, pudiendo presentarse como licitataria, a cuyo fin podrá inscribirse como proveedora del Estado Nacional, Provincial, Municipal o ante países extranjeros. Comerciales: mediante la compra, venta, distribución, importación, exportación y toda forma de comercialización del producido de su actividad gastronómica. Importación y exportación en general. Representaciones y Mandatos: mediante la toma de representaciones y/o mandatos de empresas nacionales y/o extranjeras, comerciales, industriales y de servicios. (6) 20 años desde su inscripción. (7) $ 12.000 representado por 1200 acciones de $ 10 de v/n c/u. (8) Un Directorio de 1 a 5 por 2 ejercicios. Prescinde de sindicatura. (9) A cargo del Presidente y el Vicepresidente en su caso. (10) 31/12 de c/año. Pres.: José Lino Salvucci. Direc. Suplente: Graciela Romagnoli.

El Apoderado
Nº 2851

NERCEA

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura 21/1/92.- Socios: Santiago Abad Verdu, nac. 28/12/26, CIPF. 6.361.954, y Cristina Fuertes Velasco, nac. 21/8/29, CIPF. 3.757.491, ambos españoles, solteros, comerciantes, dom. Suipacha 2564, Beccar, Provincia de Buenos Aires.- Plazo: 99 años.- Objeto: a) Industriales y Comerciales: Fabricación, explotación y comercialización de todo tipo de productos y artículos textiles.- b) Constructora: Construcción, refacción, remodelación, mantenimiento, pintura y decoración de bienes inmuebles, urbanos, suburbanos y rurales, incluso los comprendidos dentro del régimen de la Ley de Propiedad Horizontal. La construcción de estructuras y/o infraestructuras de hormigón o metálicas para edificios; demoliciones y construcciones civiles. Ejecución de proyectos, dirección y administración de obras. La construcción de todo tipo de obras o inmuebles públicos o privados, sean a través de contrataciones directas, licitaciones o por el sistema denominado o conocido por compraventa al costo.- c) Inmobiliaria: mediante la compra, venta, permuta, alquiler, arrendamiento, explotación y administración de tierras, estancias, campos, bosques, chacras, quintas, unidades funcionales, locales de negocios, cocheras y todo tipo de bienes inmuebles, ya sean urbanos, suburbanos o rurales, incluso los comprendidos en el régimen de la Ley 13.512 de Propiedad Horizontal; así como también toda clase de operaciones inmobiliarias, incluyendo el fraccionamiento, subdivisión, parquización y posterior loteo de parcelas destinadas a viviendas, urbanización, clubes de campo, centros deportivos y culturales, explotaciones agrícolas o ganaderas, hotelería y parques industriales, pudiendo tomar para la venta o comercialización, operaciones inmobiliarias de terceros. Tomar o dar en locación, sublocación, arrendamiento o subarrendamiento, toda clase de propiedades inmuebles. Podrá inclusive realizar todas las operaciones sobre inmuebles que autoricen las leyes y las comprendidas en las disposiciones de la Ley de Propiedad Horizontal.- Compra y venta de fondos de comercio.- También podrá dedicarse a la administración de propiedades inmuebles, pudiendo realizar las operaciones enunciadas precedentemente sobre bienes raíces, propios o de terceros.- d) Importación y Exportación: de todo tipo de bienes permitidos por la leyes.- e) Financieras: Otorgar préstamos con o sin garantía a corto o largo plazo, aportes e inversiones de capitales a personas, empresas o sociedades existentes o a constituirse, la compra, venta o alquiler de títulos, acciones, obligaciones y/o cualquier otro valor mobiliario, la constitución de hipotecas y otros valores reales y la concertación de toda clase de operaciones financieras que autoricen las leyes, con excepción de las previstas en la Ley de Entidades Financieras, y toda otra que requiera el concurso público.- f) Agropecuarias: Explotación directa o indirecta de establecimientos rurales, agrícolas, avícolas, frutícolas, propiedad de la sociedad o de terceras personas, cría, invernación, mestización, venta, compra, cruza de ganado, hacienda de todo tipo, explotación de tambos, cultivos, forestaciones y reforestaciones de toda clase, compra, venta y acopio de cereales y la industrialización primaria de productos agrícolo-ganaderos.- Capital: $ 12.000.- Administración: un Directorio de 2 a 6 miembros, por 3 ejercicios.- Representación: al Presidente o Vicepresidente, indistintamente.- Fiscalización: Prescinden de la sindicatura.- Ejercicio: cierra el 31/1. Directorio: Presidente: Santiago Abad Verdu; Vicepresidente: Cristina Fuertes Velasco. Director suplente: Vicente Víctor Fritella.- Domicilio legal: Achala 3545, Capital.

El Apoderado
Nº 2945

NILU

SOCIEDAD ANONIMA

1) 18/3/1992.- 2) Beatriz Nora Vainer de Casoy, argentina, nacida el 13/9/1937, casada, LC. 3.603.304, comerciante, domiciliada en 11 de Septiembre 1740 piso 24 Cap. Fed. Gastón

Walter Casoy, argentino, nacido el 14/8/1959, casado, comerciante, DNI. 13.530.725, domiciliado en Suipacha 948 Cap. Fed.; Gustavo Daniel Gontovnikas, argentino, nacido el 26/7/1962, casado, arquitecto, DNI. 14.902.655, domiciliado en Vuelta de Obligado 2737 piso 1º Cap. Fed.- 3) "NILU S. A." 4) Cabildo 2134 piso 9º "A" Cap. Fed.- 5) 99 años a partir de su inscripción en el RPC.- 6) Dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros a las siguientes actividades: a) Comercial e Industrial: mediante la compra-venta, fabricación, elaboración y distribución de toda clase de productos y materiales relacionados con la construcción, b) Inmobiliaria: La compra-venta, arrendamiento y administración de inmuebles urbanos o rurales, la subdivisión de tierras, clubes de campo, loteos y su urbanización, como asimismo todas las operaciones comprendidas en las leyes y reglamentos sobre propiedad horizontal, ya sea por cuenta propia, de terceros o como condómina, consorcista o socia de sociedades dedicadas a esta actividad y la constitución de consorcios; c) Financiera: Otorgar y contraer préstamos, apórtes y/o inversiones de capitales a sociedades por acciones, compra y venta de títulos, valores, constitución y transferencia de derechos reales o prendarios, otorgamiento de créditos con o sin garantía y toda clase de operaciones financieras permitidas por la ley, con exclusión de las operaciones comprendidas dentro de la ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público; d) Constructora: mediante la construcción de todo tipo de obras públicas y/o privadas, inmuebles rurales y/o urbanos por cualquiera de los sistemas de propiedad horizontal u otros en todos los aspectos que permitan las leyes vigentes o futuras, planes de construcción de viviendas dispuestas por el Banco Hipotecario Nacional, Banco de la Provincia de Buenos Aires y demás bancos oficiales, nacionales, provinciales y/o privados e institutos u otros organismos de financiación estatales, autárquicos, mixtos o privados; e) Administradora: ejercer representaciones, agencias, mandatos, consignaciones, comisiones, gestiones de negocios, administración de bienes, de capitales y empresas en general, realizar operaciones de distribución y promoción de inversiones inmobiliarias y mobiliarias, realizar trámites y gestiones ante Reparticiones Públicas que pudiera corresponder, realizar acciones y gestiones ante la Dirección Nacional de Aduana, Dirección Nacional de Migraciones, Registros Nacionales y/o provinciales y toda otra Institución estatal que se requiera para cumplir su objetivo.- 7) Pesos Doce Mil.- 8) A cargo de un Directorio de 1 a 3 miembros con mandato por 2 ejercicios. La representación legal: el Presidente del Directorio o el Vicepresidente en su caso.- 9) Prescinde de sindicatura, art. 284 ley 19.550.- 10) 31 de Diciembre de cada año.- 11) Presidente: Gastón Walter Casoy, Vicepresidente: Beatriz Nora Vainer de Casoy, Director Suplente: Gustavo Daniel Gontovnikas.

El Autorizado
Nº 2831

ODIR

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: 1) Ojeda, Rubén Oscar, argentino, nacido el 17/7/56, casado, D.N.I. 11.958.538, Contador Público, Laferriere Denise Liliana, venezolana, casada, nacida el 1/1/59, Licenciada en Administración, D.N.I. 92.603.978, ambos domiciliados en Vuelta de Obligado 2951, Cap. Fed.; 2) 12/3/92; 3) ODIR S. A.; 4) Dom. Manuel Ugarte 2714, Cap.; 5) La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros las siguientes operaciones de toda índole, que tiendan al cumplimiento de su objeto social, como los negocios relacionados con la construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, sean a través de contrataciones directas o licitaciones, para la construcción de viviendas, y cualquier otro trabajo del ramo de la ingeniería o arquitectura.- Podrá también dedicarse a la compra, venta, permuta, alquiler, arrendamiento de propiedades inmuebles inclusive las comprendidas bajo el régimen de la Ley de Propiedad Horizontal, así como también toda clase de operaciones inmobiliarias, incluyendo el fraccionamiento y posterior loteo de parcelas destinadas a viviendas, urbanización, clubes de campo, explotaciones agrícolas o ganaderas y parques industriales, pudiendo tomar para la venta o comercialización operaciones inmobiliarias de terceros. También podrá dedicarse a la administración de propiedades inmuebles, propias o de terceros. Compra, venta, importación, exportación, representación o distribución de materias primas, productos elaborados o no, mercaderías o accesorios con su objeto.- A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por la leyes o por este estatuto.- 6) 99 años a partir de su inscripción.- 7) $ 12.000.- 8) Presidente: Rubén Oscar Ojeda.- Vicepresidente: Denise Liliana Laferriere, Director Suplente: Rubén Oscar Ojeda.- 9) Presidente o Vicepresidente en forma indistinta o Director titular conjuntamente con el Vicepresidente.- 10) 31/12 de cada año.

La Escribana
Nº 2853

PARREIRA CONFECCIONES

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución - Socios: Silvia Mónica Parreira, argentina, soltera, nacida el 22 de junio de 1958, D.N.I. 12.022.992, domiciliada en Prudan 1280, Castelar, Pcia. de Buenos Aires, comerciante; Leonor Namios, argentina, casada, nacida el 15 de enero de 1920, L.C. 4.349.011, domiciliada en Corrientes 4724, Piso 6, Dpto. 18, comerciante; Laura Marcela Parreira, argentina, casada, nacida el 21 de junio de 1960, D.N.I. 14.508.487, domiciliada en Pelliza 4141, Florida, Pcia. de Buenos Aires, comerciante; Objeto: ya sea por cuenta propia y/o asociación a terceros, tiene por objeto la comercialización, acción, industrialización, distribución, representación, exportación e importación de mercaderías, materias primas, manufacturas y maquinarias relacionadas con la industria textil y de la indumentaria personal. Duración de noventa y nueve años contados desde la inscripción en el Registro Público de Comercio. Capital Social: $ 12.000, representado por 12.000 acciones ordinarias de $ 1 valor nominal cada una y un voto acción. Administración: Directorio 1 a 3 miembros titulares e igual número de suplentes con mandato por un año. Fiscalización: Se prescinde de la Sindicatura. Presidente: Silvia Mónica Parreira. Vicepresidente: Leonor Namios y Director suplente: Laura Marcela Parreira. Representación legal: Presidente o Vicepresidente en su caso. Cierre de ejercicio: 31 de diciembre de cada año.

El Autorizado
Nº 2927

RANGEL

SOCIEDAD ANONIMA

Por esc. Nº 69 del 20/3/92, Carlos Alberto Matarrelli, de 51 años, casado, Contador Público, C.I. 4.624.222 PF, domiciliado en Av. L. N. Alem 1050 P. 8º "C" C. F.; Diego Ignacio Matarrelli, de 21 años, soltero, comerciante, D.N.I. 21.538.469, domiciliado en Carlos Pellegrini 1347 Piso 10º C. F., ambos argentinos, constituyeron "RANGEL S. A." con domicilio en Av. Leandro N. Alem 1050 P. 8º "C" C. F. Objeto: Tiene por objeto por cuenta propia o de terceros y/o asociada a terceros desarrollar actividades de compra-venta, distribución, importación, exportación y elaboración de ropa interior, de vestir y sport; la explotación de concesiones, licencias, patentes de invención, marcas de fábrica, diseños y modelos industriales, el ejercicio de representaciones, comisiones, consignaciones y mandatos.- También podrá conceder o tomar dinero en préstamo, con o sin garantías, hacer aportes de capitales a personas o sociedades, para la realización de operaciones financieras o comerciales, así como realizar la compraventa de títulos, acciones, debentures, valores mobiliarios y papeles de negocios, con exclusión de las operaciones previstas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público. Asimismo podrá dedicarse a la compra, venta y permuta, explotación, arrendamiento y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales. Urbanización, loteos, fraccionamiento y la realización de todas las operaciones sobre inmuebles que autoricen las leyes y reglamentaciones de la propiedad horizontal. Capital Social: El Capital Social es de $ 16.000 representado por 16.000 acciones ordinarias, al portador con derecho a 1 voto c/u y de $ 1 c/acción. Directorio: 1 a 5 titulares. Presidente: Carlos Alberto Matarrelli. Director Suplente: Diego Ignacio Matarrelli. Duración de los cargos: dos ejercicios. Representación legal: Presidente del Directorio o Vicepresidente en su caso. Cierre de ejercicio: 31 de Agosto de c/año. Se prescinde de la Sindicatura.

La Apoderada
Nº 2816

SASIN

SOCIEDAD ANONIMA DE SERVICIOS E INVERSIONES COMERCIAL INMOBILIARIA Y AGROPECUARIA

Se hace saber por un día que la Sociedad SASIN S. A. DE SERVICIOS E INVERSIONES COMERCIAL INMOBILIARIA Y AGROPECUARIA, en la Asamblea Extraordinaria celebrada el 13 de febrero de 1992 resolvió modificar su denominación social por la de "THE BOSTON INVESTMENT GROUP S. A." y reformar el artículo 3º del estatuto social, como así también reformar el artículo 4º de la siguiente manera: Capital Social: $ 444.350, todo lo cual fue protocolizado mediante escritura Nº 61 del 10 de marzo de 1992 pasada al Fº 177 del protocolo del Registro Notarial Capital Federal Nº 374.

El Apoderado
Nº "A" 0035

SEG-COM

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber: Constitución: Eusebio Servando Iglesias, argentino, nacido el 30/11/1941, viudo, comerciante, L. E. Nº 4.379.650, Calle 381, Nº 1640, Quilmes Oeste, Provincia de Buenos Aires; Alejandro Ernesto Martin, argentino, nacido el 29/4/1956, divorciado, comerciante, D.N.I. Nº 12.033.150, Roma 2940, Caseros, Provincia de Buenos Aires; Alberto Iglesias, argentino, nacido el 17/9/1946, viudo, Comisario Retirado de la Policía Federal Argentina, L. E. Nº 4.554.450, Chubut 1238, de Capital Federal; Lorenzo Eduardo Guyet, argentino, nacido el 4-8-1950, Sargento Primero Retirado de la Policía Federal Argentina, Juramento 5304, Piso 6º, Dto. "B", de Capital Federal, casado, D.N.I. Nº 8.502.722; "SEG-COM S. A."; Ciudad de Buenos Aires, Santiago del Estero 286, Piso 3º, Of. "10"; 99 años; La explotación de agencias de seguridad, efectuando vigilancias, informes personales y comerciales, custodia de valores, bienes, personas y edificios; vigilancia de establecimientos industriales, consorcios, zonas residenciales y comerciales, incluyendo industrias y bancos; custodia de camiones y valores en tránsito; como así también sistemas de seguridad para viviendas, comercios e industrias, sistemas de protección perimetrales, circuitos cerrados de T. V., centrales electrónicas zonificadas-digitales. Control de accesos, detectores magnéticos o de apertura, de roturas de vidrios, electrónico de movimiento infrarrojo pasivo, barreras infrarrojas, (humo, gas, temperatura). Importación y Exportación; Pesos Doce Mil; Directorio de uno a cinco miembros titulares, por dos ejercicios; Se prescinde de la sindicatura privada; Presidente o Vicepresidente en su caso; 31 de Diciembre de cada año; Presidente: Eusebio Servando Iglesias; Vicepresidente: Alejandro Ernesto Martin; Director Titular: Alberto Iglesias; Director Suplente: Lorenzo Eduardo Guyet.

El Apoderado
Nº 2598

SELLEX

SOCIEDAD ANONIMA

1) Ricardo Atilio Carboni, nació 17/1/1953, CI 7.064.200, domicilio Charcas 2556, PB "2", comerciante; Jorge Roberto Kratsman, nació 10/1/1951, D.N.I. 8.511.322, Licenciado en Administración, domicilio Concordia 1339, ambos casados, de Capital Federal; Axel Javier Bronenberg, soltero, nació 9/3/1965, DNI 17.359.080, domicilio Avellaneda 3571; Alfredo Carlos Carboni, casado, nació 26/1/1956, DNI 11.953.863, domicilio Ing. Marconi 3070, ambos comerciantes, de San Isidro, Prov. Bs. Aires; Carlos Alberto Goicoechea, nació 20/11/1952, DNI 10.614.015, domicilio Calle 60, Nº 3601 y Roberto Ernesto Decker, nació 13/6/1942, LE 5.382.222, domicilio Calle 61 Nº 4354, ambos casados, comerciantes, de Necochea, Prov. de Bs. Aires, todos argentinos. 2) 5/3/1992. 3) "SELLEX S. A." 4) Anchorena 1192, PB "3", Cap. Federal. 5) Compra, venta, comisión, representación, consignación y distribución de viviendas, galpones, tinglados, silos, sus partes y accesorios. Compra, venta, administración e intermediación de inmuebles. Mandatos y servicios de administración de bienes, asesoramiento y organización industrial, comercial y técnico-financiera. Importación y exportación de bienes, materias primas y mercaderías. 6) 99 años desde la inscripción. 7) $ 12.000.- 8) Uno a 5 titulares por 2 ejercicios. Presidente: Ricardo Atilio Carboni. Vicepresidente: Jorge Roberto Kratsman. Director titular: Alfredo Carlos Carboni. Directores suplentes: Axel Javier Bronenberg y Carlos Alberto Goicoechea. Prescinde de la Sindicatura. 9) Presidente. 10) 30 de junio.

El Autorizado
Nº 2763

SERVICIOS MICROINFORMATICA

SOCIEDAD ANONIMA

Esc. Nº 40 del 10 de marzo de 1992.- Reg. Notarial 302, Cap. Fed. Denominación: "SERVICIOS MICROINFORMATICA S. A.". Socios: Hugo Cerbrowski, argentino, casado, técnico electrónico, nacido el 22/12/57, D.N.I. 13.711.089, domiciliado en Charcas 3959, 8º Piso Dto. "A", Cap. Fed. Alejandro Aníbal Godoi, argentino, casado, técnico electrónico, nacido el 25/9/56, D.N.I. 12.472.585, domiciliado en Juan Bautista Alberdi 892, 1er. Piso, y Aníbal Sila Godoi, paraguayo, casado, comerciante, nacido el 10/10/27, Ced. Id. Pol. Fed. 2.545.810, domiciliado en Fray Luis Beltrán 162, P. B. Cap. Fed. Plazo: 99 años. Objeto: Tiene por objeto la compra, venta, alquiler, importación y exportación de máquinas y equipos electrónicos, para la realización de tareas administrativas de empresas, sus partes componentes y accesorios, como así mismo los suministros, insumos para su utilización. Prestación de servicios de sistematización y procesamiento de datos contables y para empresas. b) Construcción, administración, compra venta, permuta o locación de todo tipo de inmuebles, urbanos y rurales, inclusive bajo el régimen de Propiedad Horizontal. Capital Social: Pesos Doce Mil (12.000). Dividido en 12.000 acciones ordinarias, al portador, de un voto c/u, de Un Peso de valor. Administración y Representación: Directorio, integrado por 1 a 5 miembros titulares. Duración: 3 años reelegibles. Se prescinde de Sindicatura. Presidente: Alejandro Aníbal Godoi, Vicepresidente: Hugo Cerbrowski, Director Suplente: Aníbal Sila Godoi. Sede Social: Fija en Chacabuco 1565, Capital Federal.

La Autorizada
Nº 2860

SOATA

SOCIEDAD ANONIMA

Por esc. Nº 68 del 20/3/92 pasada ante el Esc. Juan Carlos Nicora, Reg. 43 del Pdo. Gral San Martín, se ha protocolizado de "SOATA S. A." lo resuelto por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 12/9/90 sobre aumento de Capital y Adecuación de Estatutos en lo siguiente: 1- Capital Social: Aumento a $ 300. El Capital Social es de $ 300, representado por 3.000.000 acciones ordinarias, al portador de $ 0,0001 valor nominal c/u y de 1 voto p/acción. 2- Renuncia de los Síndicos Titular y Suplente Dres. Jorge Alberto Rubinska y Enrique José Matarrelli. Se prescinde de la Sindicatura. 3- Renuncia de la Vicepresidente Sra. Irma Leonor Farhat. 4- Designación de Director Suplente a la Sra. Irma Leonor Farhat.

La Apoderada
Nº 2817

SOFTWARE ARGENTINO

SOCIEDAD ANONIMA

Se avisa por el término de 1 día que por escritura 39 del 2/3/1992, folio 112 pasada ante el Escribano Ernesto C. Mendizabal, titular del Registro 234 a su cargo, se constituyó la sociedad "SOFTWARE ARGENTINO S. A.". Duración: Plazo noventa y nueve (99) años, contado desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. Socios: José María Alejandro Rosa Bunge, argentino, casado, Empresario, nacido el 7/6/1933, Cédula de Identidad de la Policía Federal 2.498.807, domiciliado en Virrey Cevallos 592, piso 3º "7" de Capital; Teresa Rosales Velazquez, mexicana, casada, Secretaria, nacida el 29/12/1949, Documento Nacional de Identidad 92.349.657, domiciliada en Virrey Cevallos 592, piso 3º "7" Capital; Homero Rosa, mexicano, soltero, Analista de Sistemas, nacido el 14/7/1970, Documento Nacional de Identidad 92.348.023, domiciliado en Vuelta de Obligado 253, San Isidro, Provincia de Buenos Aires, de paso en esta ciudad; Bernardo Humberto Banega, argentino, casado, Editor, nacido el 13/7/1949, Cédula de Identidad de la Policía Federal 6.217.971, domiciliado en Pergamino 323, Capital y Jorge Augusto Marcos Aguilera, argentino, casado, Contador

Público Nacional, nacido el 18/7/1954, Documento Nacional de Identidad 11.371.873, domiciliado en Avenida Córdoba 1184, tercer piso "B" Capital. Objeto Social: Realizar por cuenta propia, de terceros o asociados a terceros, en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: desarrollo, edición, distribución, venta y soporte, post-venta de sofware para computadoras y dispositivos periféricos, elementos, partes y equipos relacionados con las mismas, orientados a las comunicaciones, interfase humana, sistemas de supervisión y vigilancia, automatización industrial, automatización de oficinas, sensores, actuadores y dispositivos de control en general. La sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todo acto, contratos y operaciones con personas físicas o jurídicas del país y del exterior, tales como concesión o adquisición de licencias, exportaciones, importaciones, joint-ventures y/o acuerdos de cooperación tecnológica. Quinto: Capital el capital social asciende a $ 12.000 dividido en 12.000 acciones ordinarias, al portador, con derecho a 1 voto por acción valor nominal de pesos uno cada una. Suscripción e integración José María Alejandro Rosa Bunge, suscribe 6600 acciones, equivalentes a $ 6.600 e integra el 25% en efectivo; Teresa Rosales Velazquez, suscribe 3.000 acciones, equivalentes a $ 3.000 integra el 25% en efectivo; Homero Rosa, suscribe 1200 acciones, equivalentes a $ 1.200 e integra el 25% en efectivo; Bernardo Humberto Banega, suscribe 600 acciones, equivalentes a $ 600 e integra el 25% en efectivo y Jorge Augusto Marcos Aguilera, suscribe 600 acciones equivalentes a $ 600 e integra el 25% en efectivo. Dirección y administración: esta a cargo del Directorio, integrado por 1 a 5 miembros titulares. Presidente: José María Alejandro Rosa Bunge, Vicepresidente: Teresa Rosales Velazquez; Director: Homero Rosa: Directores Suplentes: Jorge Augusto Marcos Aguilera y Bernardo Humberto Banega. Cierre del Ejercicio: Cierra el 31 de marzo de cada año. Domicilio Virrey Cevallos 592, piso 3º Departamento 7 Capital. La sociedad prescinde de la sindicatura.

El Escribano
Nº 2920

SPEX

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Escritura Nº 7 del 24/2/92. Accionistas: Alberto Amadeo Galli, argentino, casado, ingeniero, 45 años, L.E. 4.551.440, Juncal 1303 4º P, Capital; José Souto, argentino, casado, ingeniero, 65 años, L.E. 6.455.134, Paraná 1255 2º P. "D", Capital; Franco Luciano Cagnasso, italiano, casado, ingeniero, 51 años, C.I. 4.477.299, Pumachua 57 7º P.,Capital; Elida Marta Adelaida Cortéz, argentina, divorciada, licenciada en química, 46 años, L.C. 5.138.546, Malabia 2465 3º P. "A", Capital; Alejandro Parker Holmberg, argentino, casado, licenciado en física, 42 años, D.N.I. 7.801.763, José E. Uriburu 1318 1º P. Capital; Jorge Barakat, argentino, casado, contador público, 53 años, L.E. 4.869.231, José Hernández 2080 21 "B", Capital. Denominación: "SPEX S. A.". Duración: 99 años. Objeto: 1) La prestación de toda clase de servicios de consulta, estudio, investigación y asesoramiento en las ramas de la ingeniería, economía, finanzas, derecho, ciencias sociales, educación, administración y otras disciplinas del saber humano; 2) Elaboración de estudios de mercado, factibilidad y preinversión, planes y programas de desarrollo e integración multinacional, nacional, provincial, regional o sectorial; 3) Ejercer representaciones, mandatos, agencias, consignaciones y gestiones de negocios, que estén relacionados directa o indirectamente con la actividad propia de su giro; 4) Proyectos de complejos industriales, así como programas y proyectos para la instalación o ampliación de establecimientos fabriles y procesos de bienes o manufacturas; 5) Programas y proyectos de energía eléctrica, para la construcción o expansión de centrales o plantas generadoras de energía eléctrica, sistema de transformación y trasmisión, distribución de cualquier combinación de los mismos; 6) Programas y proyectos viales para la construcción, reconstrucción, ensanche o modificación de carreteras o cualquiera de sus partes componentes tales como sistemas de enlace, puentes, túneles, alcantarillas, pavimentos y diversas estructuras y elementos; proyectos de aeropuertos, urbanizaciones, clubs de campo; 7) Programas y proyectos de redes de abastecimiento de agua y servicios sanitarios y drenaje, así como para la construcción, ampliación o mejora de las redes y sistemas de abastecimiento y distribución de agua, sistemas sanitarios, plantas para tratamiento de agua potable, tratamiento de aguas negras y cualquier combinación de las mismas; 8) Ejecución, dirección y supervisión de obras de ingeniería, construcción y montaje. 9) Informes, anteproyectos y proyectos ejecutivos de desarrollo, especialmente en lo que se refieren al área industrial, minera, energética en general, servicios, educativa, económica y social. A este fin podrá prestar asesoramiento en materia de organización, racionalización, fiscalización y privatización de empresas públicas privadas o mixtas en los aspectos técnicos, jurídicos, contables, administrativos, financieros y presupuestarios; 10) Capacitación de Personal; 11) Intervención para la puesta en marcha de programas y recomendaciones; 12) Asesoramiento y asistencia técnica en todo lo relacionado con licitaciones y concursos para contratar obras, servicios y provisiones, comprendiendo la preparación de documentos de licitación, análisis de ofertas, fundamento de adjudicaciones y elaboración de presentaciones y justificaciones ante organismos financieros nacionales o internacionales de asistencia técnica y/o financiera, salvo aquellas que por razón de la materia, y por disposiciones legales expresas, estén reservadas a profesionales con título habilitante al efecto. A tales fines, la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto; 13) Ejercer todo tipo de representaciones, mandatos, agencias, consignación y gestiones de negocios dentro y fuera del país; 14) La prestación de todo tipo de servicios a personas, grupos de personas, instituciones y empresas nacionales o extranjeras en el análisis, desarrollo y gestión de nuevos proyectos de inversión para la privatización de toda clase de actividades, servicios, concesiones, etcétera, incluyendo los aspectos técnicos y económico-financiero, en las siguientes áreas: a) Proyectos de transporte (ferrocarriles, puertos, canales, caminos, estaciones terminales y de transferencia, etcétera). b) gas y petróleo (transporte distribución, etcétera). c) Energía Eléctrica (hidráulica, térmica, nuclear). d) Energía no convencional. e) Estudio de radicación industrial. Los servicios indicados comprenderán todas las etapas del proyecto (desarrollo de la idea, análisis de la viabilidad del proyecto, estudio de factibilidad técnico económico, desarrollo y evaluación de alternativas, análisis de los aspectos económico, financiero e impositivo, anteproyecto e ingeniería de detalle, asesoramiento en la gestión del proyecto y su promoción, supervisión de la ejecución y operación). Capital: $ 12.000,00. Administración: Mínimo 1, máximo 6. Representación: Presidente o Vicepresidente. Fiscalización: Sin Síndicos. Cierre de ejercicio: 31/12. Directorio: Presidente Alberto Amadeo Galli; Vicepresidente: José Souto; Director Titular: Franco Luciano Cagnasso. Sede Social: Avenida Julio A. Roca 620, Piso 10, Buenos Aires

El Presidente
Nº 2893

STYLE MED

SOCIEDAD ANONIMA, INDUSTRIAL Y COMERCIAL

Constitución: Escritura 15 del 14 de febrero de 1992. Socios: Osvaldo Eugenio Sordini, argentino, comerciante, nacido el 1/4/1964, DNI 16.809.442, casado; Liliana Della Viola, argentina, comerciante, nacida el 18/3/64, casada D.N.I. 16.952.917, y Fabián Alejandro Sordini, argentino, empleado, nacido el 5/6/1967, soltero, DNI 18.400.114, todos domiciliados en Posadas 3313, Villa Libertad, Pcia de Buenos :Aires. Denominación: "STYLE MED SOCIEDAD ANONIMA, INDUSTRIAL Y COMERCIAL". Sede Social: Somellera 1182, Capital Federal. Duración: 99 años desde su inscripción en Registro Público de Comercio. Objeto: Realizar por sí o por terceros y/o asociada a terceros actividades de: matricería, inyección, soplado, fabricación, producción, elaboración, representación, distribución, comercialización, importación y exportación de artículos plásticos. Capital Social: Pesos Doce mil, representados por doce mil acciones ordinarias, al portador de Un Peso de valor nominal cada una. Dirección y administración: a cargo de Directorio integrado por 2 a 5 miembros titulares pudiendo la Asamblea elegir igual o menor número de suplentes. Duración: 2 años en sus funciones. Organo de Administración: Directorio: Presidente: Osvaldo Eugenio Sordini. Vicepresidente: Liliana Della Viola. Director Suplente: Fabián Alejandro Sordini. Prescinde de Sindicatura. Cierre de Ejercicio: 30 de junio de cada año. Representación Legal: Presidente. En caso de ausencia: Vicepresidente. Votos: Cada acción tiene derecho a un voto.

La Autorizada
Nº 2827

TRANSPORTE ERTRANS

SOCIEDAD ANONIMA

1) Eduardo Blas Francisco Rigo, argentino, casado, lic. en Comercialización, 3/12/49, D.N.I. 8.186.378., y Graciela María Arzeno, argentina, casada, comerciante, 7/1/51, L.C. 6.664.283. domiciliados en El Lazo 1963, Béccar, Pcia. Bs. As. 2) "TRANSPORTE ERTRANS S. A." 3) 19/12/91. 4) 99 años. 5) Perú 375. Piso 7º Cap. Fed. 6) a) El transporte ferroviario, terrestre, aéreo, fluvial, o marítimo, en el país o el exterior, de carga en general. b) Almacenaje, estibaje, embalaje, depósito y/o guarda de mercadería en transito, expedición y coordinación de los medios de transporte y servicios multimodal de lo expresado anteriormente. c) La tramitación en todas sus etapas de los despachos a plaza de mercaderías de importación y exportación, en calidad de agente o representante. d) La fabricación, comercialización, reparación y mantenimiento de grúas, hidrogrúas, elevadores, escaleras mecánicas e hidráulicas y todo tipo de equipos especiales montados sobre automotores o con tracción propia, relacionados con la carga, descarga, trasbordo y transporte de mercaderías en general. e) El ejercicio de representaciones, comisiones, consignaciones y mandatos. Para el cumplimiento de su objeto la sociedad podrá realizar toda clase de actos, contratos y operaciones que se relacionen directa o indirectamente con el objeto social. 7) Australes 120.000.000 (Hoy $ 12.000) 8) Prescinde de Sindicatura. 9) Presidente o Vice en su caso. 10) Presidente: Eduardo Blas Francisco Rigo. Director Suplente: Graciela María Arzeno. 11) 31 de Diciembre.

El Autorizado
Nº 2907

UNICONSULT

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Escritura Nro. 146 del 23/2/92. Accionistas: Juan Carlos Ríos-Migoni, argentino, 46 años, soltero, Martillero Público, L.E. Nro. 4.523.938, Carlos Pellegrini 1079 Piso 9 Dto. G. Cap. Fed. Norberto Enrique Gerardo, argentino, 41 años, abogado, casado, L.E. Nro. 8.503.348. Ruiz de los Llanos 1456. Cap. Fed. Denominación: "UNICONSULT S. A." Duración: 99 años. Objeto: a) Financieras: mediante aportes de capital a sociedades y empresas constituidas o a constituirse. Negociación de títulos y acciones, valores mobiliarios y papeles de crédito en general y toda clase de inversiones. b) Mandatos y servicios: mandatos, comisiones, consignaciones y representaciones, asesoramiento, organización, atención administrativa y financiera, técnica y profesional en general. c) Comerciales: importación y exportación. d) Industriales: fabricación, distribución de alimentos, forestales, químicos plásticos, metalúrgicos, sistemas de computación. e) Inmobiliario: compra, venta, financiación, explotación, permuta, alquiler y arrendamiento de bienes inmuebles y la construcción de los mismos . f) Asesoramiento y gestoría turística: organización de viajes, excursiones, expendio de boletos, transporte de personas, cargas, local e internacional. g) Seguros: producción. organización. corretaje, mandatos, consignaciones, comisiones, peritajes, arbitrajes, liquidaciones, tasaciones dentro y fuera del país. Capital: $ 12.000. Administración: Presidente. Fiscalización: sin síndicos. Cierre de ejercicio: 31/12. Presidente: Juan Carlos Ríos Migoni y Vicepresidente: Norberto Enrique Gerardo. Sede Social: Carlos Pellegrini 1079 Piso 9 Dto. G. Cap. Fed.

El Autorizado
Nº 2772

VENTALUM S. A. I. C.

Se comunica que por Escritura Pública Nro. 388 del 22 de noviembre de 1991 pasada por ante el Registro Nro 528 de Capital Federal, se protocolizó el acta de Asamblea General Extraordinaria Nro. 31 del 16 de Mayo de 1991 por la cual se procedió a efectuar un Aumento del Capital y reforma del artículo 4to. del Capital Social el cual queda redactado de la siguiente forma: Artículo 4to. El Capital Social es de ₳ 2.421.530.000.-, representado por 242.153 acciones de ₳ 10.000 (Diez mil australes) valor nominal cada una dividida en 203.409 acciones ordinarias al portador clase A de 5 votos por acción y 38.744 acciones ordinarias al portador clase B de 1 voto por acción. El Capital puede ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta el quintuplo de su monto conforme el artc. 188 de la ley 22.903. La resolución pertinente deberá elevarse a Escritura Pública en cuyo acto se abonará el Impuesto Fiscal correspondiente, se comunicará por un día en la Inspección General de Justicia y se comunicará por un día en el Boletín Oficial.

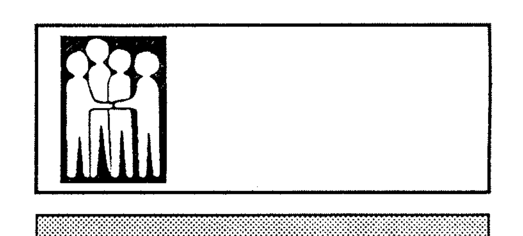
El Directorio
Nº 2858

VERNU

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura del 20/9/91; Jorge Eduardo Nuñez, argentino, nacido el 26 de noviembre de 1935, comerciante, L.E. 5.602.971, soltero, domiciliado en Guido 946, Béccar, Prov. de Bs. As. y Raúl Alberto Verger, argentino, nacido el 26 de setiembre de 1946, comerciante, L.E. 8.252.227, casado, domiciliado en Ibañez 1455, Béccar, Prov. de Bs. As. denominación: "VERNU SOCIEDAD ANONIMA". Domicilio Social: Avenida Pte. Roque Saénz Peña 629, 7mo. Piso "P", Capital Federal. Duración 99 años. Objeto: Realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades: a) servicio integral de automotores incluyendo el mismo en todas las reparaciones y mantenimientos inherentes a esos rodados, ya sea en parte mecánica, eléctrica, tapicería, accesorios, reparación o recambio de partes de carrocerías, su pintura, lustrado, terminación, recambio de cristales y alineación de direcciones b) acondicionamiento de automotores 0 kilometro y sus posteriores servicios de garantía, por cuenta y orden de concesionarios oficiales, ajustándose esos trabajos a las especificaciones de las fabricas terminales. c) así también la sociedad, para el mejor logro de sus fines, podrá dedicarse a la adquisición y/o importación de repuestos, partes de carrocerías y accesorios de automotores, para su utilización en sus talleres o reventa de los mismos. d) la compraventa por cuenta propia o de terceros, importación, exportación de automotores, motores, acoplados, tractores, motocicletas, motonetas, lanchas y rodados en general, nuevos y usados. Constitutivas: La aceptación de concesiones y/o licencias oficiales de fabricas terminales de automotores para la comercialización de vehículos y/o repuestos para los mismos y reparación de los vehículos comercializados. Financieras: Mediante el otorgamiento de contratos de leasing, prestamos con o sin garantías a corto o largo plazo; aportes de capitales a personas o sociedades existentes o a constituirse para la financiación de operaciones realizadas, compra, venta, y negociación de títulos y acciones, debentures, obligaciones negociables y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito de cualquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse, así como suscribir contratos de ahorro para fines determinados. Se excluyen expresamente las operaciones comprendidas en la ley número 21.526 o cualquier otra que se dicte en lo sucesivo en su reemplazo o requiera de la intermediación con el ahorro público. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Capital: ₳ 30.000.000. Administración: uno a seis titulares por dos ejercicios. Representación: Presidente o Vice, prescinde de Sindicatura. Cierre del ejercicio: 31 de agosto de cada año. Directorio: Presidente: Jorge Eduardo Nuñez, Vicepresidente: Raúl Alberto Verger, Directores Suplentes: Fabiana Alejandra Caccia y María Gabriela Gamboa.

La Autorizada
Nº 2872



1.2 SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

ALFONSA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Entre los Sres. Ildefonso Rico Gómez, español, casado, nacido el 3-8-35, comerciante, con C.I. 5.931.727, domiciliado en la calle Olaguer 895,

Lomas del Mirador, Pcia. Bs. As. y Marcelo Alberto Rico Tartara, argentino, soltero, nacido el 13-2-71, comerciante, con DNI. 22.042.978, domiciliado en la calle Olaguer 895, Lomas del Mirador, Pcia. de Bs. As.; han decidido constituir una sociedad de responsabilidad limitada. Fecha de const.: 16-3-92 y bajo las siguientes cláusulas: 1) Denominación: La sociedad girará bajo la denominación de "ALFONSA S. R. L." y tiene su domicilio legal en la Ciudad de Buenos Aires. 2) Plazo: El plazo es de 10 años contados desde su inscripción. 3) Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociadas a terceros, en cualquier punto del país o del exterior las siguientes actividades: A) Comercial: Mediante la importación, exportación, compra venta, distribución, comercialización, comisión, consignación, mandato y representación en lo referente a la indumentaria del calzado, ya sea zapatos, zapatillas o cualquier otro modelo y en los diferentes materiales (cuero, plástico, etc.), ropa de cuero en general, bolsos, carteras, artículos de marroquinería en general y demás accesorios generales para la industria del calzado y del cuero. B) Industrial: Mediante la extracción, producción, fabricación, transformación de productos, subproductos, mercaderías y demás bienes derivados de su objeto comercial. 4) Capital: El capital social queda fijado en la suma de dos mil quinientos ($ 2.500), suscriptas e integradas por los socios en partes iguales. 5) El ejercicio social cierra el día treinta y uno (31) de diciembre de cada año. 6) Se designan gerentes a los socios Sres. Ildefonso Rico Gómez y Marcelo Alberto Rico Tartara. 7) Se fija la sede social en la calle V. A. de Echevarria 5386, Cap. Fed.

El Autorizado
Nº 2852

AUTOMOTORES 1661

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Acto privado del 25 de febrero de 1992. Razón social: AUTOMOTORES 1661 S. R. L. Sede social: Scalabrini Ortiz 1661, Capital Federal. Capital. Duración: 50 años a partir de la inscripción del contrato. Objeto social: Compra-venta, arriendo, consignación, importación, exportación, representación, comercialización y distribución de automotores, rodados y vehículos en general nuevos y usados, nacionales e importados; financiación de los mismos. Socios: Porco Albero Mateo, argentino, soltero, de 51 años, comerciante, L.E. 4.361.106, domiciliado en la Avda. San Juan 216, 5º C, Capital y Galletti Norberto Hugo, argentino, casado, de 52 años de edad, comerciante, DNI. 4.376.466, domiciliado en la Avda. San Juan 270, 1º 3, Capital. Capital social: $ 10.000. Gerentes los socios por término social. Fiscalización a cargo de los socios. Administración: Indistinta. Cierre del ejercicio: 30 de diciembre de cada año.

El Autorizado
Nº 2875

AVENIDA CORDOBA 4625

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se comunica que por escritura 93 del 12.3.92 pasada al fº 226 Reg. 512 el socio Claudio Enrique Irigoyen, cedió al socio Osvaldo Norberto Faccin las 900 cuotas sociales que tenía, quedando por tanto modificado el artículo 4º.

El Autorizado
Nº 2947

CHIVILCO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día que por esc. Nº 25, Fº 72 del Registro 883 de Capital, se constituyó CHIVILCO S. R. L. la que se regirá por las siguientes cláusulas: 1) Denominación: CHIVILCO S. R. L. 2) Duración: 10 años desde su inscripción en la I.G.J. 3) Objeto: Dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros a las siguientes actividades: a) Comerciales: Compra, venta, comercialización, importación y exportación de artículos de marroquinería, prendas de cuero y gamuza y de mercaderías afines en general, bijouterie, joyas enchapadas y anexos y relojería y su financiación, representaciones, comisiones y consignaciones. b) Inmobiliarias: Compra, venta, permuta, alquiler, arrendamiento de propiedades inmuebles, inclusive las comprendidas en el Régimen de Propiedad Horizontal, así como también toda clase de operaciones inmobiliarias, incluyendo el fraccionamiento y posterior loteo de parcelas destinadas a vivienda, urbanización, clubes de campo, explotaciones agrícolas o ganaderas y parques industriales, pudiendo tomar para la venta o comercialización operaciones inmobiliarias de terceros. Podrá también realizar las operaciones sobre inmuebles que autoricen las leyes y las comprendidas en las disposiciones de la Ley de Propiedad Horizontal. Inclusive podrá dedicarse a la administración de propiedades inmuebles propias o de terceros. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o este contrato. Para su cumplimiento la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos, contratos y operaciones que se relacionen directa o indirectamente con el objeto social. 4) Capital: $ 1.000 representado por 1000 cuotas de $ 1 V/N c/u. 5) Administración y Representación: A cargo de cualquiera de los socios en forma indistinta a quienes se designa Gerentes por 10 ejercicios siendo reelegibles. 6) Cierre de ejercicio: 31/12 de cada año. 7) Sede social: Arenales 3788, Oficina 2, Capital.

La Autorizada
Nº 2960

DABRE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Cesión de cuotas. Entre los Señores Héctor Hugo Dana, argentino, nacido 28/3/56, comerciante, DNI. 12.514.228, domicilio: Rómulo S. Naón 3381, 1er. piso, Capital, titular cedente por una parte y Gabriela Judith Rosin, argentina, casada, nacida el día 13/3/61, comerciante, DNI. 14.379.747, domicilio: Boyacá 1648, 4to. A, Capital, en calidad de adquirente cesionaria, convienen en celebrar la presente cesión de cuotas, conforme a las siguientes cláusulas: Primera: El Sr. Héctor Hugo Dana, socio de DABRE S. R. L., inscripta en la IGJ., el 17/4/90, bajo el número 2986, del libro 92 de SRL y como titular del 50% del capital social, equivalente a 1000 cuotas de $ 0,10 cada una, vende, cede y transfiere, a favor de Gabriela Judith Rosin, la totalidad de las cuotas que tiene y le corresponden en la mencionada sociedad. Segunda: La presente cesión se realiza conforme al artículo 152 de la Ley 19.550, por el precio total y convenido de $ 100. Tercera: El cedente manifiesta que no se halla inhibido para disponer de sus bienes y que sobre las cuotas sociales no pesa embargo ni ninguna otra restricción al dominio. Cuarta: El cedente transmite cuantos derechos le correspondían en la sociedad DABRE S. R. L., colocando a la cesionaria en el mismo lugar, grado y prelación que le correspondía al cedente con absoluta subrogación de forma. Quinta: Carlos Daniel Breitman, argentino, nacido 23/7/56, casado, comerciante, DNI. 12.012.423, con domicilio en Boyacá 1648, 4to. A, Capital, en calidad de socio de DABRE S. R. L. y titular del 50% del capital, manifiesta su conformidad con la presente cesión de cuotas. Sexta: Se modifica el artículo 4to. que en adelante quedará redactado de la siguiente manera: "Artículo 4to.: El capital social se fija en la suma de $ 200, dividido en 2000 cuotas de $ 0,10 cada una, totalmente suscriptas e integradas por los socios en la siguiente proporción: Carlos Daniel Breitman suscribe e integra 1000 cuotas y Gabriela Judith Rosin suscribe e integra 1000 cuotas. La integración del capital se efectúa en su totalidad en especies según detalle de inventario adjunto." Los socios acuerdan designar gerente además del señor Carlos Daniel Breitman a Gabriela Judith Rosin quien acepta la designación. Beatriz García de Dana, argentina, casada, mayor de edad, DNI. 13.529.152, cónyuge del aquí cedente y con el mismo domicilio, presta consentimiento con la cesión efectuada con su cónyuge. Instrumento Privado. Buenos Aires, 16 de marzo de 1992.

Nº 2952

DARIAL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se retira Luis Alberto Miceli. Cede 25.000 acciones, por partes iguales a Eugenio Daniel Basilio y a Marcelo Alejandro Demaría. Escrit. del 9/1/1991. Se retira de la sociedad y Gerencia Eugenio Daniel Basilio. Cede 237.500 acciones al socio Marcelo Alejandro Demaría y 12.500 acciones a Marcelo Luis Demaría, argentino, comerciante, nació 6/11/1933, casado, DNI. 4.120.885, domicilio Juan B. Justo 2741, Cap. Federal. Escrit. 5/3/1992.

El Autorizado
Nº 2764

DEGO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constituida por instrumento privada del 28-11-1991. Socios: José González Rodríguez, español, casado, 67 años, C.I.P.F. 9.745.809, comerciante; Angela De Vito, argentina, casada, 35 años, D.N.I. 12.845.211, comerciante; María Cristina Mollo, argentina, casada, 34 años, D.N.I. 13.924.158, odontóloga y María Dolores González, argentina naturalizada, 40 años, D.N.I. 10.898.563, docente, todos domiciliados en Mendoza 5375, 6º "20", Cap. Fed. Duración: 50 años desde inscripción. Domicilio social: Mendoza 5375, 6º "20", C. F. Objeto: Explotación, comercialización, importación y exportación de productos alimenticios, artículos de limpieza, bazar, artículos del hogar y artículos electrónicos. Capital: Se fija en ₳ 10.000.000 dividido en 10.000.000 de cuotas de ₳ 1 cada una, suscriptas según el siguiente detalle: José González Rodríguez 2.400.000; Angela De Vito 3.300.000; María Cristina Mollo 3.300.000 y María Dolores González 1.000.000. Administración, representación legal y uso de la firma social: A cargo de uno o más gerentes en forma individual, socios o no por el término de dos ejercicios. Se designan gerentes a José González Rodríguez y Angela De Vito y María Cristina Mollo. Ejercicio social: Cierra el 31-12 de cada año.

El Autorizado
Nº 2926

DINMAX

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Escritura No. 160 del 28/5/90. 2) Máximo Angel Bulay, argentino, 13/8/47, casado, comerciante, DNI. 8.421.328, domicilio Italia 1543, Tigre y José Santos Di Mundo, argentino, 15/6/64, comerciante, casado, DNI. 10.952.969, domiciliado en Maquinista Carregal 1934 de Munro. 3) "DINMAX S. R. L.". 4) 25 de Mayo 347, piso 3, of. 328, C. F. 5) 10 años. 6) Fabricación, transformación y reparación de todo tipo de motores diesel marinos, sus repuestos y accesorios, como así mismo la importación y exportación de los mismos, ya sea por cuenta propia y/o de terceros o asociada a terceros. 7) ₳ 500.000. 8) Dos socios gerentes en forma indistinta. 9) 31/12.

El Autorizado
Nº 2849

DINMAX

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado del 18/3/92, vende, cede y transfiere: 1) El Sr. José Santos Di Mundo: a) 2500 cuotas de ₳ 10 v/n c/u. al Sr. Juan Manuel Bulay por ₳ 25.000 en efectivo; b) 22.500 cuotas de ₳ 10 v/n c/u. al Sr. Máximo Angel Bulay por ₳ 225.000 en efectivo. Administración, representación legal y uso de firma: A cargo de Máximo Angel Bulay y Juan Manuel Bulay en forma indistinta por el término de duración del contrato. Gerentes: Juan Angel Bulay y Máximo Angel Bulay.

El Socio Gerente
Nº 2848

DROGUERIA BARRACAS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber que por escritura Nº 1 del 19/3/1992, pasada ante el Escribano Rubén Néstor Wais, titular del Registro Nº 1368 de la Capital Federal, se protocolizó Acta Nº 27 de Asamblea Extraordinaria de DROGUERIA BARRACAS S. R. L. celebrada el 10/3/1992, por la que se dispuso por unanimidad prorrogar la vigencia del contrato social modificándose la cláusula segunda, así: El plazo de duración de la sociedad se fija en 16 años a partir del 31/3/1978, venciendo en consecuencia el 31/3/1994, pudiendo prorrogarse. Dispusieron modificar la cláusula cuarta del contrato social así: "el capital social queda fijado en $ 50.000 dividido en 50.000 cuotas de $ 1 cada una, totalmente integrados por los socios según el balance general adjunto y en la siguiente proporción: León Kovalivker 32.500 cuotas de capital o sean $ 32.500; José Gil Bandin 10.000 cuotas de capital o sean $ 10.000 y Moisés Kovalibker 7500 cuotas de capital o sean $ 7.500. Se aumenta asimismo el fondo de reserva legal a la suma de $ 10.000. Ambos aumentos se realizan por capitalización de los saldos de cuentas particulares de los socios. Los socios ratifican todo lo actuado al presente y las cláusulas no modificadas y queda ratificado el señor León Kavalivker como socio gerente".

El Abogado
Nº 2837

E. G. A.

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber que por acto privado del 2 de marzo de 1992 se constituyó E. G. A. S.R.L. Socios: María Teresa Zimroz de Viacava, casada, de 44 años, italiana, comerciante, C.I. 4.004.763; Jorge Luis Viacava, casado, de 47 años, argentino, comerciante, D.N.I. 4.609.637; Diego Javier Viacava, soltero, de 21 años, argentino, comerciante, D.N.I. 21.915.706. Todos los socios con domicilio en Islas Malvinas 2722, San Andrés, Pcia. de Buenos Aires. Denominación: E. G. A. S.R.L. Domicilio: Lavalle 1171, 2o. piso, Cap. Fed. Duración: 99 años desde su inscripción registral. Objeto: Dedicarse por cuenta propia o de terceros, como actividad principal, a la impresión de documentación comercial, folletos, libros, diarios y revistas; comercialización de documentación comercial, de folletos, libros, diarios y revistas. Capital: $ 10.000. Cierre: 28 de febrero de cada año. Administración y representación: Todos los socios, en forma separada, conjunta, alternativa, o indistintamente, por el plazo de duración de la sociedad. Distribución de utilidades: En proporción al capital integrado.

Nº 2968

ELECTROLASER

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por un día. Modifica contrato social. Blanca Beatriz de Alarcón (cedente), nacida 24/5/31, casada, argentina, comerciante, domicilio: Lartigau 373, Wilde, L.C. 2.912.443 vende a Noemí Frade (cesionaria), nacida 16/10/49, casada, argentina, odontóloga, domicilio: Ripamonte 174, Adrogué, L.C. 6.174.702, 2500 cuotas sociales de ₳ 1 c/u. y 1 voto c/u. representando ₳ 2.500. Fecha de instrumento: 30/12/91. El cónyuge de la cedente Antonio Domingo Mariani, nacido 1/9/32, casado, argentino, ingeniero, domicilio: Lartigau 373, Wilde, L.E. 4.669.040 presta su conformidad a esta venta. El socio Mauricio Orfini, nacido 18/3/46, casado, ingeniero, domicilio: Ripamonte 174, Adrogué, C.I. 5.730.431, Pol. Fed. da su consentimiento para esta cesión. Se modifica la cláusula 3a. del contrato social: Capital social de ₳ 5.000 dividido en 5000 cuotas de ₳ 1 de 1 voto c/u. totalmente suscripto e integrado por M. Orfini y N. Frade en partes iguales. la cedente renuncia a partir de la fecha a todos los mandatos. Fijan nuevo domicilio en Magallanes 1533, Capital Federal.

El Contador
Nº 2765

FEDAM

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Denominación: FEDAM S. R. L. Fecha documento: 27/12/1991. Socios: Horacio Carlos Wenger, nacido el 22/12/1944, LE. 4.444.749 y Alicia Liliana Mil, nacida el 4/3/1949, LC. 5.964.643; ambos argentinos, casados, comerciantes y domiciliados en la Avenida Corrientes 4967, 6º "C" de esta Capital. Duración: 20 años a partir de su inscripción. Capital: ₳ 50.000.000. Objeto: Realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, a las siguientes actividades: a) Fabricación, comercialización, distribución y representación de: Artículos de Optica y Fotografía en general y sus accesorios. b) Importación y Exportación. Administración, representación y uso de la firma: A cargo de ambos socios en el carácter de Gerentes por el término de duración de la sociedad. Domicilio: Av. Corrientes Nº 4967, 6º "C" de esta

Capital. Cierre de ejercicio: 31 de julio de cada año. Buenos Aires, marzo 17 de 1992.

El Autorizado
Nº 2823

FERCRIS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Escritura del 17/3/92, Héctor Fernando Ramón Dotti, arg., casado, 27/9/51, mayor del ejército, DNI. 8.626.928, Manuel Ugarte 2341, Piso 9º "A", Cap. Fed.; María Cristina Alberto de Acuto, arg., casada, licenciada en psicología, 20/1/48, DNI. 5.799.443, José María Moreno 453, Piso 5º, Cap. Fed. Plazo: 30 años. Objeto: Escuela de equitación y a la cría de equinos, a tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones. Capital: Pesos 5.000. Adminis-Represent.: La dirección y administración de la sociedad y uso de la firma social será ejercida por ambos socios en forma indistinta quienes quedan designados Gerentes por todo el plazo de la sociedad. Cierre: 31/12. Sede Social: Corrientes 2621, piso 8º, Of. 88, Cap. Fed.

Nº 2788

FRI-CEN

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución social: por escritura No. 49 Fo. 127 Reg. 458 de Capital de fecha 17/3/92. Socios: Carlos Américo Avila, argentino, casado, nacido el 20/11/42, comerciante, con L.E. 4.406.087, domiciliado en Teniente General Perón 1757, piso 2, Capital y Ricardo Juan Silvetti, argentino, casado, nacido el 10/5/50, comerciante, con L.E. 8.362.789, domiciliado en la Avenida Santa Fe 1256, piso 6, Capital. Denominación: "FRI-CEN S. R. L.". Duración: 99 años desde su inscripción. Objeto Social: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, a la compra, venta, importación, exportación distribución, comercialización, service y reparación en general, de todo tipo de productos y artículos eléctricos, electrónicos, electrodomésticos, enseres para el hogar, como así también de sus accesorios y repuestos en general. la sociedad podrá ejercer toda clase de comisiones, representaciones, mandatos y consignaciones, instalando agencias y sucursales, tanto en el país como en el extranjero, relacionadas con su objeto social. Capital Social: $ 2.000, dividido en 200 cuotas de valor nominal $ 10 c/una. Administración y Representación: Será ejercida por los socios, con el cargo de gerentes por el término de 2 años. Cierre de ejercicio: 30 de junio de c/año. Sede Social: Bolívar 847 de esta Capital.

El Escribano
Nº 2888

GRAL. PAZ AUTOMOTORES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Acto privado del 28 de febrero de 1992, Antonio Juan Manuel Arcos Cortes, Español, casado, nacido el 06/08/45, C.I. 5.781.686 Policía Federal, comerciante, Dardo Rocha 933 Ciudadela Pcia. Bs. As. y Marta Alicia López, Argentina, casada, nacida el 19 de noviembre de 1948, L.C. 5.939.927, comerciante, Dardo Rocha 933 Ciudadela Pcia. de Bs. As. "GRAL. PAZ AUTOMOTORES S. R. L.". Cazadores 2474 P. 4º Dto. 18 Capital Federal. Compra, venta, consignación, Permuta, Distribución, Representación, importación y exportación de Automotores camiones, acoplados, tractores, rodados nuevos y usados, repuestos, accesorios de la industria automotriz. Reparación de vehículos automotores, sus partes y accesorios. Explotación de espacios destinados a la guarda de automóviles y rodados en general, de estacionamiento por hora, día o mes. Explotación de servicio de lavado, engrase y mantenimiento de automotores y a la comercialización de combustible de todo tipo, aceites y lubricantes, para vehículos. Ejercer mandatos, representaciones, consignaciones y comisiones de firmas nacionales y extranjeras relacionadas con su actividad comercial.

El Autorizado
Nº 2908

INEX

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Modificación Contrato Social. Antonio Domingo Mariani (cedente) nacido el 1/9/32, casado, argentino, ingeniero, domicilio: Lartigau 373 - Wilde. L.E. 4.669.040 vende a Noemí Frade (cesionaria) nacida 16/10/49, casada, argentina, odontóloga, domicilio: Ripamonte 174 - Adrogué L.C. 6.174.702, 11.250 cuotas sociales de ₳ 1. c/u. Fecha del instrumento: 30/12/91. El cónyuge del cedente Blanca B. de Alarcon nacida 24/5/31, casada, argentina, comerciante, domicilio: Lartigau 373 Wilde, L.C. 2.912.443, presta conformidad a la venta, A. D. Mariani renuncia al cargo de gerente, aceptada por todos los socios. Establecen sede social: Magallanes 1533 - Cap. Fed. Designación N. Frade gerente con las facultades de A. Mariani a partir de la fecha actuando en forma indistinta con Mauricio Orfini nacido 18/3/46 casado, italiano, ingeniero, domicilio: Ripamonte 174 Adrogué, C.I. 5.730.431 Pol. Fed. Modificación cláusula 4a. del contrato social: Capital Social: ₳ 25.000.- en 25.000 cuotas de ₳ 1.- c/u. totalmente suscripto e integrado, M. Orfini 11.250 cuotas, N. Frade 11.250 cuotas y Rosa Matilde Castillo de Baigorria 40 años, argentina, casada, comerciante, domicilio: Loyola 318 7 A Cap. Fed. DNI 6.430.839, 2.500 cuotas. La cedente renuncia a partir de la fecha a todos los mandatos

El Contador
Nº 2766

INSTITUTO TOZAI

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución de S. R. L. Por Contrato Privado del 10/3/1992. Masanao Kobayashi, japonés, cas. nac. el 7/4/29, C. I. P. F. 6.616.390, domiciliado en Habana 3085, Capital. Stella Maris Acuña, arg. cas. nac. el 13/1/51, DNI 6.189.215, domiciliada en Lamadrid 138, Boulogne Pcia. de Bs. As. 1) La Sociedad se denomina: "INSTITUTO TOZAI SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA" y tiene su domicilio legal en la calle Habana 3085, Capital Federal. Pudiendo y/o establecer sucursales o agencias en cualquier lugar del país. 2) La Sociedad tendrá por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en cualquier parte de la República Argentina o del Exterior a las siguientes actividades relacionadas con la Cultura Argentina, lengua Castellana, Cultura y lengua Japonesa: Enseñanza, investigación, capacitación, publicaciones, traducciones, exposiciones, conferencias, proyecciones, congresos, simposios, cooperación, promoción de la comprensión internacional, intercambios culturales. recepción de becarios, asesoramiento técnico, viaje venta de publicaciones. 3) La Sociedad tendrá un plazo de duración de 20 años. Contados desde su inscripción en el R. P. de Comercio. 4) El Capital es de Mil Pesos. 5) La Administración y Dirección de la Sociedad estará a cargo de los socios Stella Maris Acuña y Masanao Kobayashi, quienes son designados Gerentes y tendrán el uso de la firma en forma indistinta. 8) El cierre de ejercicio será el 31/12/ de cada año.

La Autorizada
Nº 2895

J. CARDIGONTE Y CIA.

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento Privado del 4/10/91 se constituyó J. CARDIGONTE Y CIA. S. R. L. Socios: Julia Elena Cardigonte, argentina, soltera, nacida: 8/4/58, comerciante, D. N. I. Nº 12.792.748, domicilio: Corrientes 2958, piso 11º, depto. 38, Capital y Jorge Omar Iglesias, argentino, soltero, nacido: 27/1/55, comerciante, D. N. I. Nº 11.455.253, domicilio: Av. Independencia 818, piso 5º "B", Capital. Sede: Uruguay 461, piso 1º, Capital. Plazo: 10 años de duración a partir de inscripción. Capital: $ 1.000,- dividido en 10.000 cuotas de $ 0,10 cada una. Objeto: todas las labores, trabajos y funciones de gestoría prestando todo género de servicios y/o trámites por cuenta o a favor o en nombre de cualquier persona, física o jurídica, pública o privada, nacional o extranjera por ante cualquier empresa, organismo, repartición, persona física o jurídica, pública o privada, en el país o en el extranjero, todo tipo de inscripciones por ante los Registros de inmuebles o muebles registrables de todo el país o del extranjero. A tal fin podrá adquirir y/o locar muebles o inmuebles en cualquier punto del país y prestar todo tipo de servicios o realizar actividades necesarias para el mejor cumplimiento de éste objeto, pudiendo realizar además sin limitación toda otra actividad anexa, derivada o análoga que se vincule con su objeto. Administración y representación legal y uso de firma social a cargo del Gerente, en forma individual, por el término de duración de la sociedad. Gerente: Julia Elena Cardigonte. Cierre de ejercicio: 30 de abril.

El Autorizado
Nº 2866

JOSE RAMON CASASCO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Acto privado del 10 de enero de 1992, José Ramón Casasco, Argentino, casado, 46 años, D. N. I. 4.689.783, Industrial, Francia 2783 Florida Pcia. Bs. As. y Ernestina Isabel Pizarro, Chilena, Casada, 42 años, D. N. I. 92.322.063, comerciante, Francia 2783 Florida Pcia. Bs. As. "JOSE RAMON CASASCO S. R. L." Iberá 3226 Capital Federal. La fabricación, comercialización, compra, venta, importación y exportación de calzado, artículos de marroquinería, ropa de vestir masculina y femenina en cuero, material vinílico, lona y goma. Veinte años a partir de la inscripción en el R. P. C. 20.000,00. Ambos socios en calidad de Gerentes en forma indistinta, por dos ejercicios. 30 de abril de cada año.

El Autorizado
Nº 2909

LABORATORIO COMPUTACION

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Rosa Kaufman, 34 años, casada, argentina, Mahatma Gandhi 414 6to. "D", Capital Federal, D. N. I. Nº 13.411.734, y Julio Mauricio Schindler Hecht, 43 años, casado, argentino, Mahatma Gandhi 414 6to. "D", Capital Federal, L. E. Nº 7.621.280. 2) Contrato social de fecha 12/3/92; 3) LABORATORIO DE COMPUTACION S. R. L. 4) Leopoldo Marechal 1374, piso 3o. "C", Capital Federal; 5) Asesoramiento en informática educativa, instalación de laboratorios de computación en colegios, producción de material didáctico y software educativo y perfeccionamiento docente; 6) 50 años desde su inscripción; 7) Pesos Quinientos; 8) A cargo de uno o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no, por el término de dos ejercicio/s siendo reelegibles, Gerente: Rosa Kaufman; 9) 31 de diciembre.

La Autorizada
Nº 2795

LA BOTICA DE MARIA INES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Acto Privado del 26 de diciembre de 1991, Erminda Inés Braun, Argentina, casada, 39 años, D. N. I. 10.508.312, comerciante, Independencia 5675 Villa Ballester Pcia. Bs. As. y Juana María García, Argentina, Casada, 29 años, D. N. I. 14.945.311, comerciante, Matheu 2893 Villa Maipú San Martín Pcia. de Bs. As. "LA BOTICA DE MARIA INES S. R. L. Avda. Belgrano 2111 Capital Federal. La fabricación, compra, venta, exportación, importación, distribución mayorista y minorista de artículos de vestir femeninos y masculinos, artículos de bijouterie, regalos, fantasías, marroquinerías y decoración. 50 años a partir de la inscripción en el R. P. C. 2.000,00. Ambas Socias en calidad de Gerentes en forma indistinta, por dos ejercicios. 31 de marzo de cada año.

El Autorizado
Nº 2910

L & G

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día que por escritura del 10.3.92, ante esc. Miguel A. Terceño, fo. 922 reg. 104, adsc., quedó constituida la sociedad de responsabilidad limitada, que se ajustará a las disposiciones del Código de Comercio, número ley 19.550. Socios: Dámaso Sierra, nac. 28.7.63, arg. com. cas. DNI 16.336.566, dom. Asamblea 819, 5o. A, Cap.; Gabriel Eduardo Luis Bloise, nac. 15.10.63, arg. com. cas. DNI 16.938.347, dom. Zuviría 653, 3o. B. Cap.; Carlos Alberto Incostante, nac. 15.2.63, arg. com. sol. DNI 16.225,016, dom. Estrada 879, 1o. C. Cap. Denominación: "L & G SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA". Domicilio: Reconquista 671, 2o. piso, 2o. cuerpo, 17, Capital. duración: 50 años. Objeto: a) Impresión, encuadernación, grabado y cualquier otro proceso industrial necesarios para la edición, por cuenta propia o de terceros, de libros, revistas, cuadernos, folletos, prospectos y en general de publicaciones de carácter literario, científico, pedagógico, religioso, informativo o de divulgación cultural. Podrá también dedicarse a la distribución, importación, exportación, consignación y comercialización de las publicaciones enunciadas, ya sea de edición propia o ajena, como asimismo de papel, cartulina y cualquier materia prima utilizable en las industrias gráfica y editorial, además de maquinarias, herramientas, útiles y accesorios aplicables a dichas industrias; b) Dedicarse por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros, en cualquier parte del país o del extranjero, a la edición, publicación y distribución de diarios, revistas, libros, impresiones y todo lo relacionado con las artes gráficas, realizando a tales fines la compra, venta, importación y exportación de papeles para impresiones gráficas, libros y revistas. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos, contratos y operaciones que se relacionen con el objeto social. Capital: 6.000.- pesos. Cierre ejercicio: 30 de setiembre de cada año. Gerentes: Dámaso Sierra, Gabriel Eduardo Luis Bloise, Carlos Alberto Incostante.

El Escribano
Nº 2936

LAS CATALINAS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Socios: Alberto Daniel Sumskas, DNIº 21.100.285, comerciante, soltero, domiciliado en la calle Maestro Suárez Sánchez 425, San Isidro, Pcia. de Bs. As. y Graciela Isabel Falasque DNI Nº 11.089.781, divorciada, comerciante, domiciliada en Santa Catalina 1769 de Capital Federal. Denominación: LAS CATALINAS S.R.L. Duración: 99 años a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. Objeto; por cuenta propia o de terceros producción, transformación e industrialización de hilados, tejidos naturales y artificiales, confección de todo tipo de ropa de vestir. Capital Social: $ 100.- dividido en 100 cuotas de un peso valor nominal cada una. Administración y representación legal: A cargo de uno o más gerentes por el término de tres ejercicios. Cierre de Ejercicio: el ejercicio Social cierra el 31 de diciembre de cada año. Domicilio Social en la calle Las Catalinas 1769 de Capital Federal.

La Apoderada
Nº 2887

MARCO CONSTRUCCIONES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Socios: Germán Gualberto Cornero, argentino, casado, L.E. 5.985.057, constructor, 28-3-30, domiciliado en Del Valle Ibarlucea 1054, San Isidro, Pcia. Bs. As., Rosa Esther Basso, argentina, soltera, terapista, 30-8-26, L.C. 0.504.018, domiciliada en Gorostiaga 1731, Capital Federal, Silvia Ana Teresa Necchi, argentina, casada, socióloga, 26-7-43, D.N.I. 4.544.686 y Norberto Oscar Martini, argentino, casado, arquitecto, 25-9-41, C.I. 4.616.212 ambos domiciliados en Av. Cerviño 3725 piso 9 dto. B Capital Federal; 2) Fecha de instrumento de constitución: 18-2-1992; 3) Denominación: MARCO CONSTRUCCIONES S.R.L. 4) Domicilio: Av. Cerviño 3727, Capital Federal; 5) Duración: cinco (5) años; 6) Objeto; a) Construcción y venta de obras individuales, locales, plantas industriales y/o unidades por el régimen de la Ley de Propiedad Horizontal Nº 13.512, b) Realizar toda clase de operaciones financieras permitidas por las leyes excluyendo las comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y de toda otra que requiera el concurso público. 7) Capital: Pesos cuatro mil ($ 4.000.-) dividido en cuotas de Cien pesos ($ 100.-) cada una, Germán Gualberto Cornero y Rosa Esther Basso 10 cuotas cada uno, Silvia Ana Teresa Necchi 14 cuotas y Norberto Oscar Martini 6 cuotas; 8) Integración: 25% en efectivo; 9) Administración: Germán Gualberto Cornero y Norberto Oscar Martini; 10) Cierre del ejercicio: 31 de enero.

LA Autorizada
Nº 2808

MAZLEMIAN HNOS.

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Socios: Dora Olga Gucevich de Mazlemián, argentina, casada, comerciante, nacida el 12/08/66, D.N.I. 18.221.427, Juan Mazlemián, argentino, casado, comerciante, nacido el 18/10/62, ambos domiciliados en Av. Triunvirato 5792 1er. piso, dto. "E", Cap. Fed. Denominación: "MAZLEMIAN HNOS. S.R.L.". Duración: 99 años. Objeto; Realizar por cuenta propia de terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades: a) industriales: mediante la fabricación, transformación, elaboración y desarrollo de todos los productos relacionados con el ramo de la electricidad y/o electrónica, tales como fuentes de alimentación, transformadores y todo tipo de motores y máquinas en general. B) Comerciales: mediante la compraventa, permuta, y todo otro contrato de adquisición enajenación, acopio, importación, exportación, consignación, distribución, representación, comisión, y mandato de materiales eléctricos y/o electrónicos de fabricación propia o de terceros así como también herramientas, maquinarias y todo tipo de artefactos eléctricos, de iluminación y afines. C) Mandataria: Mediante la realización por cuenta de terceros, de las actividades arriba mencionadas. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por el Estatuto. Capital: pesos doce mil (12.000.-). Administración y representación: Uno o más gerentes, socios o no durante el tiempo de duración de la Sociedad. Cierre del ejercicio: 31 de diciembre de cada año. Sede Social: Av. Triunvirato 5792, 1er. Piso, Dto. "E", Cap. Fed. Gerentes: Dora Olga Gucevich de Mazlemián D.N.I. 18.221.427 y Juan Mazlemián D.N.I. 16,038.487.

La Autorizada
Nº 2859

MEDIC MARKETING

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Contrato privado del 6/3/92. Socios: Sergio Ariel Yacobone, nacido el 22/9/64, D.N.I. 17.202.714 y Gladys Cristina Bosch, nacida el 10/9/69, D.N.I. 20.997.076, ambos casados, argentinos, comerciantes y domiciliados en Nicolás Avellaneda 2474, Olivos, Pcia. de Bs. As., constituyen: 1) MEDIC MARKETING S.R.L.; 2) Díaz Colodrero 3558, Capital; 3) 99 años contados a partir de la fecha de inscripción; 4) Dedicarse a explotar por sí, por terceros y/o asociada a terceros, la promoción y/o representación de servicios médicos prepagos y de emergencias médicas. 5) $ 2.000.- dividido en 2000 cuotas de $ 1.- v/n. c/una; 6) Administración, representación legal y uso de la firma social: estará a cargo de uno o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no, por el término de 99 ejercicios; 7) Ejercicio: 31/12 de c/año; 8) Gerentes: Sergio Ariel Yacobone y Gladys Cristina Bosch.

La Apoderada
Nº 2862

MERCAP

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución. Socios: Gustavo Alejandro Gabriel, 31 años casado, argentino, ingeniero, DNI 14.474.070 y Alicia T. Echeverría de Gabriel, 34 años, casada, argentina, abogada, DNI 11.818.900, ambos domiciliados en Peña 2257 1ro. B Capital. Fecha del contrato: 10-3-92. Denominación: MERCAP S.R.L. Domicilio: H. Yrigoyen 577, 6to. L, Capital. Duración: 20 años desde su inscripción. Objeto: realizar por cuenta propia o de terceros y/o asociada a terceros las actividades de: Consultora: Proveer información y asesoramiento económico, financiero, legal o técnico; Informática: Crear, adquirir, explotar y comercializar programas de computación; disponer de marcas y patentes; comprar y vender computadoras, herramientas y demás accesorios; Mandataria: administrar por cuenta de terceros dinero, bienes muebles, capitales, empresas, negocios financieros, títulos de crédito y valores mobiliarios. Ejercer representaciones, mandatos, cobranzas, agencias, distribuciones, consignaciones. Podrá realizar todas las operaciones y los actos jurídicos, comerciales y civiles que a juicio de sus gerentes tengan relación directa o indirecta con sus fines sociales. Capital: Mil pesos dividido en mil cuotas de un peso valor nominal cada una, totalmente suscripta por cada socio. Integran: 25% en efectivo. Saldo restante se integrará dentro del plazo legal. Organos sociales: Administración, representación y uso de firma a cargo de ambos socios, que se designan Gerentes. Podrán actuar en forma indistinta. Duración en el cargo: 3 ejercicios. Resoluciones se adoptarán por unanimidad. Cierre de ejercicio: 31 de diciembre.

Nº 2791

MERCOVIAL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Luis Enrique Viglione, argentino, casado, empresario, 36 años, DNI 11.628.184, Espinosa 1384, Cap., Rubén Aníbal Torres, argentino, soltero, comerciante, 32 años, DNI 13.046.767, Irigoyen 1843, S. Fdo., Pcia. de Bs. As. 2) Inst. Priv. del 27/2/92. 3) MERCOVIAL S.R.L. 4) Espinosa 1384, Cap. 5) a) Comercial: Compra, venta, importación y comisiones de insumos, productos y subproductos, repuestos, autopartes, componentes, mercaderías y demás bienes nuevos y usados relacionados con las siguientes actividades; industria automotriz, industria para la fabricación de máquinas y/o herramientas viales y/o de uso agropecuario, productos utilizados en la construcción, industria de la iluminación y afines. b) Industrial: Fabricación, transformación, elaboración, producción, bajo licencias nacionales o extranjeras de insumos, materias primas, productos, subproductos y demás bienes relativos a las siguientes actividades, industria automotriz, industria para la fabricación de máquinas y/o herramientas viales y/o de uso agropecuario, productos utilizados en la construcción, industria de la iluminación y afines. c) Servicios: Reparación, sustitución, servicios, mantenimiento y limpieza de todo lo relacionado a las actividades comerciales y/o industriales indicadas en los puntos a) y b) del presente contrato y a las siguientes actividades: señalización, demarcación y servicios de alquiler de equipos. d) Financiera: Aportes e inversiones de capitales a particulares, empresas o sociedades constituidas o a constituirse, con las limitaciones del artículo 30 y sus conexos de la ley 19.550, constitución y transferencias de hipotecas y demás derechos reales y/u otorgamientos de créditos en general a fin de financiar las operaciones relacionadas con el objeto en su partes industrial y comercial, con exclusión de las operaciones comprendidas en la ley de entidades financieras número 21.526 y de otra que requiera el concurso público. 6) 99 años desde su inscrip. 7) $ 2.000.- dividido en cuotas de $ 1.- c/u. 8) Administración, representación legal y uso de la firma social a cargo del gerente por 2 años. 10) 30/6 de c/año. Gerente: Luis Enrique Viglione.

Nº 2944

MIKAELIAN PROPIEDADES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Denominación: MIKAELIAN PROPIEDADES S.R.L. Fecha documento: 2/3/1992. Socios: Luis Juan Mikaelian, nacido el 5/5/1962, DNI 16.054.216, domiciliado en Helguera 3378 Cap. Fed. y Juan Mikaelian, nacido el 28/12/1929, DNI Nº 18.680.878, domiciliado en Av. Segurola 3898, 2º B Cap. Fed.; ambos argentinos, casados y comerciantes. Duración: 20 años a partir de su inscripción. Objeto: Realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociado a terceros, a la siguiente actividad; Inmobiliaria: mediante la compra, venta, permuta, locación, explotación, arrendamiento y administración, de bienes inmuebles urbanos y rurales, urbanizaciones, loteos, fraccionamientos y la realización de todas las operaciones sobre inmuebles que autorizan las leyes y reglamentaciones de la propiedad horizontal. Capital: $ 1.000.- Administración, representación y uso de la firma: a cargo de ambos socios en el carácter de Gerentes, en forma indistinta por 20 ejercicios. Domicilio: Av. Francisco Beiró 3605, de Capital Federal. Cierre de ejercicio: 31 de diciembre de cada año. Buenos Aires, marzo 12 de 1992.

El Autorizado
Nº 2822

MONDI

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Acto privado del 11-3-92. Socios: Juan Antonio Montes de Oca, argentino, casado, comerciante, 35 años, DNI 12.463.076, Almirante Brown 512 Merlo; Alberto Fabián Di Grillo, argentino, casado, comerciante, 30 años, DNI 14.789.023, Calle 9 de Julio 763 Merlo. Denominación: "MONDI S.R.L.". Duración: 99 años. Objeto; La industrialización, fabricación, producción, armado, reparación, compra, venta, importación, exportación, comisión, consignación, representación y distribución de todo tipo de bijouterie. Capital: $ 2.000.- Administración: Ambos socios. Cierre de ejercicio: 31-12. Sede social: Venezuela 2315, 12º "D", Capital.

La Autorizada
Nº 2871

MULTIPLANTAS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Socios: Marcos Heraldo Rosembuj, argentino, divorciado, comerciante, nacido 25/10/40, L.E. 4.577.411, domicilio: Cnel. Bogado 748, Florida y Tulio Raúl Rosembuj Erujimovich, español, casado abogado, nacido 2/10/48 DNI 35.083.390 domicilio: Valls Taberner Na. 14-Barcelona-España representado por su apoderado Carlos Marcelo D'Abate, argentino, casado, abogado, nacido 20/2/59, DNI. 12.961.036, domicilio: S. Soreda 6208-Wilde, poder especial del 27/11/91. Fecha del instrumento: 10/1/92. Denominación: MULTIPLANTAS S.R.L. Domicilio: Av. Cabildo 3230, Cap. Fed. Objeto: Farmacia, herboristería, dietética, laboratorio, perfumería y prod. alimenticios. Duración: 10 años. Capital: $ 10.000.-, dividido en 10 cuotas de $ 1.000.- c/u., integración en efectivo. administración: C. H. Rosembuj y C. M. D'Abate, con firma conjunta. Cierre de ejercicio: 31 de marzo. Por fallecimiento de un socio la sociedad queda disuelta.

El Contador
Nº 2767

NEW TALENT

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Oscar Santos González, argentino, Agüero 1939, 8º, Depto. "D", 8-2-42, CIPF Nº 5.122.748; María Susana del Valle, argentina, Avda. San Juan 2251, 13-5-44, DNI. Nº 3.751.389 y Francisca Laino, italiana, Moldes 2463 2º piso, 22-8-48, CIPF Nº 6.285.194, todos comerciantes, casados, domiciliados en Capital Federal. 2) Inst. Privado del 18-3-92. 3) "NEW TALENT S.R.L.". 4) Lavalleja 165, Cap. Fed. 5) 20 años desde su inscripción. 6) La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, la compra, venta, importación, exportación y fabricación de bolsas promocionales, folletería, cajas, estuches, diseños, impresiones en general, artículos de librería, cotillón, regalos empresariales, cosmética y juguetes. 7) Pesos Novecientos. 8) Gerentes: Oscar Santos González; María Susana del Valle y Francisca Laino. 9) Cierre ejercicio: 31 de Enero de cada año. 10) Administración, representación legal y uso de firma social a cargo de dos cualesquiera de los Gerentes en forma conjunta, designados por el término de duración de la sociedad.

El Autorizado
Nº 2961

NMB POSTBANK GROEP N.V.

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se comunica que la Sociedad Extranjera Nederlandsche Middenstandsbank N.V., cuya Sucursal en la República Argentina se ha inscripto el 22-12-89 bajo el Nº 462 del Libro 52 Tomo B de Estatutos Extranjeros, que posteriormente cambió su denominación social por NMB POSTBANK GROEP N.V., inscripta el 19-7-90 bajo el Nº 218 del Libro 52, Tomo B de Estatutos Extranjeros, ha cambiado nuevamente su denominación social por INTERNATIONALE NEDERLANDEN BANK N.V., que ha sido aprobada por la Asamblea de accionistas del 25-4-91, modificándose en consecuencia el art. 1º del Estatuto Social.

El Apoderado
Nº 2899

P.A.C.

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se comunica por un día: Constitución S.R.L.: Socios: Pablo Ambrosio Aguer, argentino, soltero, comerciante, nacido el 16/10/63, DNI. 16.764.850, domiciliado en la Av. Alvear 1535, P 3, Dto. A, Capital, Arnoldo Livoff, argentino, divorciado, comerciante, nacido en 24/10/31, LE. 4.247.200, domiciliado en la calle Uriarte 1216, P. 4, Dto. D, Capital, Carlos José Felipe Larrain Claro, chileno, soltero, comerciante, nacido el 20/1/67, DNI. 92.015.265, domiciliado en la calle Marcelo T. de Alvear 1522, P. 6, Dto. A. Fecha Constitución: 13/8/91. Domicilio: Carlos Pellegrini 979, P. 11, Of. 44, Capital Federal. Plazo: 99 años desde su inscripción. Objeto: Realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades; Mandataria: Mediante la realización de toda clase de operaciones sobre representaciones, consignaciones, comisiones, y mandatos, vinculados con el objeto social. Importadora y Exportadora: Mediante la importación y exportación de mercaderías en general. Industrial y Comercial: Mediante la industrialización, fabricación, compra, venta, importación, exportación, distribución, consignación, comisión y representación al por mayor y menor de materias primas, productos y subproductos, sus partes, repuestos y accesorios y componentes relacionados con instrumental de uso médico, quirúrgico, odontológico, científico y de presición, artículos de laboratorio y mobiliario Hospitalario, taller de reparación y armado de instrumentos, aparatos y otros artículos de uso médico quirúrgico, dentales,instrumentos de presición sus repuestos y accesorios. Capital: Dos Millones Cuatrocientos Mil Australes, dividido en 2.400.000 cuotas de ₳ 1 V/N c/u, totalmente suscriptas por los socios en partes iguales. Integración: 25% en dinero efectivo; saldo en dos años. Administración y Representación: Estará a cargo de uno o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no, por el término de duración de la sociedad. Cierre del Ejercicio: 31/6 de cada año.

La Sociedad
Nº 2949

PEDERNERA 294

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado del 26/02/92 se constituyó "PEDERNERA 294" SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. Socios: Pablo Covelo, arg., casado, nac. 24/09/45, L.E. 4.525.777, comerciante, dom. Yapeyú 331, Cap. Fed. y Alberto Daniel Marincola, arg., casado, nac. 20/03/50, L.E. 8.113.819, comerciante, dom. Fournier 2216, Cap. Fed. I) Denominación: PEDERNERA 294 S.R.L. II) Duración: 10 años desde inscripción. III) Objeto: Explotación negocio de fabricación y despacho de pan, con elaboración y venta de pizza, fugazza, fainá, factura, masas, sandwiches, galletería, postres, churros, helados y venta de bebidas en general. IV) Capital Social: $ 20.000.- dividido en 200 cuotas de $ 100 c/u. suscriptas de la siguiente manera: Pablo Covello 160 cuotas y Alberto Daniel Marincola 40 cuotas, los socios integran el 25% en efectivo, el saldo dentro de los dos años de la inscripción. V) Administración y representación uno o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no, por el término de 5 ejercicios, siendo reelegibles. Gerentes: Pablo Covelo y Alberto Daniel Marincola. VI) Cierre de ejercicio 31 de diciembre de cada año. VII) Domicilio social Pedernera 294, Cap. Fed.

El Socio Gerente
Nº 2916

PETRO FLET

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por esc. del 26-11-91, Nº 490, Fº 1656, Reg. 529 de Cap. Fed. los Sres. María Elizabeth Sejas, arg., soltera, arquitecta, 27-4-66, DNI. 17.856.595; y Cynthia Leticia Sejas, arg., soltera, comerciante, 10-11-69, DNI. 21.080.782, 11 de Setiembre 1918, 22º P., Dto. 22, Cap., constituyeron la Sociedad "PETRO FLET S.R.L.", por 10 años, para realizar por cuenta propia y/o de 3ros. y/o asoc. a 3ros.: La prestación de servi-

cios de transporte automotor de cargas, encomiendas y correspondencia en todo el territorio del país y/o el extranjero, incluso en conexión con medios aéreos, ferroviarios y de navegación. Capital: ₳ 5.000.000.- Rep. por 5000 cuotas sociales de ₳ 1.000.- c/u. Administración y Representación: Estará a cargo de ambas socias quienes revestirán el carácter de Socios Gerentes y tendrán el uso de la firma social en forma indistinta. Cierre del Ejercicio: 31/7. Sede Social: Terrero 3180, Cap.

El Escribano
Nº 2933

PROIE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Socios: Claudio Salvador Proietti, argentino, soltero, 28 años, DNI. 16.729.971, comerciante, Daniel Camilo Proietti, argentino soltero, 25 años, DNI. 17.901.616; comerciante y Rosana Elena Proietti, argentina, soltera, 21 años, DNI. 21.795.503, comerciante todos domiciliados en Av. Alvear 155, Martínez, Bs. Aires; 2) Esc. publ. 65 reg. 46 San Isidro 21/2/92; 3) Denominación: PROIE S.R.L. 4) Domicilio: Ciudad de Buenos Aires, sede social Av. Cabildo 2230, 9no. "A"; 5) Objeto: realizar por cuenta propia de terceros o asociada a terceros: compra, venta, importación, exportación, representación, concesión, distribución y consignación de comestibles, fiambres, embutidos, quesos, enlatados, comidas, vinos, bebidas, artículos de limpieza, perfumería, librería, bazar y artículos del hogar. Explotación de comercios de venta de comestibles, rotiserías, elaboración y venta de comidas y bebidas y actividades afines al ramo gastronómico; 6) Duración: 99 años a partir de la inscripción en el RPC; 7) Capital $ 1.000,00.- 8) Administración estará a cargo de uno o más socios-gerentes designándose por 20 ejercicios a Claudio Salvador Proietti y Daniel Camilo Proietti; 9) uso de firma social individual e indistinta. 10) Cierre ejer. 31 de enero.

El Apoderado
Nº 2955

RAFTER

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: 18-3-92. Socios: José Augusto Nahúm Ibarzábal, arg. 29 años, solt., arq. dom. en Arce 851 1º "B" Cap. Fed., D. N. I. 14.172.303; Gabriel Enrique De Bonis arg. 29 años, solt., arq. dom. en Roosevelt 2.875, 5º Cap. Fed., D. N. I. 14.952.161; Juan Pablo Pesado, arg. 27 años, casado en primeras nupcias con María Eugenia Nahúm Ibarzábal, arq., dom. en Larrea 1.334, 1º "2", Cap. Fed., DNI: 16.974.993 y Américo Perez Bertoldi, arg., 30 años, solt. ing. civil, dom. en Migueletes 1736, 13º "A" Cap. Fed, DNI: 14.952.113. Domicilio: Larrea 1334, 1º "2" Cap. Fed. Objeto: Comerciales: compra - venta, importación, exportación, distribución y representación de toda clase de productos y mercaderías nacionales y/o extranjeras y en especial materiales de la construcción. Industriales: construcciones metálicas, extracción, producción, fabricación, transformación y/o elaboración de productos, sub-productos y mercaderías relacionadas con las industrias metalúrgica, plástica, maderera, gráfica, de la construcción. Inmobiliaria de la Construcción: compra, venta, permuta, explotación, arrendamiento, administración y construcción de inmuebles urbanos y rurales, loteos y fraccionamientos, incluso todas las operaciones comprendidas en las leyes y reglamentaciones sobre propiedad horizontal y la realización de toda clase de estudios, proyectos, refacciones y construcciones civiles, industriales, públicas o privadas. Financiera: aportando capital a particulares, empresas o sociedades constituidas o a constituirse para negocios realizados o a realizarse, tomando y dando dinero en préstamo, emitiendo comprando, vendiendo y administrando créditos, títulos y acciones y toda clase de valores mobiliarios. Capital: $ 4.000.- Cierre del Ejercicio: 30 de junio de cada año. Plazo: 99 años desde inscripción. Administración y Representación: el gerente.

La Autorizada
Nº 2814

R. B. MARKETING

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Contrato privado del 6/3/92. Socios: Eduardo Daniel Batalla, casado, nacido el 24/9/67, D. N. I. 18.631.028, domiciliado en Baigorria 2916, 6º "25", Capital y Javier Enrique Ramos, soltero, nacido el 9/10/69, D. N. I. 21.055.778, domiciliado en Pasaje Témperley 1162, "C", Capital, ambos argentinos y comerciante, constituyen: 1) R. B. MARKETING S. R. L. 2) Baigorria 2916, 6º "25", Capital; 3) 99 años contados a partir de la fecha de su inscripción; 4) Dedicarse a explotar por sí, por terceros y/o asociada a terceros, la promoción y/o representación de servicios médicos prepagos y de emergencias médicas; 5) $ 2.000 dividido en 2.000 cuotas de $ 1 v/n. c/ una; 6) Administración, representación legal y uso de la firma social: estará a cargo de uno o más gerentes en forma conjunta, socios o no, por el término de 99 ejercicios; 7) Ejercicio: 31/12 de c/ año; 8) Gerentes: Eduardo Daniel Batalla y Javier Enrique Ramos.

La Apoderada
Nº 2863

RITUALTYPE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Fernando luis Carballo, argentino, soltero, DNI 18.753.232 nacido 10-11-69, estudiante, domicilio Sargento Cabral 2625, Martínez, Prov. Bs. As.; Diego Javier Mourelos, argentino, soltero, DNI 21.763.926, nacido 3-9-70, comerciante, domicilio Terrada 358, Cap. Fed. y Raúl Fabián Cassan, argentino, soltero, DNI 17.359.703, nacido 30-6-65, comerciante, domicilio Gral. Pirán 319, Martínez, Prov. Bs. As. 2) 16-3-92. 3) RITUALTYPE SRL. 4) Cabildo 2230, 3º A Cap. Fed. 5) Objeto: Comerciales: mediante la compra, venta, permuta, locación, representación, importación o exportación de todo tipo de maquinarias y elementos destinados al procesamiento de datos, computación, teleproceso y actividades conexas. Industriales: mediante el diseño, fabricación y mantenimiento (service) de componentes y equipos destinados a la computación procesamiento de datos, teleproceso y actividades conexas. Servicios: de diseño gráfico, asistido por ordenadores. Comunicación visual. Enseñanza no oficial de programas de computación. Servicio de fotocopias e impresión color. Mediante la prestación de servicios y asesoría en la implementación de sistemas manuales, mecanizados y/o computación, procesamiento de datos, teleprocesos y actividades conexas. 6) 20 años desde Inscrip. Reg. Púb. Com. 7) $ 6.000.- 8) Administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de 1 o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no, por 5 ejercicios. 8) Gerentes: Fernando Luis Carballo; Diego Javier Mourelos y Raúl Fabián Cassan. 10) 31 enero de cada año.

El Apoderado
Nº 2775

SARANDI

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Const. Esc. Pub. 6/3/92 Denominación: SARANDI S. R. L. Domicilio: Av. Mitre 2835 Avellaneda, Capital: 10.000 Duración: 50 años Cierre de ejercicio: 31 de diciembre Socios: Nelida Rosalia Angelicci, arg., nac. 19/3/49, soltera, DNI 6.151.711, domiciliada en Agüero 4900 V. Dominico, comerciante y María Cristina Mansilla, arg., viuda, nac. 29/5/42, L. C. 4.401.120 domiciliada en Alsina 122 piso 6 B Avellaneda. Administ. y representación; Ambas en forma conjunta. Objeto: Compra, venta, permuta, import., export., representación y consig. de materiales accesorios, herramientas y maquinarias utilizadas en la construcción, inst. de negocios. Prod., fab. y puesta en obra en elementos y materiales para la construcción. Compra, venta, arrendamientos de inmuebles urbanos o rurales. Compra, venta, import. export. de muebles, art., artefactos, accesorios para el hogar. Decoración, asesoramiento. Financieras aporte e inversiones de capitales part, empresas o sociedades constituidas o a constituirse, transferencia de sociedades constituidas o a constituirse, transferencia de hipotecas, compraventa de títulos, acciones y valores inmobiliarios, dar o tomar dinero con o sin inmobiliarios, dar o tomar dinero con o sin garantías y otorgamiento de créditos en gral. La sociedad no podrá realizar operaciones previstas por la Ley Entidades Financieras.

La Autorizada
Nº 2821

SARMIENTO 555

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Servando José Parrondo, casado, nació 13/11/1916, domicilio Paysandú 2045, DNI 146.236; Juan Roberto Carrera divorciado, nació 27/3/1950, domicilio Independencia 1232, 5º "A" LE 8.490.390; Roberto Luis Roque Berkopec, casado, nació 15/8/1942, domicilio Juan B. Justo 4064, 3º "13", todos argentinos, comerciantes, de Capital Federal; Juan José Cardillo Cicia, soltero, nació 3/12/1966, domicilio San Benito 281, Turdera, DNI 18.050.685; Claudia Nancy López, soltera, nació 23/8/1969, domicilio Bustamante 487, Lomas de Zamora, DNI 20.832.176, ambos argentinos, comerciantes, de la Prov. de Buenos Aires; Cándido López, nació 20/8/1936, domicilio Bustamante 487, Lomas de Zamora, CI 5.066.936, y Raúl Fontán, nació 24/4/1940, domicilio Huergo 262, Témperley, CI 4.995.107, ambos españoles, casados, comerciantes, de la Prov. de Bs. Aires. 2) 9/3/1992. 3) SARMIENTO 555 S. R. L. 4) Sarmiento 555, Cap. Federal. 5) Café, bar, causa de lunch, pizzería, restaurante, venta de helados sin elaboración, empanadas, fainá y productos de pastelería en Sarmiento 555, Cap. Federal 6) 25 años a partir del 9/3/1992. 7) $ 4.000.- 8) Gerentes: Cándido López y Servando José Parrondo. 9) Los Gerentes, indistintamente. 10) 31 de diciembre.

El Autorizado
Nº 2758

SERINVRES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Contrato Privado del 28/2/92. Socios: Guillermo Oscar Icely, argentino, soltero, comerciante, LE 4.258.590 y Ramón Roberto Soraires, argentino, soltero, comerciante, CI 5.142.775. Duración: 50 años. Objeto: Averiguaciones orden civil y comercial, solvencia personas y domicilio; custodia y traslado valores. Colectar, editar y distribuir datos e informes comerciales y/o civiles sobre clientes morosos. Brindar servicios de seguridad a empresas públicas o privadas. Servicios en cajas fuertes. Servicios de serenos; de limpieza y/o maestranza. Capital social: $ 500, integrados. Gerentes: ambos socios - gerentes, firma individual e indistinta. Sede: Lavalle Nº 422, 7º piso, Capital. Ejercicio cierra: 31 Diciembre.

El Contador
Nº 2776

SI. MA. BOX

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constituida por instrumento privado del 23 de diciembre de 1991. Socios: Luis Fernando Mayer, argentino, casado, 53 años, LE 5.621.218, industrial y Bernabe Roberto Siebenlist, argentino, casado, 46 años, LE 4.608.827, industrial, domiciliados en Buenos Aires 1428 de José León Suarez, Prov. de Bs. Aires. Duración: 50 años desde su inscripción. Objeto: fabricación, comercialización, importación y exportación de materiales industriales ferrosos y no ferrosos. Capital ₳ 10.000.000 dividido en 10.000.000 de cuotas de ₳ 1 c/u de las que cada socio suscribe 5.000.000.- administración, representación legal y uso de la firma social: a cargo de 1 o más gerentes en forma individual e indistinta socios o no, quienes duran 2 años en su cargo, pudiendo ser reelegibles. Se designa gerente a ambos socios. Ejercicio económico: 31-12 de cada año. Sede social: Mendoza 5375 6º "20" Capital Federal.

El Autorizado
Nº 2925

TEXO, DIAZ PRODUCCIONES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Ernesto Eduardo Texo, argentino, divorciado, operador de museo, DNI. 11.258.417, 28 años, domiciliado en Av. de Los Incas 3567, 4º piso, Cap. Manuel Santiago Díaz, casado, argentino, comerciante L.E. 4.428.998, 62 años, domiciliado en Corrientes 1455, 3º piso, Dpto. 13, 2º cuerpo, Cap. 2) Doc. Priv. del 17/3/92. 3) "TEXO, DIAZ PRODUCCIONES S. R. L." 4) Avda. Corrientes 1455, 3º p. Dpto. 13, 2º Cuerpo, Cap. Fed. 5) Auspicio y organización de eventos artísticos, promoción de exposiciones pictóricas, organización de concursos musicales difusión y auspicio de jornadas de teatro y recitado. Representación de empresas extranjeras vinculadas con espectáculos artísticos, museológicos y culturales, compra venta, importación y exportación de objetos de arte y todo tipo de bienes permitidos por las leyes. 6) 50 años, contados a partir de la fecha de inscripción en el Reg. Púb. de Comercio. 7) $ 3.000.- dividido 3.000 cuotas de $ 1. v/n. c/u. 8) La administración, representación legal y uso de firma social a a cargo 1 o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no, por el término de 50 ejercicios, siendo reelegibles. Designan Gerentes a) Ernesto Eduardo Texo y Manuel Díaz. 10) 31/1/ de c/ año.

Nº 2946

WEST OIL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por esc. del 26-11-91, Nº 491, Fº 1660, Reg. 529 de Cap. Fed. los Sres. Carlos Alberto Novio, arg., casado, 1-4-39, comerciante, LE. 4.293.264, Gral. César Díaz 3511, Cap.; y Juan Carlos Rovello,arg., casado, 23-10-38, comerciante, LE. 4.279.446, Haití 3951 Cap., constituyeron la sociedad "WEST OIL S. R. L. " por 10 años, para realizar por cuenta propia y/o de 3ros. y/o asoc. a 3ros.: la compra, venta, distribución, comercialización acopio, importación, exportación, intermediaciones, transporte, almacenaje de todo tipo de combustibles, líquidos y gaseosos, como así la explotación de toda boca de expendio de combustibles, gas natural, comprimido y cualquier otro derivado del petróleo. Capital: ₳ 5.000.000.- Rep. por 5000 cuotas sociales de un valor de ₳ 1.000.- c/u. Administración y representación: Estará a cargo de ambos socios, quienes revestirán el carácter de Socios Gerentes y tendrán el uso de la firma social en forma indistinta. Cierre del Ejercicio: 31/7. Sede Social: Gral. César Díaz 3511, Cap.

El Escribano
Nº 2932

ZITO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) José Luis Bozzino Díaz, urug., cas., 2/6/65, DNI 92.805.127, técnico, Monroe 5674 14º "D" Cap. y Héctor Víctor Balanzano, arg., cas., 30/3/60, DNI 14.097.866, técnico, Guido Spano 14 Glew. 2) 26/2/92. 3) "ZITO S. R. L.". 4) Cnel. Díaz 2473 5º "24" Cap. 5) Servicio de mantenimiento y reparación de ascensores y bombas de agua. 6) 10 años. 7) $ 1.500. 8) Ambos socios, individual o conjunta. 9) 31/12 c/año.

El Autorizado
Nº 2820

800

Unidades de compra del Estado (Administración Pública — Empresas del Estado — Fuerzas Armadas — Fuerzas de Seguridad — Municipalidad de la Ciudad de Bs. As.)

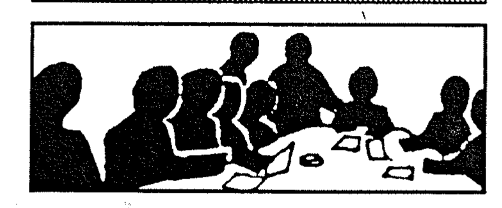
Miles de productos, servicios, obras, etc. que el Estado compra y que **Ud. puede ahora ofertar**

Toda esta información a su alcance y en forma diaria, en la 3ª sección **"CONTRATACIONES"** del Boletín Oficial de la República Argentina

Suscríbase

Suipacha 767 - C.P. 1008 - Tel. 322-4056 - Capital Federal

2. Convocatorias y avisos comerciales



2.1 CONVOCATORIAS

NUEVAS

"A"

ASOCIACION FILATELICA PORTEÑA

CONVOCATORIA

De conformidad con lo establecido por el Art. 28 Capítulo IX de nuestros Estatutos la Comisión Directiva convoca a sus asociados a la Asamblea General Ordinaria que se efectuará el día 24 de abril de 1992 a las 19.00 horas en nuestra sede social calle H. Yrigoyen 723 para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Memoria, Balance General, Inventario, Cuenta de Gastos y Recursos e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1991.

2º) Elección de los miembros de la Comisión Directiva y de la Comisión Revisora de Cuentas.

3º) Designación de dos socios para firmar el presente acta.

El Presidente

Art. 3º El quórum necesario para las Asambleas se logrará con la presencia de la mitad más uno de los socios activos con derecho a voto que se hallen al día con la Tesorería. En caso de no lograrse tal número se celebrará media hora más tarde y tendrá quórum con el número de asociados presente.

e. 27/3 Nº 2911 v. 27/3/92

ASOCIACION MUTUAL DE FORJISTAS PARA EL SOCORRO MUTUO

CONVOCATORIA

En Consejo Directivo convoca a Asamblea Ordinaria para el día 30 de abril de 1992 a las 19.00 horas, en su sede de Guardia Vieja Nro. 3450, Capital Federal, para tratar lo siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos (2) socios para refrendar el acta.

2º) Lectura del Acta de Asamblea anterior.

3º) Consideración de la Memoria, Balance General, Inventario, Cuenta de Gastos y Recursos e Informe del Organo de fiscalización correspondiente al ejercicio cerrado el 31/12/91.

4º) Consideración de los Reglamentos de: Jardín de Infantes: Escuela primaria, secundaria e instituto de enseñanza; Academia; Actividades culturales y recreativas; Geriátrico; Actividades deportivas y de esparcimiento; Camping, albergue y hotel; Casa de pensión; Construcción y vivienda; Provisión de insumos para la salud, actividades profesionales y/o laborales; Mecánica dental; Generación de empleos, trabajo y producción; Fondo compensatorio para la jubilación u otros fines determinados; Seguros; Comedor y casa de comidas; Proveeduría; Farmacia; Biblioteca; Transporte y viajes; Uso de espacios físicos.

5º) Modificación del Reglamento de Salud.

El Secretario

e. 27/3 Nº 2873 v. 27/3/92

ASOCIACION MUTUAL DEL PERSONAL DE LA OBRA SOCIAL PARA LA ACTIVIDAD DOCENTE
Personería Jurídica Nº 739 Cap. Fed.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

El Consejo Directivo de la ASOCIACION MUTUAL DEL PERSONAL DE LA OBRA SOCIAL PARA LA ACTIVIDAD DOCENTE (O.S.P.L.A.D.), en cumplimiento del art. 30 de nuestros estatutos, convoca a sus Asociados a la Asamblea General Ordinaria que se llevará a cabo el día 29 de abril de 1992, a las 19.00 horas, en su sede sita en la calle Yerbal 899, 3º G, Capital Federal, en caso de no poder dar cumplimiento al Art. 30, se llamará en segunda convocatoria para las 19.30 horas de acuerdo al art. 37 de los estatutos vigentes, con el fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Asambleístas para que aprueben y firmen el acta de la asamblea, conjuntamente con los señores Presidente y Secretario del Consejo Directivo.

2º) Considerar el balance general, cuenta de gastos y recursos, Memoria presentada por el Consejo Directivo y el informe del Organo de Fiscalización, correspondiente al 7º ejercicio social cerrado al 31 de diciembre de 1991.

Buenos Aires, 3 de marzo de 1992.

El Secretario - El Presidente

e. 27/3 Nº 3599 v. 27/3/92

ASOCIACION MUTUAL "JUANA AZURDUY DE PADILLA"
Matrícula 857 - Resol. Nº 135 del 24/3/87

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ASOCIADOS

Por el art. 19 Estatuto Social, convocamos a los asociados a la asamblea general ordinaria para el 24 de abril 1992. Hs. 19: en Anchorena 569 (Capital) para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos asociados, quienes podrán firmar el acta de asamblea junto al presidente y secretario.

2º) Consideración del Balance General: Estado de Resultados; Inventario y el Organo de Fiscalización.

3º) Consideración Inc. a) Art. 2. Estatuto Social para su accionar y cumplimiento.

La Presidenta - La Secretaria

e. 27/3 Nº 2793 v. 27/3/92

ASOCIACION MUTUAL TRANSPORTE AUTOMOTOR

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los Sres. socios de la ASOCIACION MUTUAL TPTE. AUTOMOTOR (A.M.T.A.), a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 28 de abril de 1992 a las 17.30 horas, en la Av. Juan Bautista Alberdi 3180, de la Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos socios para suscribir el Acta.

2º) Consideración de la Memoria y el Informe del Organo de Fiscalización.

3º) Consideración del Balance, Cuenta de Gastos, Recursos y Anexos correspondientes al Ejercicio cerrado el 31.12.91, correspondientes a Prestaciones Médico-Asistenciales.

4º) Consideración del Revalúo Contable Ley 19.742 y su Destino.

5º) Destino de los Resultados del Ejercicio cerrado el 31.12.91.

6º) Consideración del desenvolvimiento del Fondo Subsidio Asistencia Médico-Integral y Balance General al 31.12.91.

7º) Consideración del desenvolvimiento del Fondo Compensador y Balance General del Servicio al 31.12.91.

8º) Consideración del desenvolvimiento del Fondo de Ayuda Económica Mutual y Balance General del Servicio al 31.12.91.

9º) Consideración del Balance General Consolidado al 31.12.91.

10º) Consideración de las Cuotas Sociales, Cuota Plan de Farmacia, Cuota Adicional, Aportes al Fondo Subsidio Asistencia Médico Integral, Aportes al Fondo Compensador e intereses del Servicio Económico Mutual fijados por el Concejo Directivo Ad Referendum de la Asamblea.

11º) Informe acerca del desenvolvimiento de la Farmacia Mutual.

12º) Autorización de la Asamblea para la venta del inmueble ubicado en H. Yrigoyen 6041 de Remedios de Escalada, Partido de Lanús, Prov. de Buenos Aires.

13º) Situación institucional sobre S.I.D.A. y Psiquiatría.

14º) Renovación parcial del Consejo Directivo: Elección de seis miembros titulares y tres miembros suplentes.

15º) Renovación total del Organo de Fiscalización: Elección de tres miembros titulares y tres miembros suplentes.

Los Sres. Asociados que concurran a la citada Asamblea deberán presentarse munidos del Carnet Social y Documento de Identidad.

El Secretario - El Presidente

e. 27/3 Nº 2924 v. 31/3/92

"C"

CAJA DE VALORES S.A.

CONVOCATORIA

De conformidad con lo dispuesto por el Artículo 19 del Estatuto Social y de acuerdo a lo establecido en la Ley 19.550, convócase a los Señores Accionistas de CAJA DE VALORES S.A. a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria, a realizarse el día 21 de abril de 1992, a las 10.00 horas, en la Sede Social, calle Sarmiento 299, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta.

2º) Consideración de la Memoria, Inventario, Estados Contables e Informe de la Comisión Fiscalizadora y de Auditoría Externa, correspondiente al Ejercicio Económico-Financiero Nº 18, finalizando el 31 de diciembre de 1991.

3º) Aprobación de la gestión del Directorio y de la actuación de la Comisión Fiscalizadora. Su remuneración.

4º) Distribución de utilidades.

5º) Capitalización parcial de la cuenta Ajuste Integral de Capital.

6º) Modificación de valor nominal de las acciones, adecuándolo a la nueva unidad monetaria.

7º) Aumento del Capital Social, de acuerdo a lo que se resuelva en los puntos 4 y 5.

8º) Modificación del Art. 5º y 9º del Estatuto Social.

9º) Elección de un Director Titular por tres años por los accionistas de la categoría "A" en reemplazo del Dr. Horacio López Santiso, que finaliza su mandato.

10º) Elección de un Director Titular por tres años por los accionistas de la categoría "B" en reemplazo del Sr. Eugenio Luis Giannoni, que finaliza su mandato.

11º) Elección de tres Directores Suplentes por un año por los accionistas de la categoría "A" y de tres Directores Suplentes por un año por los Accionistas de la categoría "B" en reemplazo de los Señores Osvaldo R. de Miguel, Juan José Battaglia y Carlos María Varela ("A"), Carlos A. Carrascosa, Antonio Carluccio y Rafael O. Huerres ("B").

12º) Elección de tres miembros titulares de la Comisión Fiscalizadora por un año y de tres suplentes por un año conforme el artículo 16º del Estatuto Social, en reemplazo de los Dres. José Julio Bugueiro y Alberto G. Maquieira ("A"), Juan C. M. de Achával ("B"), Mario Wainstein, Arístedes José Girosi ("A"), Jorge N. Cerrotta ("B").

13º) Designación del Contador Certificante Titular y Suplente, para las certificación de los Estados Contables correspondientes al ejercicio Económico-Financiero Nº 19. Determinación de su retribución.

Buenos Aires, marzo 12 de 1992.

El Presidente

NOTA: Para el tratamiento de los puntos 6, 7 y 8 la Asamblea funcionará con carácter de Extraordinaria.

e. 27/3 Nº 2886 v. 2/4/92

CANNING S.A. de Inversiones y Agropecuaria

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de CANNING S.A. DE INVERSIONES Y AGROPECUARIA a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 15 de abril de 1992, a las 11 horas, en la sede social para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de accionistas para firmar el acta.

2º) Convocatoria fuera de término.

3º) Consideración de los documentos previstos por el art. 234 inc. 1) de la Ley 19.550 correspondientes al ejercicio Nº 55 cerrado el 30 de junio de 1991. Resultado del ejercicio y su destino.

4º) Evaluación de la gestión del Directorio y Sindicatura por el ejercicio finalizado el 30 de junio de 1991. Fijación de su retribución.

5º) Prescindencia de la Sindicatura.

6º) Modificaciones a realizar al contrato social a efectos de lo establecido anteriormente.

7º) Fijación del número de directores titulares y suplentes. Su designación.

8º) Apoderamiento para completar el trámite.

El Apoderado

NOTA: Depósito de acciones no menos de tres días hábiles anticip. fecha de Asamblea 10.00 a 13.00 hs. L. a V.

e. 27/3 Nº 2846 v. 2/4/92

CENTRO LITUANO
Asoc. de Soc. Mutuos y Cultural Inst. Mut. Nº 251

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Señor Asociado: En cumplimiento de lo dispuesto por nuestro Estatuto y Reglamento Social, tenemos el agrado de dirigirnos a Ud. con el objeto de invitarle a concurrir a la Asamblea General Ordinaria, que ha de celebrarse en Tabaré 6950, Capital, el domingo 26 de abril de 1992 a las 17.00 horas, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Apertura de la Asamblea.

2º) Lectura del acta de la Asamblea anterior.

3º) Designación de dos socios para firmar el acta.

4º) Consideración de la Memoria, Inventario, Cuenta de Gastos y Recursos y Balance General correspondiente al año 1991 e Informe del Organo de Fiscalización.

5º) Aceptación de nuevos socios.

6º) Cierre de la Asamblea. Julio Miciudas Presidente; Sofía Bagdonavicius, Secretaria.

El Presidente

De los Estatutos del Centro Lituano.

El quórum para cualquier tipo de asamblea será de la mitad más uno de los asociados con derecho a participar. En caso de no alcanzar este número a la hora fijada, la asamblea podrá sesionar válidamente, 30 minutos después con los socios presentes, cuyo número no podrá ser menor al de los miembros de los órganos directivo y de fiscalización. Las resoluciones de las asambleas se adoptarán por la mayoría de la mitad más uno de los socios presentes, salvo los casos de revocación de mandato contemplado en el artículo 17 o en los que el presente estatuto social fije una mayoría superior. Ninguna asamblea de asociados, sea cual fuere el número de presentes, podrá considerar asuntos no incluidos en la convocatoria.

e. 27/3 Nº 2778 v. 27/3/92

CENTRO REGION LEONESA DE AYUDA MUTUA

CONVOCATORIA

Convocatoria: CENTRO REGION LEONESA DE AYUDA MUTUA, Asamblea General Ordinaria, 26 de abril de 1992 a las 9.00 horas.

ORDEN DEL DIA:

1º) Lectura y aprobación del acta Nº 18.

2º) Lectura y aprobación de la Memoria y Balance e informe de la Junta Fiscalizadora.

3º) Ratificación de la cuota social actual y fijación de la misma para el resto del año.

4º) Elección de las siguientes autoridades por haber concluido su mandato: Presidente, Prosecretario, Tesorero, Subcontador, Bibliotecario, 3 vocales titulares, 3 vocales suplentes, 3 Revisores de Cuentas Titulares y 1 Revisor de Cuentas suplentes.

5º) Designación de dos socios para refrendar el acta de asamblea. Hipólito Alvarez, secretario, Isidro Viñuela, Presidente.

El Secretario - El Presidente

e. 27/3 Nº 2792 v. 31/3/92

CLUB NEWMAN
C-6760

CONVOCATORIA

Convoca a sus socios a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 25 de abril de 1992, a las 10.00 horas en el Country Club Newman, Ruta 9 Km. 39,500 Partido de Tigre, Pcia. de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos (2) socios para firmar el Acta.
2º) Consideración de Memoria y Balance del decimosexto Ejercicio.
3º) Elección de autoridades.

El Secretario
e. 27/3 Nº 4542 v. 27/3/92

COMISION DE ENLACE DE FARMACIAS Y MUTUALES Y SINDICALES DE LA REPUBLICA ARGENTINA

CONVOCATORIA ASAMBLEA ORDINARIA PARA EL 29 DE ABRIL DE 1992, A LAS 17 HORAS

ORDEN DEL DIA:

1º) Apertura y elección de dos asambleístas para firmar el Acta.
2º) Consideración Memoria, Balance y Cálculo Recursos y Gastos Ejercicio No. 2.
3º) Informe Junta Fiscalizadora.

El Secretario General

Se llevará a cabo el día 29 de abril de 1992, a las 17 horas, en el Local calle Humberto Primo No. 1881, PB, Capital Federal (C.P. 1229).

e. 27/3 Nº 2897 v. 27/3/92

COSMOPOLITA DE LINIERS ASOCIACION MUTUAL
Matrícula Nº 115/C. F.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA EJERCICIO Nº 87
1º DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 1991

Estimados consocios/as: En cumplimiento de lo especificado en el Artículo 29 del Estatuto Social, el Consejo Directivo convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 25 de abril próximo a las 17.00 horas, en su local social calle Pieres 232, con el objeto de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Lectura y consideración de la siguiente documentación correspondiente al 87º ejercicio al 31 de diciembre de 1991.
a) Memoria del Consejo Directivo.
b) Informe de la Junta Fiscalizadora.
c) Cuenta de Gastos y Recursos e Inventario y Balance General.
2º) Aumento de la cuota social y foja asistencial efectuado de enero a diciembre.
3º) Elección de tres (3) miembros titulares del Consejo Directivo por dos (2) años en reemplazo de los señores Rodolfo A. Piro, Mario A. Coloccini y José Primerano y de un miembro titular por un año por separación de la Institución Ley 20.231, incisos "d" y "e" del Sr. Antonio L. Russo.
b) Elección de tres (3) miembros suplentes del Consejo Directivo por un año.
c) Elección de tres (3) miembros titulares y tres suplentes de la Junta Fiscalizadora por dos (2) años.
4º) Designación de dos (2) señores socios presentes para firmar el Acta de la Asamblea.

Buenos Aires, 17 de marzo de 1992.

El Secretario - El Presidente

ARTICULO 35º del ESTATUTO SOCIAL: El quórum para cualquier tipo de Asamblea será la mitad más uno de los asociados con derecho a participar. En caso de no alcanzar este número a la hora fijada, la Asamblea podrá sesionar válidamente treinta minutos después con los socios presentes, cuyo número no podrá ser menor al de los miembros del Consejo Directivo y de Fiscalización.

e. 27/3 Nº 2892 v. 27/3/92

"E"

ECHESORTU Y CASAS S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de Echesortu y Casas S.A. a la Asamblea General Ordinaria para el día 15 de abril de 1992, a las 11.00 horas, en Rivadavia 969, 6º piso, Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Convocatoria fuera de término.
3º) Consideración de los documentos previstos por el art. 234 inc. 1) de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio Nº 70 cerrado el 30 de junio de 1991. Resultado del ejercicio y su destino.
4º) Evaluación de la gestión del Directorio por el ejercicio finalizado el 30 de junio de 1991. Fijación de sus retribuciones.

El Apoderado

NOTA: Depósito de acciones no menos de tres días hábiles anticip. fecha Asamblea 10 a 13 hs. L. a V.

e. 27/3 Nº 2843 v. 2/4/92

EDICIONES NUEVA VISION
Sociedad Anónima, Industrial y Comercial

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 27.4.92 a las 16 horas en Tucumán 3748, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para confeccionar y firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación prevista por el artículo 234, inc. 1º de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 31.12.91.
3º) Distribución de los Resultados No Asignados.
4º) Consideración de la remuneración de los Directores conforme al artículo 261, ley 19.550.
5º) Determinación del número de Directores y elección de los mismos.
6º) Elección de Síndico Titular y Suplente.

El Directorio
e. 27/3 Nº 2548 v. 2/4/92

"M"

MARZOA, YEBRA Y CIA. S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a accionistas a Asamblea Ordinaria a celebrarse el día 13 de abril de 1992 a las 18.00 hs. en 1ª citación y 19.00 hs. en 2ª citación en Maipú 859, 8º piso Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración art. 234, inc. 1º de la ley 19.550.
2º) Remuneración al Directorio.
3º) Consideración del resultado y su destino.
4º) Elección de Directorio.
5º) Elección de Síndico Titular y Suplente.
6º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
7º) Ratificación de Asambleas Ordinarias que trataron los Ejercicios al 31-12-88, 31-12-89 y 31-12-90.

El Director
e. 27/3 Nº 2912 v. 2/4/92

MUTUAL DEL PERSONAL DE CIBA-GEIGY ARGENTINA

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA

De acuerdo a lo reglamentado en el Título VIII Art. 31 de nuestro Estatuto Social, llámese a Asamblea Ordinaria para el día 30 de abril de 1992, a las 16.15 horas, en el Salón Comedor del edificio de la calle Arias 1851, 1er. Piso, Capital Federal para considerarse el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de 2 (dos) asociados para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Memoria, Balance General, Cuadro de Gastos y recursos e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas.
3º) Elección de 3 (tres) asociados para integrar la Comisión Escrutadora.
4º) Elección parcial miembros de Comisión Directiva y Revisores de Cuentas.
Por un período de 2 años, del 2/5/92 al 30/4/94.
Vice-Presidente
Tesorero
Vocales Titulares (tres)
Vocal Suplente (uno)
Revisores Titulares (dos)
Revisor Suplente (uno)
Por un período de un año, del 2/5/92 al 30/4/93
Vocal Titular
5º) Autorización Venta Centro Recreativo Benavidez.

Buenos Aires, 20 de marzo de 1992.

El Presidente

Pasada una hora de la citación, la Asamblea deliberará con los socios presentes. A partir del 15 de abril de 1992, se encontrará a disposición de los socios la Memoria, Balance General al 31/12/91 con sus respectivos informes, en la Secretaría de la Mutual.

e. 27/3 Nº 2781 v. 27/3/92

"S"

SAETA
Sociedad Anónima, Industrial y Comercial
Expte. Nº 3176

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas para el día 20 de abril de 1992 a las 13 horas en la calle Del Barco Centenera nº 1851, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Aumento del Capital Social.
2º) Dar preferencia a los Señores Accionistas para la suscripción, confiriendo un plazo de 30 días para ejercer este derecho. La integración deberá cumplirse en dinero en efectivo al momento de la suscripción.
3º) Emisión y canje de acciones.
4º) Modificación de Estatutos Sociales.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Buenos Aires, 23 de marzo de 1992.

El Directorio

Los señores accionistas deberán comunicar su asistencia en el domicilio social. El registro de asistencia cerrará el 13 de abril de 1992 a las 17 horas.

e. 27/3 Nº 2904 v. 2/4/92

"SAMPARS"
Sociedad Americana Mutual para las Relaciones Humanas y Bienestar Social

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA EJERCICIO Nº 94 - AÑO 1991

Señor Asociado: Tenemos el agrado de comunicarle que el Consejo Directivo ha resuelto realizar la Asamblea Ordinaria Nº 94, Ejercicio Año 1991, a celebrarse el día sábado 25 de abril de 1992, a las 19 horas en nuestra sede sita en Boedo 158 de esta Capital, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración y aprobación: Memoria, Balance General, Inventario, Cuenta de Gastos y Recursos e Informe Junta Fiscalizadora.
2º) Designación dos asociados para suscribir el Acta de Asamblea.

A la espera de u/.puntual asistencia, saludamos a Ud. con m/. mayor consideración.

Buenos Aires, marzo de 1992.

El Secretario - El Presidente
e. 27/3 Nº 2798 v. 27/3/92

"T"

TRANSPORTE LARRAZABAL C.I.S.A. LINEA DE MICROOMNIBUS 117

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 24 de abril del año 1992 a las 18.00 horas en el local Social de la Calle Larrazábal 2691 de la Capital Federal, a los efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de Memoria, Balance, Cuenta de Ganancias y Pérdidas y Anexo Inventario e Informe del Consejo de Vigilancia, correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 1991.
2º) Elección de Directores Titulares y miembros del Consejo de Vigilancia Titulares y Suplentes que finalizan sus mandatos.
3º) Designación de dos accionistas para firmar el acta respectiva.

El Presidente
e. 27/3 Nº 2917 v. 2/4/92

2.2 TRANSFERENCIAS

NUEVAS

"A"

César Augusto Lozada Martillero y Corredor con oficinas en Rodríguez Peña Nº 336 3º "35" Capital Federal, comunica que Rosa Lía Callegari domiciliada en la calle Paraguay Nº 3682 1º, Capital Federal, vende su negocio de "Lavandería Mecánica Autoservicio para el Uso Directo por el Cliente de Máquinas de Lavado, Secado y Planchado" sito en la AVENIDA ESTADO DE ISRAEL Nº 4765, de esta Capital Federal a la señora Silvia Ana Paron de Butchakdjian, domiciliada en la calle Cuzco Nº 382 4º "14" de esta Capital Federal. Oposiciones de Ley en mis oficinas.

e. 27/3 Nº 2818 v. 2/4/92

"R"

Dr. Marcelo Carlos Mayer, Contador Público, avisa que Luis María Gutiérrez, DNI 13.081.819 domiciliado en 11 de setiembre 3367 5 Piso 90, de Capital, vende a Julio Kohan Brown, DNI 13.214.334 domiciliado en Av. Scalabrini Ortiz 3249 2 Piso D, de Capital, quien constituirá una sociedad al efecto, su fondo de comercio correspondiente al local del rubro Comercio Minorista de discos y casettes y artículos de audio, denominado La Pianola y libre de deuda y personal, sito en RODRIGUEZ PEÑA 1026 de Capital. Reclamos de Ley se reciben en Rodríguez Peña 1026, Capital.

e. 27/3 Nº 2799 v. 2/4/92

"S"

María Gabriela Odena domiciliada en Guise 1653 Capital Federal vende a Ricardo Alfredo Hernández Galera domiciliado en Scalabrini Ortiz 2751, 1º "A" Capital Federal su negocio de Kiosco-Polirubro sito en SOLER 3867 Capital Federal. Oposiciones en Sarmiento 1469, 11º "D" Capital Federal.

e. 27/3 Nº 2896 v. 2/4/92

"T"

Fernández, López y Asoc. Balanceadores, representados por Félix A. Fernández, martillero público, oficina Pte. Luis Sáenz Peña 250 2º Capital avisan: José Miranda (domic. Perón 2311 Capital) vende a Ismael Oscar Dabo, Carlos Ramón López, Gerardo Garrido González y Agripino Rosendo Castro (domic. Urquiza 1108 Capital) la Casa de Lunch, Despacho de Bebidas, Venta de Helados (sin elaboración) de TTE. GRAL. JUAN DOMINGO PERON 2311 (Dos Mil Trescientos Once) Capital. Reclamos ley, nuestras oficinas.

e. 27/3 Nº 2931 v. 2/4/92

"V"

Argos Inmobiliaria, representados en este acto por Manuel Fernández, Martillero, Matrícula 1976, con oficinas en la calle Catamarca 598 de la Cap. Fed.- Avisan que el señor José Mario Ramos, domiciliado en la calle Venezuela 1182 Planta Baja Dpto. 5 de la Cap. Fed. vende libre de personal y de toda deuda y/o gravamen el negocio Restaurante, Casa de Lunch, Café, Bar, Despacho de Bebidas, Com. Min. Elab., Venta de Pizza, Fugazza, Fainá, Empanadas, Postres, Flanes, Churros, y Confitería, sito en la calle VENEZUELA 1184 de la Cap. Federal, a la señora Zully Da Cunda Alvez Nuñez domiciliada en la calle Corrientes 2775 de la Cap. Federal.- Reclamos de Ley en n/oficinas Catamarca 598 de la Cap. Federal.

e. 27/3 Nº 2828 v. 2/4/92

Miguel Pirolo comunica que "Miguel Pirolo y Cia SRL", con domicilio en Viamonte 168/170 transfiere el negocio de Restaurant, Café, Casa de Lunch, despacho de bebidas, elaboración y venta de jugos analcohólicos y venta de helados, cito en VIAMONTE 168/170 Cap., a "Roma Olímpica S. A.", con domicilio en Viamonte 168/170. Reclamos de Ley y domicilio de partes en el local.-

e. 27/3 Nº 2914 v. 2/4/92

2.3 AVISOS COMERCIALES

NUEVOS

"A"

ATA
Sociedad Anónima

Por resolución de Asamblea del 11 y 17 de septiembre de 1991, transcriptas en escr. 87, pasada el 5/3/92 al fo. 238 reg. 698 Cap. Fed. ante Escr. Jorge di Lello, se aumentó el capital a 100.000.000 de australes.

El Escribano
e. 27/3 Nº 2900 v. 27/3/92

"B"

BIODEN
Sociedad Anónima

Con sede social en Guido 2621, P. B., Capital Federal, inscripta en el Registro Público de Comercio el 13/12/54, bajo el Nº 1538, fº 532, Lº 49, Tº A de Sociedades Anónimas, de conformidad con lo dispuesto en los Arts. 203, 204, 83 inc. 3º y concordantes de la Ley Nº 19.550, hace saber por el término de ley que por resolución de la Asamblea General Extraordinaria del 10/10/91, en acuerdo unánime de los accionistas fue dispuesta la reducción voluntaria del capital por la suma de ₳ 4.620.-, abonándose la suma de ₳ 4.156.327.744,61 en dinero efectivo y en pago del valor nominal de los derechos proporcionales inherentes al patrimonio neto.

El Presidente
e. 27/3 Nº 2811 v. 31/3/92

"C"

COLON COMPAÑIA DE SEGUROS GENERALES
Sociedad Anónima

En asamblea ordinaria y en reunión de directorio del 31-10-91, designó: Presidente: Ernst Wunderlich, Vicepresidente: Bernardo Conde von der Goltz, Secretario: Thomas Leonhardt, Vocales Otto M. Hiernes, Sergio Ghibellini Harten, Guido Luttini y Enrico Orlando.-

El Escribano
e. 27/3 Nº 2839 v. 27/3/92

COMDISUD
S. A.

Hace saber que por asamblea ordinaria unánime del 15-8-91, y reunión de directorio del 16-8-91, designó el siguiente directorio y sindicatura: Presidente: Fernando Roberto Puñed; Vicepresidente: Juan José Passo.- Directores Titulares: Natalio Jutoran, Helena Feilberg y Martha Isabel Estrup.- Síndico Titular: Carlos Alberto D'Amico.- Síndico Suplente: Gustavo Adolfo Tahmuch.- y por reunión de directorio del 29-10-89 trasladó la sede social a la calle Santa María del Buen Ayre 1015 de Capital Federal.

El Autorizado
e. 27/3 Nº 2879 v. 27/3/92

CYC
S. A.

Comunica que por Acta del 27/2/1992 pasada a Escritura Pública Nº 13 de fecha 10/3/1992 se otorgó Poder General a Favor del Sr. Rubén Néstor Carreira con las atribuciones y deberes incertos en el mismo.

El Autorizado
e. 27/3 Nº 2833 v. 27/3/92

"E"

ENRIQUE C. WELBERS
S. A. I. C. A. G.

Resuelta por Asamblea de la Sociedad celebrada el 5 de febrero de 1992. ENRIQUE C. WELBERS S. A. I. C. A. G. fue autorizada por Decreto del Poder Ejecutivo Nº 10.456 de fecha 24 de junio de 1954. Se encuentra inscripta en el Registro Público de Comercio con fecha 9 de marzo de 1955, bajo el Nº 111, Folio 557 Libro 49, Tomo A, Estatutos Nacionales. El término de duración de la Sociedad es hasta el 24 de junio del año 2053 (noventa y nueve años a partir de la autorización de su existencia). Su sede social se encuentra ubicada en la calle Moreno 794, piso 6º (1091) Buenos Aires, República Argentina. Su objeto social, tal como resulta del artículo 2 de los Estatutos Sociales, es la realización de operaciones industriales, comerciales, agrícolas y ganaderas. Se dedica, desde hace cincuenta y cuatro años, a la fabricación y venta de extracto de quebracho en todas sus variantes. Amplió su actividad, incorporando la fabricación de furfural y bisulfito de sodio. Recientemente ha encarado la producción de su línea de lubricantes auxiliares y encimáticos. Todos estos productos son derivados del tanino y se utilizan en la industria curtidora, petrolera, para la madera, minera y alimenticia. Además produce insumos químicos y productos alimenticios. El capital social es de ₳ 3.000.000.000.- (Australes tres mil millones), representando tres millones de acciones, ordinarias, al portador, con derecho a un voto de valor nominal cada una de Australes un mil. El patrimonio neto, al 31.8.91, asciende a $ 10.953.045.-. El monto de la emisión a realizarse en dólares, asciende a dos millones quinientos mil (U$S 2.500.000.-). No existen otras obligaciones negociables o debentures emitidos con anterioridad, ni deudas con garantías o privilegios especiales, salvo una hipoteca a favor de Yacimientos Petrolíferos Fiscales por un importe de $ 34.877 en garantía por la explotación de una estación de servicio en La Verde (Chaco). Las obligaciones a emitirse serán simples, no convertibles. No cuenta con garantía especial, sólo el patrimonio de la empresa garantiza el empréstito, que será cancelado en su totalidad al finalizar el plazo que se fija en cinco años. No se prevé actualización del capital y la tasa de interés, pagadero por semestre vencido, será la equivalente a la tasa anual LIBOR con más un tres por ciento. Buenos Aires, marzo de 1992.

El Presidente
e. 27/3 Nº A 37 v. 27/3/92

ESTANCIA ITA IBOTIG
Sociedad Anónima

Hace saber por un día que por Acta de Asamblea General Ordinaria Unánime del 11 de octubre de 1991, se eligieron las autoridades y se distribuyeron los cargos, quedando en consecuencia el directorio constituído de la siguiente forma: Presidente: Daniel Carlos Piñero; Vicepresidente: María Eleonor Sepich de Piñero; Directores titulares: Marcelino Jorge Piñero y Daniel Carlos Piñero (h); Director Suplente: Jorge Alberto Borardi Locci.

La Apoderada
e. 27/3 Nº 2829 v. 27/3/92

"I"

IMBROSCIANO HERMANOS
Sociedad Anónima, Industrial, Comercial y Financiera

Se comunica que por Asamblea General Extraordinaria Unánime del 31 de Julio de 1991 y 5 de Agosto de 1991 se resolvió: aumentar el capital hasta la suma de ₳ 10.000.000.000.- equivalente hoy a $ 1.000.000, dejando a decisión del Directorio el modo y demás condiciones de emisión.- El artículo 4º del estatuto quedó redactado de la siguiente manera: "El capital social se fija en la suma de ₳ 10.000.000.000 dividido en 1.000.000 de acciones ordinarias al portador de un voto por acción y ₳ 10.000 de valor nominal por acción".- El directorio resolvió el 21 de agosto de 1991 emitir cuatro series de 250.000 acciones cada una, estando ya suscripto e integrado totalmente la primer serie.- El día 12 de marzo de 1992 resolvió dejar sin efecto la publicación realizada el 11 de marzo de 1992 en el Boletín Oficial y ofrecer la suscripción de las tres series restantes de 250.000 acciones cada una con un valor de $ 1, la acción, que deberán integrarse en un 25% dentro de los 10 días y el saldo dentro de los dos años.- Se aclara que el domicilio para la suscripción es el de la calle Tres Arroyos 1829 de la Capital Federal, donde se podrá hacer uso del derecho de preferencia otorgado por el artículo 194 de la Ley 19.550.-

El Abogado
e. 27/3 Nº 2773 v. 31/3/92

INTERCOS
S. A.

Hace saber que por escritura 375, Fº 963, del 21-12-89, Registro 251 de Capital Federal, se protocolizaron la asamblea ordinaria unánime del 31-10-89, y acta de directorio del 1º-11-89, en las que se designó el siguiente Directorio: Presidente: Juan Mendes Pinto; Vicepresidente: Roberto Castro; Directores Titulares: Mario Martínez Dorr, Vicente Canziani, Eduardo Guillamet Chargue y Jorge González Pardella.

El Autorizado
e. 27/3 Nº 2878 v. 27/3/92

"M"

MANCHA VERDE
Sociedad Anónima

Hace saber que por asamblea ordinaria del 10-2-92, con quórum y mayoría del 96,25 % del capital y reunión de directorio de igual fecha, se designó el siguiente directorio y sindicatura: Presidente: Guillermo Tomás Murchison.- Vicepresidente: David Luis Vernet Hughes.- Directores titulares: Luis María Dotras y Roberto Antonio Destefano.- Síndico Titular: Emilio Bazet.- Síndico Suplente: Carlos Otto Krause.-

El Autorizado
e. 27/3 Nº 2880 v. 27/3/92

MURCHISON
S. A. Estibajes y Cargas Industrial y Comercial

Hace saber que por asamblea ordinaria del 10-2-92, con quórum y mayoría del 96,25 % del capital y reunión de directorio del 20-2-92, se designó el siguiente Directorio y Sindicatura: Presidente: Guillermo Tomas Murchison.- Vicepresidente: David Luis Vernet Hughes.- Directores Titulares: Eduardo Gabriel Maffeo.- Diego Segura.- Antonio Juan Zuidwijk.- Gustavo Alfredo Gordillo.- Pedro C. Clutterbuck.- y Norberto Andrés Schilling.- Síndico Titular: Emilio Bazet.- Síndico Suplente: Carlos Varone.

El Autorizado
e. 27/3 Nº 2877 v. 27/3/92

"O"

OSOMAR
S. A.

Hace saber que por Asamblea General Extraordinaria del 25/11/1 se resolvió la disolución anticipada de la sociedad OSOMAR S. A. con domicilio legal en la calle Sánchez de Bustamante 2394 Piso 3o. dpto. 12 C. F. designándose a la Contadora Silvana Lankinen en carácter de Liquidadora de la misma.

El Presidente
e. 27/3 Nº 2850 v. 27/3/92

"P"

PLUS ULTRA COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS
S. A.

En asamblea ordinaria del 31-10-91, y en reunión de directorio misma fecha designó: Presidente: Ernst Wunderlich, Vicepresidente: Bernardo Conde von der Goltz, Secretario Tomas Leonhardt, Vocales Otto M. Hierneis, Sergio Ghibellini Harten, Guido Luttini y Enrico Orlando.

El Escribano
e. 27/3 Nº 2970 v. 27/3/92

"R"

ROISAFE
Sociedad Anónima

Por Acta de Asamblea Nº 14 del 23/4/91, la sociedad ROISAFE SOCIEDAD ANONIMA designó por un nuevo período de tres años al Directorio; Presidente: Elías Dib; Vicepresidente: Stefania Bendera y Consejeros titulares: Juan Carlos Correa, María Alejandra Navarro y Nydia Monaza de Gettas.

e. 27/3 Nº 2870 v. 27/3/92

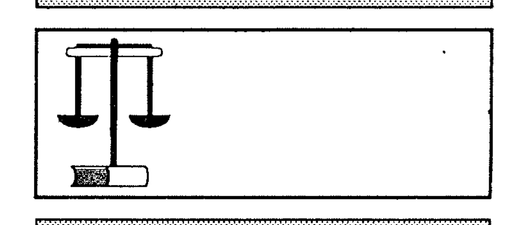
"S"

SOCIEDAD ANONIMA DE MECANICA INDUSTRIAL
(S.A.M.I.) COMERCIAL Y FINANCIERA

Fecha Escritura 29.5.91. Disolución anticipada de la Sociedad y designación del Directorio como liquidador.

El Apoderado
e. 27/3 Nº 2774 v. 27/3/92

3. Edictos Judiciales



3.1 CITACIONES Y NOTIFICACIONES

NUEVOS

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL

Nº 53

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 53 Secretaría Nº 83 cita y emplaza a don JULIO CESAR REARTE en los autos caratulados "ARROYO CARLOS c/REARTE JULIO C. s/Daños y Perjuicios" para que dentro del plazo de cinco días de la última publicación comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de designarle al Sr. Defensor de Ausentes si no se presentare. Publíquese por dos días. Fdo. Alejandro M. Saravia. Juez.

Buenos Aires, 22 de noviembre de 1991.
Elsa Mabel Miranda, secretaria.
e. 27/3 Nº 2789 v. 30/3/92

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL

Nº 10

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10, Secretaría Nº 19, notifica en el expediente: "THE FIRST NATIONAL BANK OF BOSTON c/DEMICELI, JULIO ALBERTO y Otra s/Ejecutivo", a JULIO ALBERTO DEMICELI y ELIDA ALICIA MAFFIA de DEMICELI la sentencia recaída en autos: "Buenos Aires, 20 de octubre de 1988. Y VISTOS: No habiendo opuesto excepciones y de conformidad con arts. 542, 551 y 558 C. P. sentencio esta causa de trance y remate mandando llevar adelante la ejecución con costas contra Demiceli, Julio Alberto y Elida Alicia Maffia de Demiceli hasta hacerse íntegro pago del capital reclamado de ₳ 1.800 más su actualización monetaria según el índice de precios al por mayor nivel general y un interés puro del 6 % anual desde la fecha de la mora del deudor acaecida el 30-11-87 hasta el efectivo pago. Diliérese la regulación de honorarios hasta la oportunidad fijada por el art. 591 C. P. Notifíquese por cédula la presente sentencia quedando las sucesivas resoluciones notificadas en la forma prevista por el art. 133 y 41 C. P. Fdo. Mario J. Tamburrino Seguí-Juez". "Buenos Aires, 13 de febrero de 1989. Practíquese nueva notificación Ley 22.172 con habilitación de días y horas. Fdo. Mario J. Tamburrino Seguí-Juez". "Buenos Aires, 21 de diciembre de 1991. Líbrense las cédulas Ley 22.172 solicitadas. Fdo. Mario J. Tamburrino Seguí-Juez". "Buenos Aires, 27 de junio de 1991. Agréguese la cédula acompañada. Téngase presente el domicilio que se denuncia y líbrese allí otra notificación. Fdo. Mario J. Tamburrino Seguí-Juez".

Buenos Aires, 24 de febrero de 1992.
María Blanca Noodt Taquela, secretaria.
e. 27/3 Nº 2806 v. 27/3/92

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL

Nº 1

El Juzgado Federal Nº 1, Secretaría Nº 2, cita y emplaza por tres (3) días a contar desde la publicación del presente a CARLOS IGNACIO AIZPURU para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por estafa y falsificación, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Publíquese por un (1) día.

Buenos Aires, 17 de marzo de 1992.
Roberto Miguel Besanson, secretario federal.
e. 27/3 Nº 496 v. 27/3/92

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL Y LABORAL CIRCUNSCRIPCION JUDICIAL DEL NOROESTE DEL CHUBUT

El Juzgado Letrado de Primera Instancia Civil, Comercial y Laboral de la Circunscripción Judicial del Noroeste del Chubut, con asiento en la ciudad de Esquel, a cargo de la Dra. Nelva F. de Domínguez, hace saber a la señora CATALINA CASTAGNANI de GUITART que en autos "GUITART, JACINTO ESTEBAN c/CASTAGNANI de GUITART, CATALINA s/Divorcio" (Expte. 251, fo. 190, año 1990) en trámite ante Secretaría 1 a cargo Dr. Omar Magallanes, se dictó la siguiente resolución: "Esquel, 31 de agosto de 1990.- ...RESUELVO: Hacer efectivo el apercibimiento dispuesto en autos y, en consecuencia, decretar la rebeldía de la demandada CATALINA NATALINA CASTAGNANI de GUITART, haciéndosele saber que las sucesivas providencias que se dicten le serán notificadas de conformidad con las disposiciones del art. 133 de la citada norma legal.- ...Dra. Nelva Fontán de Domínguez.- Juez Letrada.-". Publíquese por dos días.

Esquel, 5 de febrero de 1992.

Jorge Eyo, juez subrogante

e. 27/3 Nº 2825 v. 30/3/92

JUZGADO FEDERAL SECRETARIA ELECTORAL CAPITAL FEDERAL

Nº 1

Conforme a lo dictaminado por el Señor Procurador Fiscal a fs. 31, en autos caratulados: "ATLAS, MONICA ALICIA s/Infracción art. 8º, ley 346 (vigente por ley 23.059) Expte. Nº 283.456/89, que tramitan ante este Juzgado Federal Nº 1, Secretaría Electoral, sita en Tucumán 1320 (bis), Oficina Inhabilitados, subsuelo Palacio de Justicia; córrase traslado a la ciudadana: ATLAS, MÓNICA ALICIA, M. I. 17.068.202 clase 1957, para que a partir de su notificación conteste y ofrezca prueba de descargo según lo normado en el art. 15 del decreto 3213/84, reglamentario de la ley 23.059, por haber adquirido la mencionada ciudadana nacionalidad israelí.- Fdo.: María Servini de Cubría — Juez Federal. ///ñor Juez: Atento lo dispuesto por el art. 14 del decreto Nº 3213/84, el Juzgado a cargo de V. S. resulta COMPETENTE para conocer en las presentes actuaciones.- Asimismo, y teniendo en cuenta lo que surge de las constancias obrantes en autos, lo prescripto por los arts. 1º, 2º de la ley 23.059 y en virtud de las disposiciones del art. 8º de la ley 346, este Ministerio Público estima que corresponde decretar la exclusión del padrón electoral de la ciudadana ATLAS, MÓNICA ALICIA, M.I. 17.068.202, clase 1957.- Fiscalía, 17 de noviembre de 1989.- Fdo.: Roberto A. Amallo- Fiscal Electoral.

Buenos Aires, 25 de febrero de 1992.

Horacio Paschini, prosecretario electoral.

NOTA: Se publica en la fecha en razón de haberse omitido en la edición del 23/3/92.

e. 27/3 Nº 327 v. 27/3/92

Conforme a lo dictaminado por el Señor Procurador Fiscal a fs. 15, en autos caratulados: "BARAJOVICH, JOSEFA s/Infracción art. 8º, ley 346 (vigente por ley 23.059) Expte. Nº 295.917/90", que tramitan ante este Juzgado Federal Nº 1, Secretaría Electoral, sita en Tucumán 1320 (bis), Oficina Inhabilitados, Palacio de Justicia; córrase traslado a la ciudadana: BARAJOVICH, JOSEFA , M. I. 0.373.183 clase 1930, para que a partir de su notificación conteste y ofrezca prueba de descargo según lo normado en el art. 15 del decreto 3213/84, reglamentario de la ley 23.059, por haber adquirido la mencionada ciudadana nacionalidad israelí.- Fdo.: María Servini de Cubría — Juez Federal. ///ñor Juez: Atento lo dispuesto por el art. 14 del decreto Nº 3213/84, el Juzgado a cargo de V. S. resulta COMPETENTE para conocer en las presentes actuaciones.- Asimismo, y teniendo en cuenta lo que surge de las constancias obrantes en autos, lo prescripto por los arts. 1º y 2º de la ley 23.059 y las disposiciones legales vigentes del art. 8º de la ley 346, este Ministerio Público estima que corresponde decretar la exclusión del padrón electoral de la ciudadana BARAJOVICH, JOSEFA, M.I. 0.373.183, clase 1930.- Fdo.: Roberto A. Amallo- Fiscal Electoral.

Buenos Aires, 25 de febrero de 1992.

Horacio Paschini, prosecretario electoral.

NOTA: Se publica en la fecha en razón de haberse omitido en la edición del 23/3/92.

e. 27/3 Nº 330 v. 27/3/92

Conforme a lo dictaminado por el Señor Procurador Fiscal en los autos caratulados: "FRYD, PEDRO s/Infracción art. 8º, ley 346 (vigente por ley 23.059)" Expte. Nº 338.067/91, que tramitan ante el Juzgado Federal Nº 1, Secretaría Electoral, Tucumán 1320 Bis, Oficina Despacho, Subsuelo Palacio de Justicia; córrase traslado al ciudadano FRYD, PEDRO, M. I. 4.613.864 clase 1937, para que a partir de su notificación conteste y ofrezca prueba de descargo. A continuación transcríbase el dictamen fiscal.- Fdo.: María Servini de Cubría — Juez Federal. ///ñora Juez: Teniendo en cuenta lo que surge de las constancias obrantes en autos, lo preceptuado por los arts. 14 del decreto Nº 3213/84, 1º y 2º de la ley 23.059 y en virtud de las disposiciones del art. 8 de la ley 346, este Ministerio Público considera que corresponde decretar la exclusión del padrón electoral del ciudadano FRYD, PEDRO, M.I. 4.613.864, clase 1937.- Fiscalía, 15 de octubre de 1991".- Fdo.: Roberto A. Amallo- Fiscal Electoral.

Buenos Aires, 27 de febrero de 1992.

Horacio Paschini, prosecretario electoral.

NOTA: Se publica en la fecha en razón de haberse omitido en la edición del 23/3/92.

e. 27/3 Nº 333 v. 27/3/92

Conforme a lo dictaminado por el Señor Procurador Fiscal en los autos caratulados: "SZLIFMAN, MARCELO DANIEL s/Infracción art. 8º, ley 346 (vigente por ley 23.059)" Expte. Nº 338.066/91, que tramitan ante el Juzgado Federal Nº 1, Secretaría Electoral, Tucumán 1320 Bis, Oficina Despacho, Subsuelo Palacio de Justicia; córrase traslado al ciudadano SZLIFMAN, MARCELO DANIEL, M. I. 12.013.340 clase 1956, para que a partir de su notificación conteste y ofrezca prueba de descargo. A continuación transcríbase el dictamen fiscal.- Fdo.: María Servini de Cubría — Juez Federal. "///ñora Juez: Teniendo en cuenta lo que surge de las constancias obrantes en autos, lo preceptuado por los arts. 14 del decreto Nº 3213/84, 1º y 2º de la ley 23.059 y en virtud de las disposiciones del art. 8 de la ley 346, este Ministerio Público estima que corresponde decretar la exclusión del padrón electoral del ciudadano SZLIFMAN, MARCELO DANIEL, M.I. 12.013.340, clase 1956.- Fiscalía, 14 de octubre de 1991.- Fdo.: Roberto A. Amallo- Fiscal Electoral.

Buenos Aires, 28 de febrero de 1992.

Horacio Paschini, prosecretario electoral.

NOTA: Se publica en la fecha en razón de haberse omitido en la edición del 23/3/92.

e. 27/3 Nº 336 v. 27/3/92

Conforme a lo dictaminado por el Señor Procurador Fiscal en los autos caratulados: "JANA, BEATRIZ s/Infracción art. 8º, ley 346 (vigente por ley 23.059)" Expte. Nº 337.996/91, que tramitan ante el Juzgado Federal Nº 1, Secretaría Electoral, Tucumán 1320 Bis, Oficina Despacho, Subsuelo Palacio de Justicia; córrase traslado a la ciudadana JANA, BEATRIZ, M. I. 1.658.271 clase 1927, para que a partir de su notificación conteste y ofrezca prueba de descargo. A continuación transcríbase el dictamen fiscal.- Fdo.: María Servini de Cubría — Juez Federal. "///ñora Juez: Teniendo en cuenta lo que surge de las constancias obrantes en autos, lo preceptuado por los arts. 1º y 2º de la ley 23.059, 14 del decreto Nº 3213/84, y en virtud de las disposiciones del art. 8 de la ley 346, este Ministerio Público considera que corresponde decretar la exclusión del padrón electoral de la ciudadana JANA, BEATRIZ, M.I. 1.658.271, clase 1927.- Fiscalía, 15 de octubre de 1991".- Fdo.: Roberto A. Amallo- Fiscal Electoral.

Buenos Aires, 28 de febrero de 1992.

Horacio Paschini, prosecretario electoral.

NOTA: Se publica en la fecha en razón de haberse omitido en la edición del 23/3/92.

e. 27/3 Nº 339 v. 27/3/92

Conforme a lo dictaminado por el Señor Procurador Fiscal en los autos caratulados: "KOVACS BARATH, GIZELLA s/Infracción art. 8º, ley 346 (vigente por ley 23.059)" Expte. Nº 336.912/91, que tramitan ante el Juzgado Federal Nº 1, Secretaría Electoral, Tucumán 1320 Bis, Oficina Despacho, Subsuelo Palacio de Justicia; córrase traslado a la ciudadana KOVACS BARATH, GIZELLA, M. I. 3.585.844 clase 1926, para que a partir de su notificación conteste y ofrezca prueba de descargo. A continuación transcríbase el dictamen fiscal.- Fdo.: María Servini de Cubría — Juez Federal. "///ñora Juez: Teniendo en cuenta lo que surge de las constancias obrantes en autos, lo preceptuado por los arts. 14 del decreto Nº 3213/84, 1º y 2º de la ley 23.059 y en virtud de las disposiciones del art. 8 de la ley 346, este Ministerio Público considera que corresponde decretar la exclusión del padrón electoral de la ciudadana KOVACS BARATH, GIZELLA, M.I. 3.585.844, clase 1926.- Fiscalía, 14 de octubre de 1991".- Fdo.: Roberto A. Amallo- Fiscal Electoral.

Buenos Aires, 27 de febrero de 1992.

Horacio Paschini, prosecretario electoral.

NOTA: Se publica en la fecha en razón de haberse omitido en la edición del 23/3/92.

e. 27/3 Nº 342 v. 27/3/92

Conforme a lo dictaminado por el Señor Procurador Fiscal a fs. 28, en autos caratulados: "OLESKER, BASAMI s/Infracción art. 8º, ley 346 (vigente por ley 23.059) Expte. Nº 284.723/89", que tramitan ante este Juzgado Federal Nº 1, Secretaría Electoral, sita en Tucumán 1320 (bis), Oficina Inhabilitados, subsuelo Palacio de Justicia; córrase traslado a la ciudadana: OLESKER, BASAMI, M. I. 10.799.911 clase 1916, para que a partir de su notificación conteste y ofrezca prueba de descargo según lo normado en el art. 15 del decreto 3213/84, reglamentario de la ley 23.059, por haber adquirido la mencionada ciudadana nacionalidad israelí.- Fdo.: María Servini de Cubría — Juez Federal. ///ñor Juez: Atento lo dispuesto por el art. 14 del decreto Nº 3213/84, el Juzgado a cargo de V. S. resulta COMPETENTE para conocer en las presentes actuaciones.- Asimismo, y teniendo en cuenta lo que surge de las constancias obrantes en autos, lo prescripto por los arts. 1º y 2º de la ley 346, este Ministerio Público considera que corresponde decretar la exclusión del padrón electoral de la ciudadana OLESKER, BASAMI, M.I. 10.799.911, clase 1916.- Fiscalía, 17 de noviembre de 1989.- Fdo.: Roberto A. Amallo- Fiscal Electoral.

Buenos Aires, 4 de marzo de 1992.

Heriberto V. Saavedra, secretario electoral.

e. 27/3 Nº 378 v. 27/3/92

Conforme a lo dictaminado por el Señor Procurador Fiscal a fs. 17, en autos caratulados: "SRUGO, RAQUEL s/Infracción art. 8º, ley 346 (vigente por ley 23.059) Expte. Nº 298.896/90, que tramitan ante este Juzgado Federal Nº 1, Secretaría Electoral, sita en Tucumán 1320 (bis), Oficina Inhabilitados, subsuelo Palacio de Justicia; córrase traslado a la ciudadana: SRUGO, RAQUEL, M. I. 2.300.398 clase 1922, para que a partir de su notificación conteste y ofrezca prueba de descargo según lo normado en el art. 15 del decreto 3213/84, reglamentario de la ley 23.059, por haber adquirido la mencionada ciudadana nacionalidad israelí.- Fdo.: María Servini de Cubría — Juez Federal. ///ñor Juez: Atento a lo dispuesto por el art. 14 del decreto Nº 3213/84, el Tribunal a cargo de V. S. resulta COMPETENTE para conocer en las presentes actuaciones.- Asimismo, y teniendo en cuenta lo que surge de las disposiciones de los arts. 1º y 2º de la ley 346, este Ministerio Público estima que corresponde decretar la exclusión del padrón electoral de la ciudadana SRUGO, RAQUEL, M.I. 2.300.398, clase 1922.- Fiscalía, 27 de junio de 1990.- Fdo.: Roberto A. Amallo- Fiscal Electoral.

Buenos Aires, 4 de marzo de 1992.

Heriberto V. Saavedra, secretario electoral.

e. 27/3 Nº 381 v. 27/3/92

Conforme a lo dictaminado por el Señor Procurador Fiscal a fs. 28, en autos caratulados: "MALLER, ASNES AIDA s/Infracción art. 8º, ley 346 (vigente por ley 23.059) Expte. Nº 284.577/89, que tramitan ante este Juzgado Federal Nº 1, Secretaría Electoral, sita en Tucumán 1320 (bis), Oficina Inhabilitados, subsuelo Palacio de Justicia; córrase traslado a la ciudadana: MALLER, ASNES AIDA, M. I. 1.184.619 clase 1930, para que a partir de su notificación conteste y ofrezca prueba de descargo según lo normado en el art. 15 del decreto 3213/84, reglamentario de la ley 23.059, por haber adquirido la mencionada ciudadana nacionalidad israelí.- Fdo.: María Servini de Cubría — Juez Federal. ///ñor Juez: Atento lo dispuesto por el art. 14 del decreto Nº 3213/84, el Juzgado a cargo de V. S. resulta COMPETENTE para entender en las presentes actuaciones.- Asimismo, y teniendo en cuenta lo que surge de las constancias obrantes en autos, lo prescripto por los arts. 1º y 2º de la ley 23.059 y en virtud de las disposiciones del art. 8º, ley 346, este Ministerio Público estima que corresponde decretar la exclusión de la ciudadana MALLER, ASNES AIDA, M.I. 1.184.619, clase 1930.- Fiscalía, 17 de noviembre de 1989.- Fdo.: Roberto A. Amallo- Fiscal Electoral.

Buenos Aires, 4 de marzo de 1992.

Heriberto V. Saavedra, secretario electoral.

e. 27/3 Nº 384 v. 27/3/92

Conforme a lo dictaminado por el Señor Procurador Fiscal a fs. 22, en autos caratulados: "NUSYNKIER, HILDA BEATRIZ s/Infracción art. 8º, ley 346 (vigente por ley 23.059) Expte. Nº 298.248/90, que tramitan ante este Juzgado Federal Nº 1, Secretaría Electoral, sita en Tucumán 1320 (bis), Oficina Inhabilitados, subsuelo Palacio de Justicia; córrase traslado a la ciudadana: NUSYNKIER, HILDA BEATRIZ, M. I. 5.771.341 clase 1948, para que a partir de su notificación conteste y ofrezca prueba de descargo según lo normado en el art. 15 del decreto 3213/84, reglamentario de la ley 23.059, por haber adquirido la mencionada ciudadana nacionalidad israelí.- Fdo.: María Servini de Cubría — Juez Federal. ///ñor Juez: Atento a lo dispuesto por el decreto Nº 3213/84, el tribunal a cargo de V. S. resulta COMPETENTE para conocer en las presentes actuaciones.- Asimismo, y teniendo en cuenta lo que surge de las constancias obrantes en autos, lo prescripto por los arts. 1º y 2º de la ley 23.059 y en virtud de las disposiciones del art. 8º de la ley 346, este Ministerio Público estima que corresponde decretar la exclusión del padrón electoral de la ciudadana NUSYNKIER, HILDA BEATRIZ, M.I. 5.771.341, clase 1948.- Fiscalía, 25 de junio de 1990.- Fdo.: Roberto A. Amallo- Fiscal Electoral.

Buenos Aires, 4 de marzo de 1992.

Heriberto V. Saavedra, secretario electoral.

e. 27/3 Nº 387 v. 27/3/92

Conforme a lo dictaminado por el Señor Procurador Fiscal a fs. 23, en autos caratulados: "LEVIT, IRENE LEONOR s/Infracción art. 8º, ley 346 (vigente por ley 23.059) Expte. Nº 296.830/90, que tramitan ante este Juzgado Federal Nº 1, Secretaría Electoral, sita en Tucumán 1320 (bis), Oficina Inhabilitados, subsuelo Palacio de Justicia; córrase traslado a la ciudadana: LEVIT, IRENE LEONOR, M. I. 13.399.935 clase 1955, para que a partir de su notificación conteste y ofrezca prueba de descargo según lo normado en el art. 15 del decreto 3213/84, reglamentario de la ley 23.059, por haber adquirido la mencionada ciudadana nacionalidad israelí.- Fdo.: María Servini de Cubría — Juez Federal. ///ñor Juez: Atento lo dispuesto por el art. 14 del decreto Nº 3213/84, el Tribunal a cargo de V. S. resulta COMPETENTE para conocer en las presentes actuaciones.- Asimismo, y teniendo en cuenta lo que surge de las constancias obrantes en autos, lo prescripto por los arts. 1º y 2º de la ley 23.059 y en virtud de las disposiciones del art. 8º de la ley 346, este Ministerio Público estima que corresponde decretar la exclusión del padrón electoral de la ciudadana LEVIT, IRENE LEONOR, M.I. 13.399.935, clase 1955.- Fiscalía, 25 de junio de 1990.- Fdo.: Roberto A. Amallo- Fiscal Electoral.

Buenos Aires, 4 de marzo de 1992.

Heriberto V. Saavedra, secretario electoral.

e. 27/3 Nº 390 v. 27/3/92

Conforme a lo dictaminado por el Señor Procurador Fiscal a fs. 23, en autos caratulados: "SCHURMAN, JUANA MIRTA s/Infracción art. 8º, ley 346 (vigente por ley 23.059) Expte. Nº 298.888/90, que tramitan ante este Juzgado Federal Nº 1, Secretaría Electoral, sita en Tucumán 1320 (bis), Oficina Inhabilitados, subsuelo Palacio de Justicia; córrase traslado a la ciudadana: SCHURMAN, JUANA MIRTA, M. I. 10.830.910 clase 1953, para que a partir de su notificación conteste y ofrezca prueba de descargo según lo normado en el art. 15 del decreto 3213/84, reglamentario de la ley 23.059, por haber adquirido la mencionada ciudadana nacionalidad israelí.- Fdo.: María Servini de Cubría — Juez Federal. ///ñor Juez: Atento lo dispuesto por el art. 14 del decreto Nº 3213/84, el tribunal a cargo de V. S. resulta COMPETENTE para conocer en las presentes actuaciones.- Asimismo, y teniendo en cuenta lo que surge de las constancias obrantes en autos, lo prescripto por los arts. 1º y 2º de la ley 23.059 y en virtud de las disposiciones del art. 8º de la ley 346, este Ministerio Público estima que corresponde decretar la exclusión del padrón electoral de la ciudadana SCHURMAN, JUANA MIRTA, M.I. 10.830.910, clase 1953.- Fiscalía, 22 de junio de 1990.- Fdo.: Roberto A. Amallo- Fiscal Electoral.

Buenos Aires, 4 de marzo de 1992.

Heriberto V. Saavedra, secretario electoral.

e. 27/3 Nº 393 v. 27/3/92

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

Se cita y emplaza por el término de días que en cada caso se detalla a partir de la publicación de la presente para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes en las causas que se les sigue por infracción a los artículos del Código Penal en los Juzgados en lo Criminal de Instrucción que seguidamente se discriminan a las siguientes personas:

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Citación o Emplazamiento	Días de Citación	Causa
4	113	Fernando Bosch	24-2-92	JULIO ENRIQUE ARANCIBIA	3	INFRACCION AL ART. 173 INC. 9 DEL CODIGO PENAL
11	133	Marcela Laura García	4-3-92	MARCELO PABLO TABOADA	3	DELITO DE ESTAFAS REITERADAS
13	140	Marcelo Rodríguez Jordan	21-2-92	JORGE RAUL GAMARRA Y LUIS FEDERICO RODRIGUEZ	3	TENT. DE ROBO
14	141	Roberto Oscar Ponce	16-3-92	MIGUEL ALEJANDRO FERRARI	3	DELITO DE ROBO
15	144	Lucio E. Herrera (h.)	10-3-92	JORGE DANIEL CABRERA	3	ROBO EN GRADO DE TENTATIVA
15	144	Lucio E. Herrera (h.)	2-3-92	JOSE LUIS VIDAL	3	DEFRAUDACION
15	144	Lucio E. Herrera (h.)	4-3-92	MARIA CRISTINA BARBARULLO	3	Nº 32.645 USURPACION
22	148	Raúl Eduardo Jurado	2-3-92	MARIA INES MUTTI BOGAN	3	DEFRAUDACION
23	158	Eduardo C. Marina	11-3-92	JULIO VILLAZAN	3	ESTAFA
28	142	Julio Marcelo Lucini	3-3-92	EDMUNDO JOSE KRIVOHLAVY	3	ESTAFA
33	170	Gustavo R. Nuñez	12-3-92	LUCIANO BARZALA CI 7.516.860	3	ESTAFAS REITERADAS

e. 27/3 Nº 13 v. 27/3/92

JUZGADOS NACIONALES EN LO PENAL ECONOMICO

Se cita y emplaza por el término de días que en cada caso se detalla a partir de la publicación de la presente para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes en las causas que se les sigue por infracción a los artículos del Código Penal en los Juzgados en lo Penal Económico que seguidamente se discriminan a las siguientes personas:

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Citación o Emplazamiento	Días de Citación	Causa
4	8	Celia Arrastia Heredia	16-3-92	MANUEL IGLESIAS	3	INFRACCION AL ART. 302 DEL C. PENAL
6	11	José Antonio Aguirre	11-3-92	OMAR RUBEN MAQUEZ	3	INF. ART. 302 DEL C.P.

e. 27/3 Nº 14 v. 27/3/92

3. 2. CONCURSOS Y QUIEBRAS

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en la Comercial Nº 2, a cargo del Dr. Juan Roberto Garibotto, Secretaría Nº 3, a cargo de la Dra. María Gabriela Vassallo, sito en Roque Saénz Peña 1211, tercer piso, Capital Federal, comunica que con fecha 9 de marzo de 1992 se ha decretado la quiebra de METALURGICA LOS NOGALES S.A.C.E.I. Se hace saber a los acreedores que se ha fijado plazo hasta el día 16 de junio de 1992 para que presenten los títulos justificativos de sus créditos al Síndico, Dr. Manuel Giménez Puig, con domicilio en Combate de los Pozos 129, primer piso "C", Capital Federal, y que en caso de realizarse la Junta de Acreedores, esta se llevara a cabo con aquellos que concurran, el 4 de setiembre de 1992, a las 9 hs. en la sede del Tribunal. El Síndico presentará los informes previstos por los arts. 35 y 40 de la ley 19.551, los días 7 de julio y 12 de agosto de 1992, respectivamente. Se prohibe hacer pagos y entrega de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces, y se intima a quienes tengan bienes y documentación de la misma, para que los ponga a disposición del Síndico, en cinco días. Se intima a la fallida para que cumplimente los siguientes recaudos: a) Presente los requisitos exigidos en los incisos 5 y 8 del art. 11 de la Ley 19.551, en veinte días, bajo apercibimiento de dejar sin efecto el decreto de quiebra. b) Entregue al Síndico sus libros, papeles y bienes en el término de 24 horas.

Buenos Aires, 16 de marzo de 1992.
María Gabriela Vassallo, secretaria.

e.27/3 Nº 497 v. 2/4/92

Nº 3

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3 a cargo del Dr. Rodolfo Herrera, Secretaría Nº 5 a cargo del Dr. Jorge J. Fargas, comunica con fecha 13/12/91 se decretó la quiebra de DROGUERIA NAZCA S.R.L., con sede legal en Burela 2206 Capital Federal y constituido en la calle Charcas 3324, piso 11 "B" tambien de Capital Federal. Atento lo dispuesto por el art. 196 de la Ley 19.551, no se fija fecha para la verificación de crédito, ni el Síndico deberá presentar los informes previstos por los arts. 35 y 40 de la L.C. Se ordenará la intercepción de la correpondencia del fallido para ser entregada al Síndico. Se prohibe hacer pago y/o entrega de bienes al deudor, so pena de considerarlos ineficaces, e intímase a quienes tengan bienes y papeles del deudor para que los pongan a disposición del Síndico dentro de 5 días. Se deja constancia que el Síndico designado en autos es el Contador: Moisés Knoll, con domicilio en Esnaola 615 6to. "E", Capital Federal. Tel.: 983-9835. Publíquese durante 5 días.

Buenos Aires, 26 de febrero de 1992.
Jorge J. Fargas, secretario.

e. 27/3 Nº 498 v. 2/4/92

Nº 4

El Juzgado Nacional de 1ª Inst. en lo Comercial Nº 4, Secretaría Nº 7, comunica por cinco días la quiebra de BOARD-PORT S. A., Síndico Don Daniel Joszpa, con domicilio en Riobamba 1234, piso 9º, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 15 de Mayo de 1992. En caso de corresponder la Junta de Acreedores se celebrará en la Sala de Audiencias del Juzgado, sito en Av. Roque Saénz Peña 1211, piso 1º el día 21 de Agosto de 1992, a las 10.00 horas. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentos del mismo a ponerlos a disposición del Síndico en el término de cinco días, prohibiéndose hacerse pago o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida y/o administradores para que dentro de 48 horas. constituya domicilio dentro de la jurisdicción del Juzgado, bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los Estrados del Tribunal.

Buenos Aires, 18 de marzo de 1992.
Jorge A. Juárez, secretario.

e. 27/3 Nº 499 v. 2/4/92

Nº 11

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11 Secretaría Nº 22, sita en Diagonal Roque Saénz Peña Nº 1211, piso 9º, Capital Federal, en los autos caratulados "GAIMAR S. R. L./Quiebra", expediente Nº 59640, hace saber por cinco días que con fecha 4 de marzo de 1992, se ha decretado la quiebra de GAIMAR SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, con domicilio en calle José Enrique Rodó 6612, de la Capital Federal. Ha sido designada Síndico la Contadora Silvia Graciela Rabinovich, con domicilio constituido en Pacheco de Melo 3034 2º "D", Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el 8 de julio de 1992. La Síndica deberá presentar el informe que prevé el artículo 35 de la ley 19.551 el 3 de agosto de 1992 y el previsto por el artículo 40 de la misma ley el 25 de agosto de 1992. Asimismo convocar a los acreedores para que concurran a la Junta que tendrá lugar en la Sala de Audiencias del Juzgado sita en Av. Roque Saénz Peña 1211, 8º piso, Capital Federal el 16 de setiembre de 1992 a las 10 horas., la que se llevará a cabo con los acreedores que concurran, en caso de proponerse acuerdo resolutorio. Intimar a la fallida y administradores para que cumplan con los siguientes recaudos: a) constituyan domicilio procesal dentro de las 48 horas, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado (art. 95 inc 7º)b) den satisfacción dentro de las 48 horas a los requisitos exigidos por el art. 11º incs. 2, 3, 4 y 5, en su caso, incs. 1, 6 y 7 (art. 97). c) Entreguen al Síndico dentro de las 24 horas los bienes que tuvieren en su poder o informen el lugar de su ubicación (art. 93) y dentro del mismo plazo entreguen al Síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad que llevare (art 95 inc 4º). Intímese a los terceros que tuviesen bienes o documentos del fallido a que los entreguen en el término de cinco días al Síndico, previniéndose a dichos terceros la prohibición de hacer pagos al mismo bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces (art 95 inc 3º y 5º). Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 19 de marzo de 1992.
María José Gigy Traynor de Reto, secretaria.

e. 27/3 Nº 500 v. 2/4/92

Nº 19

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 19 de la Capital Federal, a cargo de la Dra. Adela Norma Fernandez, Secretaría Nº 38, sito en la calle Talcahuano 550, piso 7º de la Capital Federal, de conformidad con lo dispuesto por el art. 248, inc 7º Ley 19.551, hace saber que en los autos caratulados: "FULESTON, HORACIO R. s/Quiebra s/Incidente de Calificación de Conducta" (Exp. Nº 17.865), con fecha 3 de Setiembre de 1991, se ha calificado la conducta del fallido SR. HORACIO ROBERTO FULESTON (Argentino, nacido el 31/7/1926, hijo de Alfredo Fuleston e Isabel Canatelli, casado en primeras nupcias con Norma Bergonzoli, L.E. Nº 4.025.277, y CI.P.F. Nº 2.950.780), como Culpable y Fraudulenta de conformidad con el art. 235, incs. 1 y 11 y art. 236 incs. 5 y 7 de la Ley Concursal, reformada por la ley 22.917. Publíquese por un día.

Buenos Aires, 16 de diciembre de 1991.
Federico Santiago Johnson, secretario.

e. 27/3 Nº 501 v. 27/3/92

PUBLICACIONES DE DECRETOS Y RESOLUCIONES

De acuerdo con el Decreto Nº 15.209 del 21 de noviembre de 1959, en el Boletín Oficial de la República Argentina se publicarán en forma sintetizada los actos administrativos referentes a presupuestos, licitaciones y contrataciones, órdenes de pago, movimiento de personal subalterno (civil, militar y religioso), jubilaciones, retiros y pensiones, constitución y disolución de sociedades y asociaciones y aprobación de estatutos, acciones judiciales, legítimo abono, tierras fiscales, subsidios, donaciones, multas, becas, policía sanitaria animal y vegetal y remates.

RESOLUCIONES: Las Resoluciones de los Ministerios y Secretarías de Estado y de las Reparticiones sólo serán publicadas en el caso de que tuvieran interés general.

3.3 SUCESIONES

NUEVAS

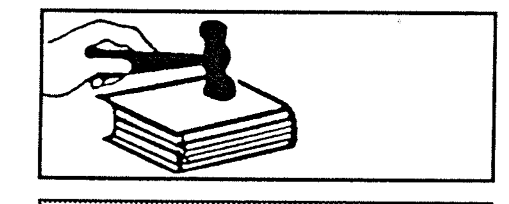
JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inciso 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 27/3/92 - Vence: 31/3/92

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
1		Marcelo Gallo Tagle	13.03.92	JUAN CARLOS ANTONIO CHARRIERE	2608
1	1	Marcelo Gallo Tagle	13.03.92	VILA MARIA CELSA	2674
2	3	Gustavo E. Toledo	02.03.92	JOSE MANGONE	2648
2	3	Gustavo E. Toledo	17.03.92	JOSEFA FERNANDEZ	2593
15	29	Beatriz E. Scaravonati	11.03.92	MARIA ROSA SORRENTI	2682
18	UNICA	Iris A. Pini de Fusoni	17.02.92	MARIA ESTER CUEVAS de BARTOLACCI	2726
29	UNICA	Vilma G. Greco	26.02.92	CELESTINO PEDRO JOSE MANGHI, ANA CRISTINA MANGHI, ISOLINA MANGHI y JOSE MANGHI.	2649
29	UNICA	Vilma G. Greco	11.03.92	ROBERTO BERNARDO CRISAFI	2662
29	57	Vilma G. Greco	13.03.92	MARIA FERNANDEZ de ALVAREZ	2719
30	59	Santiago González Balcarce	11.03.92	JOSE CUROTTO	2549
33		Fabián Horacio Zampone	17.03.92	FERNANDO OSVALDO FRAGUAS	2625
43		M. Cristina Espinosa de Benincasa	12.03.92	NOE ALBARO DAVILA LUQUE	2538
53		Elsa I. Miranda	17.03.92	SALOMON CASABE	2532
53	83	Elsa I. Miranda	18.03.92	ADOLFO SIFMAN	2636
55		Olga María Schelotto	18.03.92	ELVIRA ERNESTINA GABRIELA LAVALLETTO	2567
59	UNICA	Juan Pablo Rodríguez	17.03.92	MARIA ROSA CALERO	2645
62		Mirta L. Alchini	27.02.92	EVERGISTA APARICIO	2634
66	96	Juan J. Caprin	18.03.92	CELIA MESSING DE SCHATZKY	2640
68	98	Patricia Barbieri	19.03.92	ARTURO FEDERICO VARGAS	2673
73		Dolores Miguenz	18.03.92	ISABEL MARQUEZ	2582
78		Isabel E. Núñez	17.03.92	ANTONIO LIBERO LEGHISSA	2611
96	25	Eduardo Parody	20.02.92	MARIA ESTHER GIGLIANI Vda. de MARTINEZ	2556
97	28	Guillermo Mercado	18.03.92	CARMEN PEREIRAS Viuda de VILAS	2583
98	UNICA	José Luis González	04.03.92	FELIPE SATURNINO VELOZ	2628
98	UNICA	José Luis González	17.03.92	OSCAR VALENTIN REY	2646
90	4	Martín Alejandro Christello	18.03.92	NELLY CLOTILDE FERREYRA de GRAMUGLIA	2551
104	42	Ramiro E. Rodríguez	17.03.92	ELENA MARIA GUNTHER Vda. de GOLDSTEIN	2605
105	UNICA	Daniel Ricardo López	06.03.92	EMMA RAQUEL ANGELINETTA Vda. de SERENA	2535
105	UNICA	Daniel Ricardo López	06.03.92	CLODOMILDO SERENA	2537
107	54	Eduardo A. Maggiora	05.03.92	OSVALDO JORGE DE ALZAA	2699
108	56	Daniel Rubén Tachella	16.03.92	MAGDALENA ROMANO	2647

e. 27/3 Nº 53 v. 31/3/92



3.4 REMATES JUDICIALES

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 9

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 9, Secretaría Nº 17, comunica por un día en los autos: "JUAREZ DE ASSAD CIRIA R. c/ASSAD HUSSAIN s/Divorcio-Separación de Bienes", Expte. Nº 161.942/85, que el Martillero Mario Novillo Díaz, rematará en pública subasta el día 9 de Abril de 1992 a las 12.00 horas en la calle Talcahuano 479 "ad corpus" el 50 % indiviso de la propiedad sita en la calle Dastugue 2750 de la localidad de Paso del Rey (Partido de Moreno, Pcia. de Buenos Aires). Se debe pasar por un puesto policial existente sobre la calle Zapiola, doblar a la derecha por Dastugue dos cuadras y media, próximo a la calle Alvear, donde hay una quinta de nombre "Lamayi". El inmueble tiene un frente de 34,70m x 103m de fondo aprox., de rejas blancas: amplia antena parabólica de aprox. 18 m de alto; destacándose en la puerta del garaje una raya cruzada roja. Posee una construcción principal en el centro del terreno de cinco ambientes, cocina, comedor, baños, estando parte de la misma sin terminar su construcción. Posee un quincho todo de cemento con parrilla, pileta de natación cancha de bowling, garaje, amplios jardines. Existe al fondo del terreno otra propiedad más chica, también con su frente sin terminar, que consta de comedor, dos ambientes, cocina y baño, lugar éste donde habita el demandado. Nomenclatura catastral: Lote 45; Manz. "C"; Circ. VI; Sec. "B"; Chacra Quinta 34; Frac. 1; Parc. 12. Base: $ 27.000.- Seña: 8 %. Comisión: 3 %. Sellado de Ley: 5 ‰. Todo en efectivo en el acto de la subasta. Deudas: Inmobiliarias: Fs. 185/87; Municipales: Fs. 189. Se visita los días 6 y 7 de abril de 10 horas a 13.00 horas, debiendo el comprador depositar el saldo de precio dentro de los 5 días de aprobada la subasta y constituir domicilio dentro del radio del Juzgado. La propiedad se encuentra ocupada por el demandado, según Mandamiento de Constatación de Fs. 192. Superficie del terreno: 3.581 m² aprox.

Buenos Aires, 19 de marzo de 1992.
Diego A. Iparraguirre, secretario.

e. 27/3 Nº 2885 v. 27/3/92

Nº 33

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 33, Secretaría Nº 63, sito en la calle Uruguay 714, 4º piso, de esta Capital comunica por dos días en autos: "MERLO, RICARDO A. y Otros c/ CAFERRA, VICENTE y Otro s/Ejecución Hipotecaria" (expediente Nº 19.199/91), que el martillero Ernesto Camilo Vidal (Olazábal 5301) rematará el día 6 de abril de 1992 a las 9.00 horas en calle Teniente General J. D. Perón 1111, 5º piso, Capital, un conjunto de 9 lotes de terreno Nros. 1, 2, 3, 4, 5b, 7, 8 y 10 de la chacra 43 y lote 9 chacra 44 de la Circ. II Secc. A del Pdo. General Juan Madariaga, Pcia. Bs. As., con superficie total de 98 Has. 50 Cas. Conforme constatación de fs. 162 se halla desocupado con construcciones: tipo chalet de 14 x 8m aprox. cerrada e inhabitable, tipo "puesto" de 8 x 14m en mal estado tipo "boxes" de 14 x 4m aprox. en mal estado, dos torres de molino y tanque de agua con piecita inferior. Adeuda: Abl. (fs. 96/104) al 23-8-91 $ 1.188,52.-, Rentas (fs. 65/91) al 29-11-91 $ 1.256,68.- Condiciones: al contado y mejor postor. Base: U$S 34.680. Seña 30 %. Comisión 4 % más IVA. Sellado de Ley. Todo en dinero efectivo en el acto del remate. El saldo de precio deberá abonarse dentro de los 5 días de aprobado el remate bajo apercibimiento de Ley (art. 580, C.P.C.). El comprador deberá constituir domicilio legal en la Capital Federal. La escritura se realizará por ante el Escribano que designe el Juzgado. Visitarse hasta el 3-4-92.

Buenos Aires, marzo 23 de 1992.
Fabián Horacio Zampone, secretario.

e. 27/3 Nº 2801 v. 30/3/92

Nº 46

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 46 a cargo del Dr. Carlos J. Molina Portela, Secretaría Nº 76 a cargo del Dr. Luis Alvarez Juliá, sito en la calle Paraguay Nº 1536, 1º Piso de Capital Federal, comunica por un día en los autos SATORA S. A. c/MARIO DANIEL SCHNAIDERMAN s/Ejecución Prendaria, expediente Nº 261/87, que el Martillero Juan Carlos Santarcieri, rematará el día 10 de abril de 1992 a las 10.45 horas, en el local sito en la calle Humberto 1º Nº 2042/46 de Capital Federal, el siguiente bien: Un televisor marca Sanyo modelo C T P. 3734 14 sin control remoto Nº 0205001, en el estado que se encuentra y se exhibe desde las 9.45 horas, en el lugar del remate. Base: $ 246,89 - Seña 30 % - Comisión 10 %, todo al contado y en dinero efectivo. En el caso de no haber postores se realizará nueva subasta 1/2 Hs. después sin base. Hágase saber a los eventuales adquirentes que deberán efectivizar el saldo de precio indefectiblemente dentro de los 10 días de realizada la misma, caso contrario se le aplicará los intereses que cobra el Banco de la Nación Argentina para sus obligaciones de descuento ordinario a tasa vencida a 30 días.

Buenos Aires, marzo 17 de 1992.
Luis Alvarez Juliá, secretario.

e. 27/3 Nº 2943 v. 27/3/92

Nº 62

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 62 Secretaría Unica, sito en Paraguay Nº 1536, 4º, Capital Fed., comunica por dos días en los autos caratulados: "GASPES LUIS J. y Otra c/REYES JUAN C. y Otros s/Ejec." Exp. Nº 184.582, que el martillero Raúl Fernando Barbotto rematará el día 7 de abril de 1992 a las 14.00 horas en el salón de ventas de la calle Humberto Primo Nº 2042, Capital, el inmueble ubicado en la calle Juan A. García Nº 4800, esq. Marcos Paz Nº 1793/99, Capital, Matrícula FR 15-53.984 Nom. Cat.: Circ. 15; Sec. 85, Manz. 59; parcela 23d consta living comedor, dos dormitorios, cocina y baño instalados, patio y terraza, en buen estado de conservación. Ocupada por Alejandro José Serado, su esposa Feroda María Alvares y dos hijos menores según constatación Fs. 150. Condiciones de Venta: Al Contado y al mejor postor, Base $ 2.616.- Seña 8 %, Comisión 3 %, Sellado de ley, todo en efectivo en el acto de la subasta. El adquirente deberá constituir domicilio en la Capital Federal, y efectivizar el pago del saldo de precio dentro de los 10 días de realizada la subasta, caso contrario se actualizará conforme la variación sufrida por el Indice de la Construcción publicado por el INDEC. Adeuda por O.S.N. $ 308,81.- Fs. 104 Imp. Municipal $ 187,72.- Fs. 124, más sus actualizaciones. Exhibición dos días hábiles antes de la subasta en el horario de 15.00 a 17.00 horas.

Buenos Aires, 17 de marzo de 1992.
Mirta Lucía Alchini, secretaria.

e. 27/3 Nº 2940 v. 30/3/92

Nº 80

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 80, Secretaría Unica, sito en la calle Paraguay 1536, Piso 6º, Capital Federal, comunica por dos días en autos "GRIECO, EMILIO c/PROPATTO, CARLOS N. y Otros s/Sumario" que el Martillero Julio Roca, rematará el día 8 de abril de 1992 a las 12.00 horas en la calle Talcahuano 479, Capital Federal, el departamento sito en la calle Cucha Cucha Nº 2679, Planta Baja, Unidad Nº 2, Capital Federal, que consta de dos ambientes, baño y cocina. Superficie 35.20 m². Porcentual 5.09 %. Nomenclatura Catastral: Circunscripción 15, Sección 59, Manzana 98, Parcela 11, Según fs. 176. La propiedad se halla ocupada por el hijo del demandado. Deudas: Municipales fs. 455/60 $ 20.37, O.S.N. fs. 450/57 $ 392.13, todas sujetas a actualización y recargos. La venta se realiza al contado y mejor postor. Base $ 18.000.000.- Seña 10 %, Comisión 5 %, Sellado de ley. Todo en dinero efectivo. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal y deberá denunciar dentro de los tres días de realizada la subasta el nombre del comitente en escrito firmado por ambos y en caso de incumplimiento se lo tendrá por adjudicatario definitivo y dentro del quinto día de aprobado el remate el comprador deberá depositar el saldo del precio que corresponda abonar en el Banco de la Nación Argentina, a la cuenta de autos y a la

orden de la suscripta. El inmueble se visita los días 6 y 7 de abril de 15.00 a 17.00 horas.
Buenos Aires, 18 de marzo de 1992.
María Elena Ucar, secretaria.
e. 27/3 Nº 2759 v. 30/3/92

Nº 95

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 95, a cargo de la Dra. Carmen N. Ubiedo, Secretaría Unica del Dr. Gustavo Caramelo, sito en Talcahuano 550, piso 6º, comunica por dos días, en los autos caratulados: "CANELLA GRACIANO OSVALDO y Otros c/VARELA JUAN ALBERTO y Otra s/Ejecución Hipotecaria" (exp. 014.555/90) que el martillero Raúl Perlov, rematará el día 10 de abril de 1992, a las 13.00 horas, en la Asociación de Martilleros Talcahuano 479 Capital el inmueble de la calle Avellaneda 931/33/35 de esta Capital entre calles Rojas y Añasco, unidad Nº 9 piso 3º, Dto. "B", Nomencl. Catas.: Circ. 7 - Sec. 45 - manz. 18, parc. 29 - matrícula F.R. 7 - 5471/9, según informe dominio obrante a fs. 127/130, ocupado por el demandado y su familia acorde la constatación efectuada. Deudas a junio/91: M.C.B.A. $ 1.450, 19 informe fs. 144 - O.S.N. $ 60,16 informe fs. 112/120. Expensas $ 202,86 informe de fs. 121. Importe última expensa junio/91 $ 48,34.- Base $ 12.000.- Seña 30 % Comisión 3 %. Sellado de Ley 1 %. Todo en efectivo en el acto de la subasta. El monto a pagar en todos los casos deberá ser equivalente a dólares estadounidenses; para el caso de la base de 12.000 y a la paridad cambiaria del día anterior a la subasta y el saldo de precio que se deposite debe serlo a la paridad cambiaria del día anterior del depósito. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal, en el boleto, bajo apercibimiento del art. 133 del C. Procesal. El bien se visitará de 9.00 a 12.00 horas después de la publicación de este edicto.
Buenos Aires, marzo 20 de 1992.
Gustavo Caramelo, secretario.
e. 27/3 Nº 2819 v. 30/3/92

10.00 horas, en el salón de ventas de la calle Tacuarí Nº 647 de la Capital Federal, el 50 % indiviso del departamento Nº 4 (Letra "B") del primer piso, del inmueble sito en la calle Carlos Calvo 1500 esq. Pte. Luis Sáenz Peña 1010/1020, de la Capital Federal, que tiene una superficie cubierta total de 91,62 m². Nomenclatura Catastral: Circ. 12, Sección 14, Manz. 32, Parcela 13. Matrícula: 12-145/4. Partida Nro. 213.954. Porcentual: 6,33 %. Según constatación realizada por el Sr. Oficial de Justicia, se trata de un amplio departamento de 3 ambientes al frente, en perfecto estado de mantenimiento, ocupado por el Sr. Félix O. Paz. Títulos agregados en autos a fs. 75/82. Deudas: Municipalidad de Buenos Aires, fs. 63/64, informe del 18/12/89, $ 2,51. Obras Sanitarias, fs. 60/62, informe del 16/11/89, $ 0,51. Expensas, sin deudas. El inmueble podrá ser visitado los días hábiles de 9.00 a 11.00 hs. Dispónese que serán admitidas ofertas bajo sobre hasta las 12.30 hs. del tercer día hábil judicial anterior a la fecha de remate, señalándose audiencia pública para el día siguiente a las 11.00 horas a los efectos de la apertura de los sobres con la presencia del martillero. En dicha audiencia se seleccionará la mejor oferta, la que servirá de base en el remate para recibir nuevas posturas. A igualdad de ofertas prevalecerá la presentada con anticipación. Las ofertas se regirán en cuanto a sus requisitos y condiciones por lo establecido en el Art. 104.6 del Reglamento del Fuero (Reglamento del Superior al Art. 570 del C.P.), y podrán ser presentadas en el domicilio constituido del martillero, calle San Martín 201, 7º piso, de 12.00 a 18.00 horas. Base: u$s 6.000,00.- Seña: 10 %. Comisión: 4 %. Sellado de Ley: 0,5 %. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal. Al saldo de precio deberá adicionársele el 14 % anual desde el quinto día de la fecha de remate, con absoluta independencia de la mora o imputabilidad del retardo del adquirente.
Buenos Aires, 17 de marzo de 1992.
Marcelo Félix Blastre, secretario.
e. 27/3 Nº 2937 v. 31/3/92

Tte. Gral. Perón 1233 de Capital los siguientes inmuebles ubicados en la ciudad de Miramar, Ptdo. de Gral. Alvarado, Pcia. de Buenos Aires: a) Inmueble ubicado en la calle Balcarce entre las de Las Heras y Diag. Pueyrredón, designado en plano 33-15-49 como lote Dos de la Manz. 38, Nom. Catastr.: Circ. II; Secc. N; Manz. 17-A; Parc. 2; inscripto en el Reg. de la Prop. Inmueble bajo matrícula 19.899, Ptda. 033.167/4; y b) Inmueble ubicado en la calle Balcarce entre las de Las Heras y Diag. Pueyrredón, designado en plano 33-15-49 como lote Tres de La Manz. 38, Nom. Catastr.: Circ. II; Secc. N; Manz. 17-A; Parc. 3; inscripto bajo matrícula 19.900, Ptda. 033.168-2. Superficie de cada lote: 311,10m² (10 por 31,11). Se trata de dos lotes de terreno baldíos ubicados en el denominado Barrio Parque Bristol, sin alambrado perimetral, sobre calles de tierra, con luz eléctrica pero no agua corriente, zona poco edificada detrás de los campos de golf. Deudas: O.S.N. no tienen; Inmobiliario: fs. 98/100 y 105/107; Municipal: fs. 132/133 y 144/145. Base: $ 233,50 cada lote. Seña: 8 % Comisión: 3 % Sellado de Ley: 0,5 %. Al contado, en efectivo y al mejor postor. En caso de no haber postores, pasada media hora los bienes saldrán a subasta sin base. El comprador, que deberá constituir domicilio en Capital Federal, en el supuesto de que por cualquiera causa no depositara el saldo de precio dentro de los 30 días de efectuado el remate, deberá reajustar dicho saldo al día del efectivo pago, e indicar dentro del tercer día de efectuada la subasta el nombre de su comitente si lo hubiere (art. 571. C. Pr.). Visitas: todos los días de 9.00 a 18.00 horas.
Buenos Aires, 23 de marzo de 1992.
Alejandra N. Tévez, secretaria.
e. 27/3 Nº 2922 v. 27/3/92

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2 a cargo del Dr. Juan Roberto Garibotto, Secretaría Nº 4, sito en la Avda. Pte. Roque Sáenz Peña Nº 1211, Piso 3º de Capital Federal, comunica por un día en los autos, "SATORA S.A. c/BERGALLO HORACIO VICTOR s/Ejecución Prendaria", Expediente Nº 22.957/89, que el Martillero Juan Carlos Santarcieri rematará el día 10 de abril de 1992, a las 11.00 horas, el siguiente bien: Un reproductor de video marca Serie Dorada Modelo 4130 Nº 633714, en el estado en que se encuentra y se exhibe desde las 10.00 horas, en el lugar del remate. Base $ 0,68 Seña 30 % - Comisión 5 %, todo al contado y en dinero efectivo. En caso de no haber postores, se realizará un nuevo Remate 1/2 hora después. Sin Base.
Buenos Aires, 19 de marzo de 1992.
Agustín Bosch, secretario.
e. 27/3 Nº 2942 v. 27/3/92

Nº 4

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, Secretaría Nº 7 comunica por dos días en los autos "ADURIZ S.A.I.C. y F. s/Quiebra s/Inc. de venta de automotores"; Exp. Nº 46.202; que el martillero César M. Estevarena, rematará el día 3 de abril de 1992 a las 11.00 horas, en la sede de la Asoc. de Balanceadores y Martilleros calle Talcahuano Nº 479 de esta Capital Federal; el automotor marca Renault 4 F furgón dominio C 941125 en mal estado de uso y conservación. Se exhibe en la calle Chile 1441 de Cap. Fed., los días 31 de Marzo y 1º de Abril de 1992 de 10.00 a 12.00 hs.. Condiciones de venta: Sin Base. Al Contado. Comisión 10 %. Entrega inmediata previo pago total. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal.
Buenos Aires, marzo 20 de 1992.
Jorge A. Juárez, secretario.
e. 27/3 Nº 2939 v. 30/3/92

Nº 9

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9, a cargo del Dr. Eduardo M. Favier Dubois (h.), Secretaría Nº 17, comunica por tres días en autos: "BANCO DE GALICIA y BUENOS AIRES c/PAZ, FELIX ORLANDO s/Ejecutivo", Expte. Nº 43.272, que el martillero Lino C. Seivane, rematará al contado y mejor postor, el día 3 de abril de 1992, a las

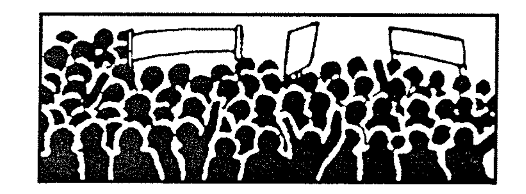
Nº 13

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13, secretaría Nº 26, Callao 635 piso 2º comunica por dos días en autos "COSMOS CIA. ARG. DE SEG. S. A. s/Liquidación Ley 20.091 s/Incidente de subasta Moreno 437/43 de Capital" exp. Nº 60.446; que los martilleros José M. Bouquet, César M. Estevarena, César L. Galli, María Cecilia Sáenz y Jorge L. Silva Ortiz rematarán el día ocho (8) de Abril de 1992 a las 12 y 30 horas, en la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 Capital: El inmueble desocupado sito en la calle Moreno 437/43 Capital Federal; edificado sobre un terreno que mide según títulos: 14,05 mts. frente al S; 26,05 mts. fondo costado O; 25,15 mts. al E; y 13,25 mts. al contrafrente N. Circ. 13 Sección 2, Manzana 42, Parcela 14, Matrícula FR-13-700. Esta venta se realiza "Ad-Corpus". El edificio tiene en sus distintas plantas una superficie cubierta aproximada de 2.400 mts². consta de planta baja con local y vidrieras, cinco pisos, un subsuelo libre y bandeja subsuelo, baños, cocina y comedor. Posee aire acondicionado frío-calor y un ascensor. Base U$S 450.000.- (Cuatrocientos cincuenta mil dólares estadounidenses). Seña 30 %. Sellado 0,5 %. Comisión 4 % más IVA correspondiente. El saldo de precio el comprador deberá integrarlo dentro de los cinco días de aprobada la subasta en la cuenta de autos y deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal. Se aceptan ofertas bajo sobre las que deberán ser presentadas en este Juzgado y Secretaría hasta dos días hábiles antes de la fecha de remate, en el horario del Tribunal, en los términos que indica el art. 104.6 del Reglamento de la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Comercial. Se fija audiencia para la apertura de los sobres el día hábil anterior a la subasta a las 12.00 horas en la sede de Tribunal. (Deudas Rentas a fs. 55 - Alum., Barri., y Limp. a fs. 33/35 y O.S.N. a fs. 69/70). Exhibición: Días 30-31 marzo, 1º, 2, 3 y 6 abril, en el horario de 10.00 a 13.00 horas.
Buenos Aires, 18 de marzo de 1992.
Marcelo A. Rufino, secretario.
e. 27/3 Nº 2941 v. 30/3/92

Nº 15

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15 a cargo de la Dra. Norma Di Noto, Secretaría Nº 29 a mi cargo, sito en Av. Callao 635, Pº 3º de Capital, comunica por un día en los autos "THE FIRST NATIONAL BANK OF BOSTON c/BAYO, RUBEN D. s/Ejecutivo", Expte. Nº 57.600, que el martillero Hugo A. Silva rematará el día 31 de Marzo de 1992 a las 9.30 horas, en el Salón del Pº 2º del local de la calle





NUEVOS

PARTIDO SOCIAL REPUBLICANO

Distrito Provincia de Buenos Aires

BALANCE GENERAL

Iniciado el 1 de Julio de 1989 - Ejercicio Nº 7

ESTADO DE RESULTADOS		
Ingresos		
Aportes de Afiliados	1.010.000-	
Total de Ingresos		1.010.000-
Egresos		
Gastos de representación	662.000-	
Gastos de movilidad	309.100-	
Gastos Varios	9.000-	980.100-
Total de Egresos		
Resultado del Ejercicio		29.900
ESTADO PATRIMONIAL		
Activo		
Disponibilidades		
Caja	33.590,37	
Bienes de Uso		
Muebles y Utiles	5-	33.595,37
Pasivo		
Deudas		
no existen		
Previsiones		
no existen		
PATRIMONIO NETO		33.595,37

Juan C. Casella, Tesorero. — Julio Gorostiaga, Presidente.

BALANCE GENERAL

Iniciado el 1 de Julio de 1990 - Ejercicio Nº 8

ESTADO DE RESULTADOS		
Ingresos		
Aportes de Afiliados	5.940.000-	
Total de Ingresos		5.940.000-

Egresos

Gastos de representación	4.723.400-	
Gastos de movilidad	1.183.400-	
Gastos Varios	10.000-	
Total de Egresos		5.916.800-

Resultado del Ejercicio 23.200-

ESTADO PATRIMONIAL

Activo

Disponibilidades		
Caja	56.790,37	
Bienes de Uso		
Muebles y Utiles	5,00	56.795,37

Pasivo

Deudas
no existen
Previsiones
no existen

PATRIMONIO NETO 56.795,37

Juan C. Casella, Tesorero. — Julio Gorostiaga, Presidente.

e. 27/3 Nº 502 v. 27/3/92

Ud. puede suscribirse a la 3ra Sección del Boletín Oficial de la República Argentina

"CONTRATACIONES"

800 unidades de compra de la Administración Pública, Fuerzas Armadas y de Seguridad, Empresas del Estado, Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires, a lo largo y ancho del país, publicitarán todos sus actos de compra: Licitaciones públicas, privadas, concursos de precio, contrataciones directas. Toda esta información en forma diaria a su alcance.

Forma de efectuar la suscripción:

Personalmente:

En Suipacha 767 en el horario de 9.30 a 12.30 Horas. - Sección Suscripciones

Por correspondencia:

Dirigida a Suipacha 767 - C.P. 1008 - Capital Federal

Forma de pago:

Efectivo, cheque, giro postal o bancario, a la orden de Fondo Cooperador Ley 23.412

Por 6 meses .... $ 85,50
Por 12 meses .... $ 170,-

No se aceptarán giros telegráficos ni transferencias bancarias

Res. Nº 95/91

2. Convocatorias y avisos comerciales



2.1 CONVOCATORIAS

ANTERIORES

"A"

AIRCOM
S.A.A.C.I. y F.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Convócase a los accionistas de AIRCOM SOCIEDAD ANONIMA, AERONAUTICA, COMERCIAL, INDUSTRIAL Y FINANCIERA a Asamblea General Extraordinaria para el 8 de abril de 1992, a las 11.00 horas, en la sede social Rodríguez Peña 1182, 8o. F, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para que en unión del Presidente firmen el acta de la Asamblea.
2º) Reforma del art. 4o. de los Estatutos Sociales, elevando el capital a la suma de $ 875.000.00.- (Pesos Ochocientos setenta y cinco mil), capitalizando el "ajuste de capital", según surge del Balance General al 30 de junio de 1991 y distribuyendo esta capitalización conforme a las tenencias, con adecuación de su expresión al actual signo monetario.
3º) Autorización al Directorio para aumentar hasta el quíntuplo el capital accionario.
Buenos Aires, 13 de marzo de 1992.
El Vicepresidente

NOTA: los accionistas para asistir a la Asamblea deberán depositar sus acciones en la sede social con tres días de anticipación como mínimo a la fecha señalada para su celebración.
e. 24/3 Nº 4814 v. 30/3/92

ALBITE
S.A.
Registro Nº 41.769

CONVOCATORIA

Convócase Asamblea General Ordinaria para el 13 de abril de 1992 a las 17 horas primera convocatoria o 18 horas segunda convocatoria en San Martín 575, 1º A, Capital Federal, considerar siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación dos accionistas para firmar acta.
2º) Consideración documentos art. 234 Ley 19.550, honorarios Directorio exceso límites art. 261 citada Ley, honorarios Síndico y distribución utilidades: ejercicio 30 de noviembre de 1991;
3º) Consideración gestiones Directorio y síndico;
4º) Consideración renuncia de un director y designación de su reemplazante;
5º) Elección Síndicos. Depósito de Acciones: según art. 238 Ley 19.550. Horario de Atención: lunes a viernes de 9.30 a 17.30 horas.
El Síndico Titular
e. 24/3 Nº 4803 v. 30/3/92

ANCLA PESQUERA
S.A.M.C.I.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria en Lavalle 750 Piso 12, Oficina A día 20 de Abril 1992 a las 13 horas para tratar

ORDEN DEL DIA:

1º) Aprobación cambio acciones nominativas por al portador, iguales características.
2º) Citación accionistas a efectuar cambio en Sede Social a partir día 25 de abril 1992.
3º) Designar 2 accionistas para firmar Acta.
El Presidente
e. 24/3 Nº 4810 v. 30/3/92

ALPARGATAS
S. A. I. C.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Por resolución del Directorio y conforme al Estatuto —y sujeto a las conformidades de la Comisión Nacional de Valores y de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires— se cita a los señores accionistas de Alpargatas Sociedad Anónima, Industrial y Comercial, a Asamblea General Extraordinaria, para el 10 de abril de 1992, a las 17 horas, en primera convocatoria. La reunión tendrá lugar en el Salón de Actos de la Sociedad, entrada por la calle Azara 841, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1. Designación de dos accionistas para confeccionar y firmar el acta de la Asamblea, juntamente con el Presidente.

2. Fusión entre Alpargatas Sociedad Anónima, Industrial y Comercial y Textil Formosa S. A.

2.1 Compromiso previo de fusión por el cual la primera de las sociedades nombradas incorpora a la segunda.

2.2 Balances especiales de cada sociedad al 30 de setiembre de 1991, y Balance Consolidado de Fusión y sus complementos.

2.3 Relación de cambio. Dictamen contable. Acciones emitidas por la incorporante a entregar a los minoristas de la sociedad a incorporar.

2.4 Informes del Consejo de Vigilancia sobre los estados indicados en 2.2 y sobre la fusión.

2.5 Autorización al Directorio, con las más amplias facultades, para aceptar modificaciones que impongan las autoridades componentes y/o que resulten de los trámites a efectuar.

3. Modificación del valor nominal de la acción, según Resolución 191 de la Comisión Nacional de Valores. Reforma del artículo 6 del Estatuto. Autorización al Directorio similar al punto 2.5.
Buenos Aires, marzo 18 de 1992.
El Presidente

NOTAS: A. Depósito de constancia y certificados: Para concurrir a la Asamblea (Art. 238 de la ley de sociedades comerciales), los accionistas deberán depositar constancia de su cuenta de acciones escriturales extendidas por el Banco Roberts S. A. (encargado de llevar el registro), certificado extendido por la Caja de Valores S. A. (en caso de tener incorporadas sus acciones en el depósito colectivo de esta última). Ello deberá ser hecho en la Caja de la Sociedad, calle Olavarría 1256, Capital Federal, dentro de este horario: 9 a 12 horas y 14 a 17 horas de lunes a viernes, y sábado de 9 a 13 horas. El 6 de abril próximo, a las 17 horas, vencerá el término para efectuar el referido depósito. B. Segunda Convocatoria: Para el caso de que en primera convocatoria no llegase a contarse con el quórum de ley, el Directorio ha resuelto fijar como fecha de celebración de la Asamblea en Segunda Convocatoria, el 29 de abril de 1992, a las 18,30 horas, en el mismo lugar.
e. 24/3 Nº 2547 v. 30/3/92

ASOC. MUTUAL DEL PERS. DE LA EMP. T. A. CHEVALIER

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Por la presente cumplimos en comunicarle que el día 28 de abril de 1992, se efectuará la Asamblea General Ordinaria. La misma se efectuará en nuestra Sede Social, sita en la calle Anchorena Nº 66, de esta Capital Federal, a las 10 Hs. con el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Lectura del Acta Anterior.
2º) Designación de dos socios para refrendar el Acta juntamente con el Presidente y Secretario.
3º) Aprobación o Rechazo de la Memoria, Balance General, Cuadro de Gastos y Recursos e Informes de la Comisión Fiscalizadora del Ejercicio Social Nº 24 Cerrado el día 31 de diciembre de 1991.
El Secretario
e. 26/3 Nº 2752 v. 30/3/92

"B"

BUNGE Y BORN
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria para el día 10 de abril de 1992, a las 11.00 horas, en el local social, calle 25 de Mayo 501, 2do. piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Variaciones del Capital Corriente y Anexos e Informe de la Comisión Fiscalizadora. Aprobación de la gestión del Directorio y Comisión Fiscalizadora. Distribución de utilidades y remuneración Comisión Fiscalizadora, ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1991.
3º) Remuneración al Directorio (Art. 261, Ley Nº 19.550).
4º) Elección del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
5º) Modificación del Estatuto Social y su adecuación al nuevo signo monetario. Fijación del valor nominal de las acciones en $ 20 cada una. Emisión de nuevas acciones para su canje por las de circulación (para la consideración de este punto, la asamblea sesionará con carácter de Extraordinaria).
El Vicepresidente

NOTA: Las acciones y/o certificados bancarios deberán depositarse, a más tardar, el día 6 de abril de 1992, inclusive, en 25 de Mayo 501, piso principal, Capital Federal, en el horario administrativo de 9.00 a 18.00 horas.
e. 24/3 Nº 4883 v. 30/3/92

"C"

CEMENTOS AVELLANEDA
S. A.

CONVOCATORIA

De acuerdo con lo que establecen el estatuto y las normas legales pertinentes, el Directorio convoca a los señores Accionistas a la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria que se celebrará el día 7 de abril de 1992 a las 11 horas, en la sede social de la calle Defensa 113, piso 6º, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, los Estados de Resultados, de Evolución del Patrimonio Neto, de Origen y Aplicación de fondos, Anexos, Balance General Consolidado, Estados de Resultados Consolidado, y de Origen y Aplicación de Fondos Consolidado e Informe de la Comisión Fiscalizadora, correspondientes al 73 Ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1991.
2º) Aprobación de la Gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
3º) Tratamiento de los Resultados no Asignados.
4º) Consideración de las remuneraciones a los miembros del Directorio correspondientes al ejercicio económico Nº 73 finalizado el 31 de diciembre de 1991 por $ 260.247, en exceso de $ 22.872,40 sobre el límite del cinco por ciento (5 %) de las utilidades fijado por el artículo 261 de la ley 19.550 y las Normas de la Comisión Nacional de Valores, ante la no propuesta de repartición de dividendos.
5º) Consideración de la renuncia de un Director Titular. Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes y elección de los mismos por el término de 3 ejercicios.
6º) Consideración de los honorarios a la Comisión Fiscalizadora.
7º) Elección de la Comisión Fiscalizadora con miembros titulares y suplentes por el término de un ejercicio.
8º) Elección del Contador Certificante de los estados contables correspondientes al 74º ejercicio a cerrar el 31 de diciembre de 1992 y su remuneración. Ajuste de la remuneración por el 73º ejercicio.
9º) Capitalización parcial de la cuenta Ajuste Integral del Capital Social.
10º) Aumento del Capital Social y emisión de acciones que correspondan de acuerdo a lo que resuelva la Asamblea al tratar los puntos 3º y 9º. Ad referendum de lo que la Asamblea resuelva en los puntos siguientes.
11º) Modificación del valor nominal de las acciones y su adecuación al nuevo signo monetario a partir del 1º de enero de 1992, según decreto Nº 2128/91 del PEN.
12º) Reforma de los artículos 4º, 5º, 13 y 28 del estatuto social.
13º) Canje de las acciones en circulación. Consideración de la emisión de acciones escriturales.
14º) Facultar al Directorio para efectuar las modificaciones que eventualmente sugieran los organismos de contralor con relación a los trámites de modificación del valor nominal de las acciones, aumento de capital y reforma del estatuto.
15º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
El Directorio

NOTA: Los puntos 11º) y 12º) del Orden del Día tendrán el carácter de extraordinarios.

De acuerdo a lo dispuesto por el art. 238 de la ley 19.550 (modificado por la ley 22.903) los titulares de acciones para poder participar de la Asamblea deberán cursar comunicación y quienes tengan sus acciones en Caja de Valores, deberán remitir certificado de depósito a la Sociedad para que se los inscriba en el Libro de Asistencia, con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha fijada, en la Sede Social de 13.00 a 17.00 hs.

En consecuencia, el vencimiento para dicha comunicación será el día 2 de abril de 1992, a las 17 horas.

PROYECTO DE REFORMA

"Art. 4º
El capital social será representado por acciones de valor nominal $ 0,01 (Un centavo de peso) cada una, con derecho a un voto por acción.
En tanto lo exijan las disposiciones legales y reglamentarias, la evolución del capital social constará en los balances de la sociedad en la forma que dichas disposiciones lo establezcan.
El capital social podrá ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria, sin límite alguno ni necesidad de modificar el estatuto social.

Art. 5º
Las acciones podrán ser a) ordinarias al portador, escriturales o nominativas endosables o no, o b) preferidas.
Las acciones se emitirán en oportunidad de cada resolución, de conformidad con la legislación vigente. La Asamblea fijará en cada oportunidad el monto de la emisión y las características de las acciones a emitirse. En el caso de las acciones preferidas establecerá, además, el interés que devengarán las mismas, el que podrá ser acumulativo por plazo limitado o ilimitado y podrá tener una participación adicional en las utilidades. La Asamblea podrá delegar en el Directorio la emisión, forma y condiciones de pago y en su caso lo relativo al rescate de las acciones preferidas. Toda resolución de aumento de capital deberá elevarse a escritura pública, abonándose en ese acto el impuesto fiscal correspondiente y se inscribirá en el Registro Público de Comercio. La respectiva resolución se publicará en el diario de publicaciones legales y en uno de los diarios de mayor circulación en el país.

Art. 13º
Como garantía de fiel cumplimiento de sus obligaciones, el Directorio deberá entregar a la Sociedad y por el plazo que dure su mandato, $ 100 (cien pesos) por cada director en efectivo o su equivalente en acciones de empresas que cotizan en Bolsa o títulos públicos."

Art. 28º
Los dividendos en efectivo no cobrados dentro de los tres años contados desde la fecha en que fueron puestos a disposición de los señores accionistas, se considerarán prescriptos en beneficio de la Sociedad. En el mismo plazo prescribirá el derecho de los accionistas a recibir las acciones emitidas en concepto de capitalización de utilidades, reservas y revalúos, o destinadas al canje por otras acciones.

Buenos Aires, 10 de marzo de 1992.
El Vicepresidente 2º en ejercicio de la presidencia
e. 23/3 Nº A 030 v. 27/3/92

CIBERT IMPORTADORA
Sociedad Anónima, Comercial e Industrial

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 20 de abril de 1992 a las 10.00 horas, en Bouchard 644, 7º piso, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos del art. 234, inc. 1º de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de noviembre de 1991.
2º) Consideración de la gestión del Directorio y sus remuneraciones.
Honorarios del Síndico.
3º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Buenos Aires, 16 de marzo de 1992.
El Presidente
e. 23/3 Nº 4545 v. 27/3/92

CLINICA PRIVADA PILAR
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 11 de abril de 1992, a las 10 horas, en la oficina de la calle Montevideo 708, 1º piso de la Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.
2º) Consideración del llamado a asamblea fuera de término.
3º) Aprobación del revalúo contable Ley 19.742, correspondientes a los ejercicios cerrados el 28/2/90 y 28/2/91.
4º) Consideración de la documentación que prescribe el artículo 234, inciso 1º de la Ley 19.550, a los ejercicios cerrados el 28/2/90 y 28/2/91.
5º) Consideración de la retribución del directorio (Art. 261 de la Ley Nº 19.550) y sindicatura.
6º) Aprobación de la gestión del Directorio y Sindicatura.
7º) Consideración del destino de resultados acumulados.
8º) Elección de los miembros del directorio.
9º) Designación del Síndico Titular y Síndico Suplente.
El Presidente
e. 23/3 Nº 4477 v. 27/3/92

CASTELPLUS
S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria para el día 13 de abril de 1992, a las 16.00 horas, en la sede social Alsina 1439, Capital Federal, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Motivos de la convocatoria fuera de término.
3º) Consideración documentos artículo 234, inciso 1º) de la Ley 19.550 del ejercicio cerrado al 31 de marzo de 1991 y de la gestión del Directorio y de la Sindicatura.
4º) Designación de Síndico Titular y Suplente por un año.
El Síndico Titular
e. 24/3 Nº 4849 v. 30/3/92

CASTELTEX
S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 13 de abril de 1992, a las 17.00 horas, en la sede social Alsina 1439, Capital Federal, para tratar la siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Motivos de la convocatoria fuera de término.
3º) Consideración documentos artículo 234, inciso 1º) de la Ley Nº 19.550 de los ejercicios cerrados desde el 30 de junio de 1985 hasta el 30 de junio de 1991 y gestión de los directores y del síndico titular.
4º) Fijación del número de directores y su designación por dos ejercicios.
5º) Designación de Síndico Titular y Síndico Suplente por dos ejercicios.
El Directorio
e. 24/3 Nº 4848 v. 30/3/92

CEMADIET
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 10 de abril de 1992 a las 10.00 horas en Tucumán 875, 1º Piso Dto. A de Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

a) Consideración designación nuevo directorio, por haber finalizado en su mandato actual.
b) Designación de dos Accionistas para la firma del Acta.
El Presidente
e. 24/3 Nº 4893 v. 30/3/92

CIGOL
S.A.
Registro Nº 29.502

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas del CIGOL S.A. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 15 de abril de 1992, a las 15.00 horas en Paraguay 1591, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Renovación de los miembros del Directorio.
2º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
El Presidente

NOTA: Los Accionistas que deseen participar en la Asamblea deberán depositar sus acciones en la forma y plazos establecidos por el Art. 238 de la Ley 19.550.
e. 24/3 Nº 4888 v. 30/3/92

COPICA
Compañía Pastoril Industrial y Comercial S.A.

CONVOCATORIA ASAMBLEA ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA DEL 14 DE ABRIL DE 1992

Convócase a los señores accionistas para el día 14 de abril de 1992 a las 17 horas, en Lavalle 392, 9º Piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración documentación art. 234 de la ley 19.550 por el ejercicio cerrado el 30 de noviembre de 1991. Aprobación de la gestión del Directorio y Síndico.
2º) Destino del resultado del ejercicio.
3º) Determinación del número de Directores. Designación de los mismos y de Síndicos Titular y Suplente.
4º) Aumento del Capital Social y emisión de acciones. Reforma del Estatuto Social.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Buenos Aires, 18 de marzo de 1992.
El Presidente
e. 24/3 Nº 4852 v. 30/3/92

CONTAINER LEASING
S. A. C. I. I. y E.

CONVOCATORIA

Convocamos a Uds. a Asamblea General Ordinaria, en primera y segunda convocatoria, para el día 14 de abril de 1992, a las 10 horas en primera convocatoria y a las 11 horas en segunda convocatoria, en la sede social sita en la calle Viamonte 1328, piso 3º de la Capital Federal, con el objeto de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Aumento del Capital Social dentro de los límites del artículo 188 de la Ley 19.550 y el Estatuto.
2º) Delegación en el Directorio de la emisión, forma y condiciones de pago.
3º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
El Presidente

Los accionistas deberán acreditar su carácter de conformidad con el artículo 238 de la Ley 19.550.
e. 25/3 Nº 4979 v. 31/3/92

COMPAÑIA ARGENTINA DE TELEFONOS
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 14 de abril de 1992, a las 10 horas, en la sede social de Avda. Belgrano 894, piso 3º, Capital Federal, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de los dos accionistas para aprobar y firmar el Acta.
2º) Consideración del monto de la oposiciones deducidas en las proyectadas transferencias de fondo de comercio a favor de Telefónica de Argentina S. A. y de Telecom Argentina Stet-France Telecom S. A. Decisión sobre si se continúa o no con dichas transferencias en atención al monto de las oposiciones deducidas y las manifestaciones vertidas por accionistas minoritarios en la Asamblea Extraordinaria del 19/2/92.
3º) Consideración (aceptación o rechazo) de las condiciones pretendidas por la Provincia de Mendoza para rescindir la cláusula de reversión de instalaciones que integra el convenio con dicha provincia.
El Presidente

NOTA 1º: Toda la información que sea de interés para los señores accionistas, se encuentra a su disposición en Avda. Belgrano 894, piso 3º, Capital Federal, de lunes a viernes de 10 a 12 y de 14 a 16 horas, a partir del día 1º de abril de 1992.

NOTA 2º: El registro de acciones de la sociedad está a cargo de Caja de Valores S. A. En consecuencia, según art. 105 de las Normas de la Comisión Nacional de Valores, para asistir a la Asamblea es necesario depositar las acciones o certificados que acrediten la propiedad de las misma hasta tres días hábiles antes de la fecha fijada, en Avda. Belgrano 894, piso 3º, Capital Federal, dentro del horario de 10 a 12 y de 14 a 16 horas. El plazo vence el 8 de abril a las 16 horas.
e. 26/3 Nº 2613 v. 1/4/92

"D"

DIARIOS Y NOTICIAS SOCIEDAD ANONIMA (DYN)
Número de Registro Inspección General de Justicia: 85.812

CONVOCATORIA

El Directorio convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 23 de abril de 1992 a las 16 horas en primera convocatoria y a las 17 horas en segunda convocatoria en el domicilio legal de la sociedad, calle Chacabuco, 314, Décimo piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto e informe de la Sindicatura (Art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550 modificada por la Ley 22.903) correspondiente al Ejercicio Económico finalizado el 31 de diciembre de 1992.
2º) Consideración de la gestión realizada por el Directorio hasta la fecha.
3º) Determinación del número y elección de los miembros titulares y suplentes del Directorio con mandato por un ejercicio.
4º) Designación de tres Síndicos titulares y tres suplentes con mandato por un año.
5º) Retribución de los miembros del Directorio y Sindicatura.
6º) Determinación del destino de los resultados del ejercicio.
7º) Informe sobre: cambio signo monetario; valor nominal de las acciones; incremento de capital.
8º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
El Directorio
e. 26/3 Nº 2698 v. 1/4/92

DIETETICA CIENTIFICA
S. A. C. I. F. I.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 20 de abril de 1992 a las 12 horas en la calle Benito Quinquela Martín 816, Capital Federal, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Motivo de la convocatoria fuera de término.
2º) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio comercial finalizado el 30 de setiembre de 1991.
3º) Autorización de anticipos de honorarios al Directorio, ad. referéndum de la Asamblea posterior.
4º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
El Directorio
e. 26/3 Nº 2558 v. 1/4/92

"E"

EXTRACASTEL
S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 13 de abril de 1992, a las 18.30 horas, en la sede social Alsina 1439, Capital Federal, para tratar la siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Motivos de la convocatoria fuera de término.
3º) Consideración documentos artículo 234, inciso 1º) de la Ley Nº 19.550 de los ejercicios cerrados desde el 30 de junio de 1985 hasta el 30 de junio de 1991 y gestión de los directores y del síndico titular.
4º) Fijación del número de directores y su designación por dos ejercicios.
5º) Designación de Síndico Titular y Síndico Suplente por dos ejercicios.
El Síndico Titular
e. 24/3 Nº 4850 v. 30/3/92

"F"

FILCROSA
S. A.

CONVOCATORIA

Convoca a asamblea ordinaria a celebrarse el 15 de abril de 1992, a las 15 horas en Paraná 755, piso 7º "B" a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación prevista por el art. 234 inc. 1 ley 19.550 para el ejercicio cerrado el 31/12/91.
2º) Consideración de la gestión del directorio.
3º) Fijación del número de directores y elección de los mismos por dos ejercicios.
4º) Remuneración de los miembros del directorio.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta que se levante.
El Presidente

Los accionistas deberán depositar sus acciones o certificados con no menos de 3 días hábiles de anticipación a esa fecha en la sede social.
e. 26/3 Nº 2650 v. 1/4/92

"I"

INSTRUMENTAL G. M. G.
S. A. I. C.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Se convoca a los Sres. Accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el día 7 de abril de 1992, a las 17.00 horas en Concepción Arenal 2440, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Ratificar los aumentos de capital dispuestos por Asambleas; Ordinaria del 29/9/88 por $ 29,9980; Ordinaria del 9/11/90 por $ 120,00; Extraordinaria del 9/11/90 por $ 850,00 y Extraordinaria del 15/4/91 por $ 2.000.
2º) Reforma del artículo cuarto del estatuto social en virtud de los aumentos dispuestos en los casos que los mismos superen el límite del Art. 188 de la Ley de Sociedades y adecuación de la suma de Capital y valor accionaria a lo previsto por la Ley 23.928.
3º) Emisión de acciones ordinarias correspondientes a los aumentos mencionados.

El Presidente

Se aclara que todos los aumentos de capital que se pretende ratificar en la presente Asamblea, ya fueron debidamente suscriptos e integrados, conforme recibos que obran en poder del Directorio, por todos los accionistas. La finalidad de esta Asamblea es reformar el artículo 4º del Estatuto Social conforme lo dispone el artículo 188 de la Ley de Sociedades, a efectos de adecuar el monto de capital social y posibilitar su pertinente inscripción por ante la Inspección General de Justicia. Se deja constancia que con respecto a las Asambleas de fecha 9/11/90 sólo se pretende ratificar los puntos; quinto de la Asamblea Ordinaria y último de la Asamblea Extraordinaria; los que nunca han sido cuestionados ni objeto de litigio alguno.

Se informa a los Sres. Accionistas que deberán acreditar su presencia, capacidad de voto y tenencia accionaria por ante la Sindicatura en la referida sede a partir de las 16,30 hs. y hasta la hora de inicio prevista.

e. 23/3 Nº 4562 v. 27/3/92

"J"

JURAMENTO GASTRONOMICA
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 7 de abril de 1992 a las 16 horas en Juramento 1755, Cap., para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración documentos Art. 234 inciso 1º Ley 19.550, correspondiente al Ejercicio finalizado el 30 de noviembre de 1991.
2º) Remuneración según Art. 261, 3er. párrafo Ley 19.550.
3º) Elección del número de directores titulares y fijación de sus cargos.
4º) Elección de síndico titular y suplente.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Presidente

e. 23/3 Nº 4654 v. 27/3/92

"K"

KANPAI
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el día 13 de abril de 1992, a las 15:00 horas, en el local sito en la Avda. San Juan 3901 Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración, exposición y motivos de la política de comercialización ejecutada por la empresa. Aprobación o denegatoria de su continuidad.

El Presidente

e. 25/3 Nº 2460 v. 31/3/92

"L"

LEGION EXTRANJERA
FABRICA DE HOJAS DE AFEITAR
I. C. S. A.

Convocase a Asamblea Ordinaria para el día 7 de abril de 1992 en Av. Belgrano 1351 a la hora 19 para tratar el siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1º) Designación de accionistas para la firma del acta.
2º) Motivos por los cuales el balance general y demás estados contables e informe del síndico correspondiente al ejercicio cerrado al 31-XII-90 son considerados fuera de término y consideración de los documentos mencionados.
3º) Designación de directores y síndicos.
4º) Aumento del capital y su adecuación a lo dispuesto en el decreto 2128/91, emisión de nuevas acciones y llamado a canje.
5º) Reforma del estatuto social.

El Directorio

e. 23/3 Nº 4576 v. 27/3/92

LIDACA
S.A.C.I.F.

CONVOCATORIA

Convoca a los Sres. accionistas en Asamblea General Ordinaria para el día 15 de abril de 1992 en su oficinas de la Avda. de Mayo 1370, piso 10, of. 265/266, a las 15.00 horas; para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de documentos, artículo nro. 234 inciso "F" de la ley de Sociedades Anónimas, por el ejercicio cerrado al 30 de junio de 1991.
2º) Fijación del número de directores y sus designaciones.
3º) Designación de 2 (dos) accionistas para que aprueben y firmen el acta de Asamblea.

El Presidente

e. 24/3 Nº 4831 v. 30/3/92

LA PRODUCTORA ARGENTINA
S. A. I. C. y F.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el 14 de abril de 1992 a las 19.30 horas en M. Legizamón 778 Cap. Fed., para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración documentos art. 234 inc. 1ro. Ley 19.550, ejercicio cerrado el 31/12/1991 y tratamiento resultado del mismo.
3º) Consideración gestión y remuneración del Directorio.
4º) Designación número de directores y elección por un año.
5º) Designación y remuneración Síndico Titular y Suplente.
6º) Consideración disolución anticipada de la sociedad y nombramiento de los liquidadores.

Buenos Aires, 18 de marzo de 1992.

El Presidente

e. 25/3 Nº 2496 v. 31/3/92

"M"

MARINA DEL SOL
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas de MARINA DEL SOL SOCIEDAD ANÓNIMA a Asamblea General Ordinaria a realizarse el 7 de abril de 1992 a las 18,00 horas, en el salón de la Cámara de Sociedades Anónimas, sito en Florida 1, Capital Federal; en primera convocatoria, en caso de no reunir el quórum necesario que exige la Ley 19.550, pasada la hora de espera se llevará a cabo con el número de accionistas presentes para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración Documentos art. 234, inc. 1º, Ley 19.550, correspondiente al Ejercicio Económico cerrado al 31 de diciembre de 1991.
2º) Remuneración, honorarios Directores y Síndicos en exceso art. 261 de la Ley 19.550.
3º) Fijación del número y elección de Directores y Síndicos.

El Presidente

e. 23/3 Nº 4564 v. 27/3/92

"O"

OBRA SOCIAL DEL PERSONAL DE DIRECCION DE SANIDAD LUIS PASTEUR
I.G.J.: Expediente C-6653/75 - Resolución Nº 2168/75 — I.N.O.S.: Registro Nº 4-0200 - Resolución Nº 196/75

CONVOCATORIA

Convócase a los señores beneficiarios titulares de la Obra Social a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 21 de abril de 1992 a las 9 horas, en el salón ubicado en la calle Av. Callao 766 - 4º Piso.

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General y Cuenta de Gastos y Recursos correspondientes al 18º ejercicio social cerrado el 31 de diciembre de 1991, y del proyecto de presupuesto anual de gastos, inversiones y cálculo de recursos para el ejercicio 1992.
2º) Destino de los resultados acumulados del 18º ejercicio social.
3º) Designación de una junta electoral, que, de conformidad con las normas al respecto, tendrá a su cargo todo lo concerniente al acto eleccionario compuesta de la siguiente manera: Un (1) integrante del actual Directorio; un (1) beneficiario por cada lista oficializada; y un (1) beneficiario por los asambleístas presentes.
4º) Elección de dos (2) miembros titulares y cuatro (4) suplentes para integrar el Directorio.
5º) Elección de un (1) Síndico Titular.
6º) Designación de dos (2) beneficiarios presentes para firmar el acta de Asamblea.

El Directorio

NORMAS: 1) Transcurrida media hora desde la fijada para la reunión, la Asamblea se celebrará cualquiera sea el número de beneficiarios titulares presentes (art. 20 de los Estatutos).
2) Les hacemos saber que la documentación mencionada en los puntos 1) y 3) del Orden del Día estará a disposición de los beneficiarios titulares, a partir del 31 de marzo de 1992 en nuestra Sede Central y en las Delegaciones, donde podrá ser retirada en el horario habitual.
3) Se informa que transcurrida media hora de la fijada para el comienzo de la Asamblea, se procederá al cierre de las puertas de acceso al recinto a los efectos de no permitir el ingreso de ningún afiliado o persona y se realizará el cierre de registro de los padrones.

e. 25/3 Nº 4432 v. 27/3/92

"P"

PAMURCO
Sociedad Anónima
Nº Inscripción I.G.J. 18.501

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 7 de abril de 1992, a las 18 horas, en la calle Maipú 350, piso 7º "A", Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta juntamente con el Sr. Presidente.
2º) Llamado a Asamblea fuera de fecha.
3º) Consideración de la Memoria, Inventario General, Estados contables e Informe del Síndico correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de septiembre de 1991.
4º) Aprobación de la gestión del Directorio y fijación de su remuneración y la de la Sindicatura.
5º) Destino del Resultado del Ejercicio.
6º) Elección de Síndico titular y suplente.

El Presidente

e. 23/3 Nº 4571 v. 27/3/92

PARAMIO HNOS.
S. A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA

Se convoca a los accionistas de PARAMIO HNOS. S. A. a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 10 de abril de 1992, a las 17,00 hs. en la sede social de Avda. de Mayo 1229, 5º piso, Of "A", Capital federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos prescriptos por el artículo 234, inciso 1 de la Ley 19.550, ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1991.
2º) Elección de un Síndico Titular y un Síndico Suplente.
3º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta.

Buenos Aires, 15 de marzo de 1992.

El Presidente

NOTA: Sociedad no comprendida en el art. 299 de la Ley 19.550.

e. 23/3 Nº 4537 v. 27/3/92

"R"

R.U.A.
REMOLCADORES UNIDOS ARGENTINOS
S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 10 de abril de 1992 a las 9.00 hs. en el domicilio legal de la calle Ministro Brin 1369, Capital Federal para tratar la siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.
2º) Consideración de la documentación del art. 234, inc. 1º de la ley 19.550 al 30 de noviembre de 1991.
3º) Consideración para efectuar el Ravalúo Técnico de los Bienes de Uso.
4º) Consideración de la venta de remolcadores.

El Presidente

e. 24/3 Nº 4768 v. 30/3/92

"S"

S. A. GAROVAGLIO Y ZORRAQUIN

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea Ordinaria de Accionistas para el día 15 de abril de 1992, a las 15 horas, en el local de Avda. de Mayo 701 — Piso 15º — para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea.
2º) Capitalización de parte del saldo de la cuenta "Ajuste Integral del Capital Social", por la suma de $ 17.100.000,00 equivalente al 1.900 % del capital en circulación.
3º) Aumento del Capital Social y emisión de las acciones correspondientes para cumplimentar la capitalización de parte del saldo de la cuenta "Ajuste Integral del Capital Social", si correspondiere.

El Directorio

Se recuerda a los señores accionistas que para asistir a la Asamblea es necesario depositar sus acciones o los certificados de depósito correspondientes, en nuestra sede social, Avda. de Mayo 701, 16º piso, Capital Federal, de lunes a viernes dentro del horario de 10 a 16 horas, venciendo dicho plazo el día 9 de abril de 1992, a las 16,00 horas.

e. 26/3 Nº 2721 v. 1/4/92

"V"

VIDEO CABLE PRIVADO
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA

Convócase a los accionistas de VIDEO CABLE PRIVADO SOCIEDAD ANÓNIMA a la Asamblea Ordinaria que se celebrará el día 21 de abril de 1992 a las 20 horas en su sede de la calle Avenida Córdoba 2036, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Motivos del llamado a Asamblea Fuera de término.

2º) Consideración y aprobación balances y estados contables al 31/8/91, art. 234 Ley 19.550.
3º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea

El Presidente

Los accionistas deberá cumplimentar el depósito de acciones conforme lo establecen las normas estatutarias.

e. 23/3 Nº 4488 v. 27/3/92

VIDEO CABLE PRIVADO
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA A ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

Convócase a los accionistas de VIDEO CABLE PRIVADO SOCIEDAD ANÓNIMA a la Asamblea Extraordinaria que se celebrará el día 21 de abril de 1992, a las 18 horas en su sede de la calle Avenida Córdoba 2036, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.
2º) Aumento de capital social hasta la cantidad de $ 2.000.000.
3º) Emisión de las acciones correspondientes al aumento de capital que se apruebe conforme a lo señalado en el punto anterior del Orden del Día.
4º) Condiciones de canje de las acciones actualmente en circulación.
5º) Modificación art. 5º del Estatuto Social.

El Presidente

Los accionistas deberán cumplimentar el depósito de acciones conforme lo establecen las normas estatutarias.

e. 23/3 Nº 4489 v. 27/3/92

2.2 TRANSFERENCIAS

ANTERIORES

"A"

Esteban Teverovsky, Martillero y corredor Público constituido en Florida 930, Capital Federal, comunica que Martha Ester Martín Merida con poder habilitante de su cónyuge Antonio Trusz ambos domiciliados en Avenida Almirante Brown 814, transfiere a Luisa Orellana domiciliada en Avenida Almirante Brown 814, Fondo de Comercio de Establecimiento Geriátrico, capacidad de 7 habitaciones y 30 alojados, sito en AVENIDA ALMIRANTE BROWN 814, Reclamo de Ley en Avenida Almirante Brown 814 de esta ciudad.

e. 23/3 Nº 4596 v. 27/3/92

"Cepal Asesores S. R. L." representada por el Martillero Público Eduardo A. Cecchini, con oficinas en Av. Díaz Vélez 3873, piso 9º, Capital Federal comunica que con relación al edicto Nº 95.824 publicado desde el 18/10/91 al 24/10/91 la dirección es errónea siendo la correcta AV. DIAZ VELEZ 5556 y AV. HONORIO PUEYRREDON 1053, Capital Federal. Reclamos de Ley nuestras oficinas

e. 23/3 Nº 4611 v. 27/3/92

Cerisola & Cía S. A., Carlos A. Cerisola, Mart. Públ., México 1220, Cap, avisan que Carmen Ana Cobiatti, domiciliada en Avda. del Trabajo 2550, P. B., Cap, vende a Andrés Rolón Alvarenga, Javier de la Cruz Rolón y Onofre Rolón, domiciliados en Solís 1172, Cap; negocio de comercio minorista y servicios; Elaboración y venta de masas, pasteles, sandwiches y productos similares, helados (sin elaboración), despacho de pan y facturas; sito en AVDA. DEL TRABAJO 2550 P. B., Cap. domicilio partes. Reclamos Ley n/oficinas.

e. 24/3 Nº 4910 v. 30/3/92

Schaer y Brión S.R.L., representada por Norberto Pablo Schaer, martillero, domiciliado en Alvarez Jonte 4385, Capital Federal, avisa que "Confitería Lucy S. A. C. I. y A.", con domicilio en Tte. Gral. Perón 1593, 1º "A", Capital Federal, vende a Teresa Corbillón Veloso de González y Manuel González Rodríguez para "Maite S. R. L." (en formación), domiciliados en Lavalleja 274, P. B. "C", Capital Federal, el negocio de Elaboración de Masas, Pasteles, Sandwiches y Similares, Venta de Bebidas en General Envasadas, sito en AV. FRANCISCO BEIRO 5739, Capital Federal. Reclamos de Ley en Alvarez Jonte 4385, Capital Federal.

e. 25/3 Nº 2462 v. 31/3/92

Schaer y Brión S. R. L., representada por Norberto Pablo Schaer, martillero, domiciliado en Alvarez Jonte 4385, Capital Federal, avisa que Franco Comignaghi, domiciliado en Av. Francisco Beiró 5739, Capital Federal, transfirió con retroactividad al 1º de octubre de 1980 a "Confitería Lucy S. A. C. I. y A." con domicilio en Tte. Gral. Perón 1593, 1º "A", Capital Federal, "Casa para Fiestas Privadas" sita en AV. FRANCISCO BEIRO 5741, Capital Federal. Reclamos en Alvarez Jonte 4385, Capital Federal.

e. 25/3 Nº 2461 v. 31/3/92

Schaer y Brión S. R. L., representada por Norberto Pablo Schaer, martillero, domiciliado en Alvarez Jonte 4385, Capital Federal, avisa que "Confitería Lucy S. A. C. I. y A." con domicilio en Tte. Gral. Perón 1593, 1º "C", Capital Federal, vende a Teresa Corbillón Veloso de González y Manuel González Rodríguez para "Maite S. R. L." (en formación) domiciliados en Lavalleja 274, P. B. "C", Capital Federal, "Casa Para Fiestas Privadas", sita en AV. FRANCISCO BEIRO 5741, Capital Federal. Reclamos en nuestras oficinas.

e. 25/3 Nº 2463 v. 31/3/92

Propan representada por Esteban Teverovsky, martillero y corredor público constituido en Florida 930 3º "C" Capital Federal, comunica que José Alvarez domiciliado en Deán Funes 966, de esta Ciudad, transfiere por instrumento privado a Domingo José Alvarez, domiciliado en Elia 1388, de esta Ciudad, un tercio de fondo de Comercio de Panadería, Fábrica de masas, Bombonería, y elaboración y Venta de Emparedados, sito en AVENIDA DEL TRABAJO 3701/07 de esta ciudad, Reclamos de Ley en el estudio del interviniente.

e. 26/3 Nº 2533 v. 1/4/92

"B"

Se avisa que la firma A. Zuccardi y Cía. domiciliada en Bahía Blanca 1906/10 Capital Federal transfiere a la firma Establecimiento Metalúrgico Ferizu S. A. con domicilio en la calle Sarmiento 1562 Piso 7º "D", Capital Federal, el establecimiento sito en la calle BAHIA BLANCA 1906/10 Capital Federal, que funciona en el carácter de: Taller de corte y/o perforado, estampado, de limpieza y/o pulimento de metales, de soldadura autógena y eléctrica. reclamos de la Ley en Bahía Blanca 1906/10. Capital Federal.

e. 23/3 Nº 4660 v. 27/3/92

Eduardo Carlos Medina, escribano, con domicilio en Viamonte 1337, PB "A", Capital Federal, hace saber por 5 días que Alfredo Visconti y Oscar Eugenio Visconti, domiciliados en Billinghurst 552, Capital Federal venden a José Rubén Beyeye, domiciliado en Madero 714, Capital Federal el fondo de comercio de elaboración y venta de pastas frescas y venta de productos alimenticios denominado La Pureza, sito en la calle BILLINGHURST 552, Capital Federal. Reclamos de ley en el domicilio del escribano de 12 a 18 horas.

e. 24/3 Nº 4743 v. 30/3/92

"C"

Cerisola & Cía S. A., Carlos A. Cerisola, Mart. Publ., México 1220, Cap. avisan que Angel Jesús García, domiciliado en Palpa 2987, 4to. "B", Cap.; vende a Jorge Luis Rey y Teresa Isabel Uribe, domiciliados en San José 340, 8vo. "B", Cap.; negocio de Comercio Minorista; despacho de pan y productos afines, masas, bombones, sandwiches (sin elaboración); sito en Cap. calle COMBATE DE LOS POZOS 620 PTA. BJA domicilio partes. Reclamos Ley nuestras oficinas.

e. 24/3 Nº 4907 30/3/92

"F"

Renzacci & Asoc. repres. por la Dra. Marta Juárez Matorras, con of. en Pte. José E., Uriburu 754, 7º Cap. avisan que Horacio Omar González, con dom. en José E. Uriburu 754, 7º Cap. vende a Daniel Carlos Raffa, dom. en José E. Uriburu 754, 7º Cap. negocio de Elaboración de Masas, Pasteles, sandwiches y Prod. Similares, Churros, Emparedados, etc. Comercio Minorista, Despacho de Pan y Productos Afines, Masas, Bombones, Sandwiches, s/elab. sito en FCO. ACUÑA DE FIGUEROA Nº 1098 Cap. Reclamos de Ley y domic. de las partes, nuestras oficinas.

e. 23/3 Nº 4675 v. 27/3/92

"G"

Cepal Asesores S. R. L., representada por el martillero público Víctor R. Paladino, con oficinas en la Avda. Díaz Vélez 3873, piso 9º, Capital, avisan que Eladio Rodríguez con domicilio en Griveo 3493 Capital, vende a Francisco Corral Alonso, con domicilio en R. Bufano 1215, Capital su negocio de Elaboración y Venta de masas, emparedados y despacho de pan sito en la calle GRIVEO Nº 3493 esquina CONCORDIA 4901, de Capital Federal. Domicilio vendedor mismo negocio. Domicilio comprador: Alfredo R. Bufano 1215, Capital. Reclamos de ley en nuestras oficinas.

e. 23/3 Nº 4672 v. 27/3/92

"J"

Renzacci & Asoc., repres. por la Dra. Marta Juárez Matorras, con of. en Pte. José E. Uriburu 754, 7º Cap., avisan que Estela Carmen Romero, con dom. en José E. Uriburu 754, 7º Cap, vende a Horacio Lages, domi. en José E. Uriburu 754, 7º Cap. el negocio de Comercio Minorista: Vta. de productos alim., bebidas env., lacteos, fiambrería, quesería, despacho de pan. Elab. y Vta. de masas, pasteles, emparedados. Casa de comidas y rotisería, sito en JOAQUIN V. GONZALEZ 111 Capital. Reclamos de Ley y Domicilio de las partes, nuestras oficinas.

e. 23/3 Nº 4674 v. 27/3/92

Horacio Martín Grondona, domiciliado en Junín 1357, Capital Federal vende a Silvina María Weiss y a Silvia Raquel Ahumada, domiciliadas en Mansilla 3696, Capital Federal su negocio de Kiosco y Anexos sito en JUAN MARIA GUTIERREZ 2698, Capital Federal. Oposiciones en Sarmiento 1469, 11º "D", Capital Federal.

e. 24/3 Nº 4757 v. 30/3/92

"L"

"Lois y Mato" (Delmiro R. R. Mato, Martillero Publico) Oficinas en Av. Las Heras 3345 2do. "8", Capital, avisan que "Calle 2001 S. R. L." con domicilio legal en Lavalle 2001, Capital vende a Silverio Fernández y Antonio Domingo Roo domiciliados en Maza 186, Capital su negocio del ramo de Casa de Lunch Café, Bar, Despacho de Bebidas, Venta de Helados (sin elaboración) sito en LAVALLE 2001 1er. piso y sótano, Capital, quien la vende, cede y transfiere libre de toda deuda, gravamen y de personal. Domicilios partes y reclamos Ley, nuestras oficinas.

e. 23/3 Nº 4698 v. 27/3/92

"M"

Eduardo Carlos Medina, escribano con domicilio en Viamonte 1337, PB "A", Capital Federal hace saber por 5 días que José Rubén Beyeye, con domicilio en Madero 714, Capital Federal vende a Oscar Eugenio Visconti, domiciliado en Billinghurst 522, Capital Federal, el fondo de comercio denominado Le Petit, sito en la calle MEDRANO 423, Capital Federal. Reclamos de ley en el domicilio del escribano de 12 a 18 horas.

e. 24/3 Nº 4742 v. 30/3/92

Jorge Gazzo, contador público, Tº 180, Fº 76, con domicilio en Junín 674, Capital informa que Marcelo Claudio Molini, domiciliado en Vuelta de Obligado 2744, 3º C, Capital transfiere a Isaac Andrés Rojas, domiciliado en Av. San Juan 1480, 3º B, Capital, el Salón de Belleza ubicado en MONROE 2030, Capital. Reclamos de ley domicilio de partes.

e. 24/3 Nº 4785 v. 30/3/92

"O"

Clausi, Iglesias & Cía. S. A., Representada por Víctor Hugo Cappuccio Mart. Públ. y Corredor, con Oficinas en Matheu 31 Cap. Fed. Avisan que Oscar Alfredo Piquín y Mario Oscar Ullua, con domicilio en Olazábal Nº 2581, Cap. Federal, venden a José Calabró, con domicilio en La Calandria Nº 817, San Isidro, Pvcia. de Bs. Aires, el Negocio de "Comercio minorista - Despacho de pan (601020), Masas, Bombonería y Sandwiches (601030) - Elaboración de Sandwiches (500200) con Depósito complementario" de calle OLAZABAL Nº 2581, Cap. Fed. Reclamos de Ley y domicilio de partes en nuestras oficinas.

e. 25/3 Nº 4975 v. 31/3/92

"P"

Camilo Roberto Gómez - Manuel Vilan. Bal. Mart. Públ. Rivadavia 1342 1º Of. 6 Cap. representada por Manuel Vilan avisan: José Eduardo Grigas domicilio Saladillo Nº 5580 Cap. vende libre de toda deuda y gravamen y sin personal negocio de Venta de Golosinas Envasadas Quiosko (202.008) y todo lo comprendido en la ordenanza 33.865 (PM. 15.419) A. D. 74.024- Dictada en Carpeta 13854/82, sito en la calle PRESIDENTE PERÓN (EX-CANGALLO) Nº 2701 Cap. Fed. a: Enrique Coutado y Enrique Gabriel Coutado con domicilio en Coronel Domínguez Nº 2537, localidad de Villa Celina, Partido de La Matanza, Pcia. de Buenos Aires. Reclamos de Ley en n/oficinas. Nº 1590 - Folio 147.

e. 26/3 Nº 2695 v. 1/4/92

"S"

Jesús Luis, Martillero Público, Matrícula Nro. 127, aviso que Magencio Lojo Criado, domiciliado en Allemandri 1721, Lomas de Zamora, Pcia. Bs. As.; Luis González, domiciliado en Donato Alvarez 2839, Capital y Jorge Eduardo Davies, domiciliado en Virrey Cevallos 877, Capital Federal, venden su negocio de Restaurante, Casa de Lunch, Café, Bar, Despacho de Bebidas, sito en SALTA Nº 495, Capital Federal, a Jorge Horacio Ascone, domiciliado en Pichincha 976, Capital Federal; Francisco Figueredo y María Tranquilina Leiva, domiciliados en Sáenz Peña 1610, Rafael Calzada, Pcia. Bs. As. Reclamos de Ley nuestras oficinas, Avda. de Mayo 1460, E. P. Izq., Cap. Fed., T. E. 383-8976 y 381-5340.

e. 24/3 Nº 4851 v. 30/3/92

"T"

Messina Inmobiliaria, representado por Adriana Mabel Mithieux, Martillero Público, oficinas Uruguay 667, 1º "D", Capital, avisa: que Diego Rubén Sánchez Nogueira, domiciliado en Pasaje Atenzo 442, Capital vende a Raymundo Horacio D'Alessandro, domiciliado en Curapaligüe 889, 10º "96", Capital, su negocio de Café, Bar, Casa de Lunch, Despacho de Bebidas sito en TUCUMAN 1349, Capital, libre de toda deuda y gravamen. Reclamos de Ley en nuestras oficinas.

e. 24/3 Nº 4877 v. 30/3/92

"V"

Julio Alvarez y Cía. S. C. con of. en Av. Belgrano 1852, Cap., T. E.: 381-1724 avisa: Alberto Knebel, domiciliado en Virrey Liniers 48, Cap. vende a Juan Conte, domiciliado en José Mármol 533, Cap, su negocio de Hotel (s.s.c.) sito en VIRREY LINIERS 56, Cap. Libre de toda deuda y gravamen. Reclamos de ley en nuestras oficinas.

e. 24/3 Nº 4843 v. 30/3/92

Ricardo Hugo Colas domiciliado en Juana Azurduy 1545 Capital Federal vende a Roberto Héctor Uchima domiciliado en Necochea 555 Capital Federal, su negocio de Kiosco Polirubro sito en VIRREY CEVALLOS 387, Capital Federal. Oposiciones en Sarmiento 1469, 11º "D" Capital Federal.

e. 26/3 Nº 2541 v. 1/4/92

Se hace saber por 5 días que Mao S. A., una sociedad domiciliada en Juan de Garay 130, Capital Federal, transfiere la parte de su fondo de comercio dedicado a la explotación de la sala teatral "Tronador", sita en SANTIAGO

DEL ESTERO 1746/48/52/56/60/62/66/68/74, Mar del Plata, Pcia. de Buenos Aires, libre de pasivos y sin personal, a favor de Teatro Cómico S. A., domiciliada en Corrientes 1280, Capital Federal. Escribano interviniente: Enrique J. Blanco Castell, domiciliado en French 12, piso 1º, of. 103, Avellaneda, Pcia. de Buenos Aires. Los reclamos de ley se recibirán en Corrientes 1280, Capital Federal, dentro del término legal.

e. 26/3 Nº 2616 v. 1/4/92

2.3 AVISOS COMERCIALES

ANTERIORES

"C"

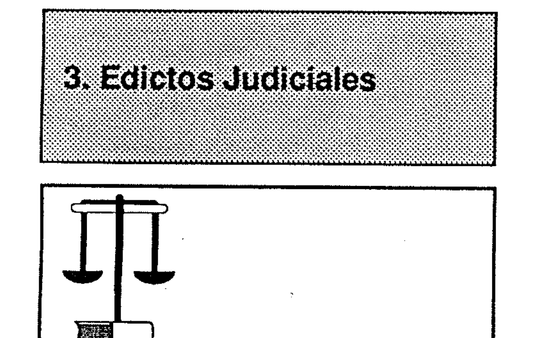
COMPAÑIA GENERAL DE FOSFOROS SUD AMERICANA S. A.

Comunica que la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria celebrada el 18 de marzo de 1992 resolvió llamar a suscribir e integrar un aumento de capital de $ 12.000 (Pesos doce mil) mediante la emisión a la par de 1.200 acciones ordinarias nominativas no endosables de un voto por acción de $ 10. de valor nominal cada una. Condiciones de emisión y suscripción: Derecho de suscripción: Los accionistas tendrán derecho a suscribir las nuevas acciones en proporción a sus respectivas tenencias. Plazo de suscripción: 30 días del 31 de marzo de 1992 hasta el 29 de abril de 1992. Forma de entrega: 100 % en el acto de suscripción. Sobrantes: Las acciones no suscriptas serán prorrateadas entre los accionistas suscriptores que así lo soliciten en proporción a sus tenencias. De no colocarse íntegramente la presente suscripción entre los señores accionistas los terceros podrán, por la porción no suscripta, acceder a la suscripción e integración en las condiciones precedentemente fijadas. Domicilio de suscripción e integración: Cerrito 740 - Piso 14 - Capital, de 9:30 a 12:00 horas.

El Directorio

e. 26/3 Nº 2434 v. 30/3/92

3. Edictos Judiciales



3.1 CITACIONES Y NOTIFICACIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 17

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 17, Secretaría Nº 33, sito en Paraguay 1536, 10º, Capital, cita y emplaza por el término de diez días a VICENTE PIAZZA y CARLOS ALBERTO PIAZZA, para que comparezcan a estar a derecho en los autos "FENSORE c/ PIAZZA s/Sumario", bajo apercibimiento de designarse a la Sra. Defensora Oficial de Ausentes para que los represente. Publíquese por dos días. Fdo. Víctor Marrodán Muñoz - Secretario.

Buenos Aires, febrero 14 de 1992.

Raquel Elena Rizzo, secretaria ad-hoc.

e. 26/3 Nº 2545 v. 27/3/92

Nº 20

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 20, Secretaría Nº 40, sito en Talcahuano 550, Piso 6º, en autos caratulados: "PETROQUIMICA GENERAL MOSCONI S. A. I. y C. c/ QUIROGA, EDUARDO JOSE s/Repetición", hace saber a Eduardo José Quiroga que se ha dictado la siguiente resolución: "Buenos Aires, febrero catorce de 1992. Autos y vistos: En atención a lo manifestado en el escrito a despacho y lo prescripto por el Art. 145 del Código Procesal practíquese la notificación del traslado de la demanda respecto del demandado Eduardo José Quiroga mediante edictos que se publicarán por dos días en el Boletín Oficial y en La Ley citando al accionado por el plazo de diez días para que comparezca y conteste la demanda, bajo apercibimiento de lo prescripto por el art. 343, último párrafo del Código Procesal. Fdo. César Buedo. Juez."

Buenos Aires, 5 de marzo de 1992.

Celia Angeles Pérez, secretaria.

e. 26/3 Nº 33 v. 27/3/92

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL

Nº 14

Por orden del Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 14, Secretaría Nº 28 de la Capital Federal se convoca a los accionistas de DISTRONIC S.A. a Asamblea General Ordinaria a realizarse el 14 de abril de 1992 a las 10 horas en la calle Olazábal 3215, 6º piso "E" - Capital, citándose simultáneamente en primera y segunda convocatoria, la que tendrá lugar una hora después de fracasada la primera, para considerar el siguiente Orden del Día: 1º Renovación, remoción o revocación del Directorio. 2º Designación de nuevas autoridades. 3º Designación de dos accionistas para suscribir el Acta de la Asamblea. El Presidente designado judicialmente.

NOTA: Para participar de la Asamblea los accionistas deberán efectuar el depósito resultante del art. 238 Ley 19.550 en la persona y domicilio del Presidente de la Asamblea designado judicialmente Dr. Horacio V. Di Filippo, Tucumán 1438, 4º piso en el hórario de 16 a 18 hs. Horacio V. Di Filippo, abogado.

Buenos Aires, 16 de marzo de 1992.

Fernando G. D. Alessandro, secretario.

e. 23/3 Nº 4549 v. 27/3/92

JUZGADO CIVIL Y COMERCIAL LOMAS DE ZAMORA

Nº 14

El Juzgado de Primera Instancia Civil y Comercial Nº 14, Secretaría única del Departamento Judicial de Lomas de Zamora, en los autos caratulados: "BANCO CREDICOOP COOPERATIVO LIMITADO c/MONGIELLO HNOS. S. A. s/ejecutivo", cita a Mongiello Hnos. S. A. a que comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de dar intervención al Defensor Oficial. Publíquese por dos días.

Norma Irene Duarte de Gorostegui, secretaria.

e. 26/3 Nº 2717 v. 27/3/92

3.2 CONCURSOS Y QUIEBRAS

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2 a cargo del Dr. Juan Roberto Garibotto, Secretaría Nº 4, comunica por cinco días el estado de quiebra de "MUIA Y PAGURA S. R. L.". Ha sido designado síndico el Contador Público Horacio Oscar Araya, con domicilio en la calle Sarmiento 1674, piso 7º "V" de la Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar sus peticiones de verificación de créditos y los títulos justificativos hasta el día 19 de mayo de 1992. La Junta de Acreedores, en caso de corresponder su celebración, se llevará a cabo el día 17 de julio de 1992 a las 10,00 horas. Se intima a la fallida y a los terceros que tengan bienes y documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida y a sus socios gerentes para que presente los requisitos previstos en los incisos 2 a 5 del art. 11 de la Ley 19.551 en tres días, y de corresponder y en igual término, los mencionados en los incisos 1 y 7 del citado artículo, para que constituyan domicilio procesal dentro de las 48 horas bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Tribunal, y para que se abstengan de salir del país sin autorización previa del Tribunal.

Buenos Aires, 12 de marzo de 1992.

Agustín Bosch, secretario.

e. 24/3 Nº 469 v. 30/3/92

Nº 3

Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 3, Secretaría Nº 5, comunica por cinco días el Concurso Civil Liquidatorio de FRANCISCO ODONE; habiendo sido designado síndico el Dr. Néstor Eduardo Orsi, con domicilio en Lavalle 1773 piso 8vo. Dpto. "B", Capital Federal, ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 15 de junio de 1992. La Junta de Acreedores, ha sido fijada para el día 9 de octubre de 1992, a las 10.00 horas, a efectos de tratar el acuerdo resolutorio, en su caso, la que se realizará con los acreedores que concurran. Se deja constancia que la sindicatura presentará los informes prescriptos por los arts. 35 y 40 de la ley 19.551 los días 27 de julio de 1992 y 18 de setiembre de 1992, respectivamente. Se intima al concursado y a cuantos tengan bienes y documentación del mismo a ponerlos a disposición del síndico, prohibiendo hacer pagos al concursado, los que se considerarán ineficaces. Asimismo intímase al fallido para que dentro de 48 horas constituya domicilio dentro de la jurisdicción del tribunal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del juzgado.

Buenos Aires, marzo 18 de 1992.

Jorge J. Fargas, secretario.

e. 26/3 Nº 489 v. 1/4/92

Nº 4

El Juzgado Comercial Nº 4, Secretaría Nº 8, comunica por cinco días la quiebra de BLANCO MARTINEZ PARDO MANUEL, Síndico: Zafran, Mauricio León, con domicilio en L. M. Drago 231 a donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 28 de abril de 1992. En caso de presentarse concordato resolutorio, la Junta de Acreedores se celebrará en la Sala de Audiencias del Tribunal el día 3 de julio de 1992 a las 10 horas, con la previsión de celebrarse con los acreedores que concurran. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos del mismo a ponerlos a disposición del Síndico, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes, so pena de considerárselos ineficaces. Intímasele también para que cumpla con lo dispuesto por el art. 93 de la ley de concursos. Asimismo intímaselo también para que constituya domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Tribunal. Conste.

Buenos Aires, 16 de marzo de 1992.

Francisco M. Bosch (h.), secretario.

e. 23/3 Nº 460 v. 27/3/92

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, Secretaría Nº 7 de Capital Federal, comunica por cinco días la quiebra de LEVEL SOCIEDAD ANONIMA, habiendo sido designado síndico el Dr. Carlos Antonio Chiapuzzi, con domicilio en Tucumán 1584, 4º Piso "D", Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar sus títulos justificativos de sus créditos hasta el día 14 de mayo de 1992. La Junta de Acreedores ha sido fijada para el día 4 de setiembre de 1992, a las 10,00 hs. a celebrarse en la Sala de Audiencias del Tribunal, a efectos de tratar el acuerdo resolutorio, la que se realizará con los acreedores que concurran a la misma. Se deja constancia que la sindicatura presentará los informes previstos por los arts. 35 y 40 de la L. C. los días 6 de julio y 12 de agosto de 1992 respectivamente. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentación de la misma a ponerlos a disposición del síndico prohibiendo hacer pagos a la fallida, los que se considerarán ineficaces. Intímase a la fallida para que cumpla con lo dispuesto por el art. 93 de la ley concursal como así también para que la misma y sus administradores en el término de 48 hs. constituya domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 16 de marzo de 1992.

Jorge A. Juárez, secretario.

e. 24/3 Nº 470 v. 30/3/92

El Juzgado Comercial Nº 4, Secretaría Nº 8 comunica por cinco días la quiebra de VLAHUSIC, HECTOR LUCAS, Síndico: Norberto Rubén Di Napoli, con domicilio en Florida 681/5, Piso 10º, a donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 23 de abril de 1992. En caso de presentarse concordato resolutorio, la Junta de Acreedores se celebrará en la Sala de Audiencias del Tribunal el día 1 de julio de 1992 a las 10 horas, con la previsión de celebrarse con los acreedores que concurran. Intímase a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos del mismo a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes, so pena de considerárselos ineficaces. Intímaselo también para que cumpla con lo dispuesto por el art. 93 de la ley 19.551 y para que constituya domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. Conste.

Buenos Aires, 17 de marzo de 1992.

Francisco M. Bosch, secretario

e. 24/3 Nº 471 v. 30/3/92

Nº 5

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 5, a cargo del Dr. Gerardo G. Vassallo, Secretaría Nº 10 a cargo del Dr. Fernando M. Rossi, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, 8vo. piso de Capital Federal, comunica por cinco días que en los autos "KOPER Y NAIMARK S. A." con fecha 16 de marzo de 1992, se dispuso modificar por haberse cometido errata material las fechas correspondientes a la celebración de la junta de acreedores y las de la presentación de los informes prescriptos por los arts. 35 y 40 de la Ley de Concursos por las que se detallan: a) reunión de la junta, día 14 de agosto de 1992 a las 10.00 hs.; b) informe del art. 35, día 17 de junio de 1992; c) informe del art. 40, día 8 de julio de 1992. Fdo. Gerardo G. Vasallo. Juez.

Buenos Aires, 18 de marzo de 1992.

Fernando Manuel Rossi, secretario.

e. 25/3 Nº 483 v. 31/3/92

Nº 8

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8, a cargo del Dr. Atilio C. González, Secretaría Nº 16, sito en Diag. Norte R. S. Peña 1211 Piso 7º Cap. comunica por dos días la Licitación del Fondo de Comercio "SERVICE MOTORS S. A.", agente autorizado de Renault Argentina S. A., contrato éste sujeto a renegociación con la automotriz, establecido en calle La Rioja 936 de Cap. Fed., frente al Hospital Francés entre Carlos Calvo y Estados Unidos de Norteamérica, con una superficie de 2900 mts.², en dos plantas, con las maquinarias, herramientas y repuestos existente, conforme detalle de bienes obrante en autos en el pliego licitatorio de Fs. 1476/1488, con local de ventas al frente, en inmueble locado a Nowles S. A., sujeto a renegociación con la locadora. La empresa se halla en funcionamiento. Base $ 4.700, pagaderos en la forma, condiciones establecidas en el pliego obrante en autos: SERVICE MOTORS S. A. s/Quiebra. Las ofertas deberán ser efectuadas dentro de los 20 días corridos de la última publicación del presente en el Tribunal y Secretaría Actuaria, en sobre cerrado, por duplicado, indicando en el exterior la carátula del expediente y en la oferta el nombre y domicilio del oferente que se constituye al efecto, domicilio real, profesión, edad, estado civil y situación patrimonial detallada y precisa con oportuna rendición de elementos de prueba que avalen esa declaración, deberá también indicarse el precio y mejoras ofertadas respecto a las condiciones de compra, así como las garantías que se tendrán en cuenta para la adjudicación. En caso de sociedades deberá adjuntarse copia autenticada del contrato social y acreditar debidamente la personería del presentante. Los sobres serán abiertos a las 10.00 horas del día siguiente al vencimiento del plazo en audiencia ante S.S.

Buenos Aires, febrero 24 de 1992.

Eduardo A. Ferrari, secretario.

e. 26/3 Nº 2728 v. 27/3/92

Nº 9

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9, Secretaría Nº. 18, comunica por cinco días que en los autos "VIVERO LOS TILOS S. A. s/Quiebra", se ha declarado la quiebra con fecha 7 de febrero de 1992. Fíjase plazo hasta el día 30 de abril de 1992, para que los acreedores soliciten verificación de sus créditos ante el síndico, contador Jorge Juan Gerchkovich, con domicilio en Rodríguez Peña 507, 5to. Piso, Capital Federal. Fíjase fecha para la Junta de Acreedores —en caso de corresponder— para el día 7 de julio de 1992, a las 9 horas. Intímase a la fallida para que entregue al Síndico los bienes y libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad, que tuviese en su poder. Prohíbense los pagos y entrega de bienes al fallido, so pena de considerarlos ineficaces, e intímase a quienes tengan bienes y libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad del fallido para que los pongan a disposición del Síndico. Constituir domicilio procesal en el lugar de tramitación del juicio, en el plazo de 48 horas bajo apercibimiento de practicar las sucesivas notificaciones en los Estrados del Juzgado. Se cita a los administradores de la fallida señores Mario Silberberg, L.E. 6.694.800, Antonio Nilo Pelegrino, L.E. 7.592.801 y Daniel Osvaldo Quarleri, L.E. 8.629.216, a la audiencia de explicaciones del día 25 de junio de 1992 a las 9 horas. Publíquese edictos por cinco días, sin cargo, en los términos del art. 97 Ley 19.551.

Buenos Aires, 5 de marzo de 1992.
Julián De Mendieta, secretario.
e. 24/3 Nº 473 v. 30/3/92

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9, Secretaría Nº 18, cita y emplaza a la Sra. Susana Herrera, para que dentro del décimo día comparezca constituyendo domicilio y a tomar la intervención que le corresponde en los autos caratulados "SANTES INMOBILIARIA S. A. C. y F. s/Quiebra - Incidente de Calificación de Conducta", bajo apercibimiento de darle intervención a la señora Defensora Oficial de pobres y ausentes para que la represente en el juicio.

Buenos Aires, marzo 11 de 1992.
Julián De Mendieta, secretario.
e. 26/3 Nº 490 v. 27/3/92

Nº 11

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11 a cargo del Dr. Miguel F. Bargallo, Secretaría Nº 22 comunica por quince días en los autos "POLNOROFF, LUIS s/ Quiebra s/ Incidente de Administración en WATCHES S. A.", Expediente 57.798, que por pérdida o sustracción se ha dispuesto la cancelación de las acciones de Watches S. A. que se detallan a continuación, en el marco del Dec. Ley 5965/63, por resolución del 29 de noviembre de 1991. Título Nº 1: Cantidad de acciones 12.000.000, que comprende a las acciones número 001 a 12.000.000, emitido a nombre de Luis Eduardo Polnoroff, con un valor nominal del Título de $ 0,00012. Transcurridos sesenta días desde la última publicación sin que medie oposición, se procederá a la cancelación del Título Accionario individualizado, autorizándose el ejercicio del derecho inherente a la titularidad de las referidas acciones al síndico de los autos "POLNOROFF, LUIS EDUARDO s/ Quiebra".

Buenos Aires, 16 de marzo de 1992.
María José Gigy Traynor de Reto.
e. 25/3 Nº 484 v. 14/4/92

Nº 14

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, Secretaría Nº 28 comunica por cinco días la quiebra de FRIGORIFICO HUACA RUCA S. A. decretada el 20 de diciembre de 1991, síndico designado Alberto Emilio Mechetti con domicilio en Maipú 42 piso 4º 144 segundo cuerpo, a quienes los acreedores deberán presentar sus pedidos de verificaciones y los títulos hasta el día 8 de abril de 1992 debiendo el funcionario presentar los informes previstos por los arts. 35 y 40 de L. C. los días 27 de abril de 1992 y 21 de mayo de 1992 respectivamente. En su caso designar audiencia para la Junta de Acreedores el día 16 de junio de 1992 a las 9 hs. en la Sala de audiencias sita en Callao 635 piso 2º. Asimismo se ha fijado audiencia de explicaciones el día 14 de abril de 1992 a las 10 hs. a la que deberá concurrir el síndico y los administradores de la fallida Osvaldo P. Castagnola, Héctor Bartolo Castagnola, Oscar Luis Castagnola, Ernesto Edmundo Roveta, Humberto Ramón Díaz, José Donato Simao y Oscar Ventura Manzur. Se intima a la fallida para que dentro del plazo de 48 horas se cumpla con las previsiones del art. 93 de la ley 19.551 y ponga a disposición del síndico los libros, papeles, documentación y bienes que tuviere en su poder. Se prohíben los pagos y o entregas de bienes a la fallida.

Buenos Aires, 12 de marzo de 1992.
Fernando G. D'Alessandro, secretario.
e. 25/3 Nº 485 v. 31/3/92

Nº 20

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20, a cargo del Dr. Raúl Alberto Taillade, Secretaría Nº 40, a mi cargo, comunica por cinco días en los autos caratulados "DELGADO DE FINAZZI, MA. ELVIRA s/Quiebra civil", que con fecha 28 de febrero de 1992 se ha decretado la quiebra de María Elvira Delgado de Finazzi, habiendo sido designado Síndico el Contador Miguel R. Lecman, con domicilio en Callao 2050, piso 7mo. "C", ante quien los acreedores deberán presentar sus pedidos de verificación hasta el día 7/5/92. Los informes previstos en los arts. 35 y 40 L. C. se presentarán los días 3/6/92 y 26/6/92, respectivamente. Se ha fijado audiencia, en caso de corresponder, para la Junta de Acreedores para el día 21/8/92, a las 10.30 hs., la que se realizará con los acreedores que concurran. Se intima a la fallida para que dentro de las 48 hs. de notificada proceda a constituir domicilio legal dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. Se intima a la fallida, también, para que cumplimente los siguientes recaudos: a) entregar al Síndico sus papeles y bienes que tiene en su poder en 24 hs. (art. 95, inc. 4, L. C.); b) cumplimiento los requisitos de los inc. 3 y 5 del art. 11 de la L. C. y c) se abstenga de salir del país sin previa autorización expresa del Tribunal (art. 107 L. C.).

Buenos Aires, 16 de marzo de 1991.
Luis A. Palomino, secretario.
e. 24/3 Nº 475 v. 30/3/92

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20, Secretaría Nº 39 de Capital Federal, comunica por cinco días la quiebra de: "LOREN CUE SOCIEDAD ANONIMA" habiendo sido designado síndico el Dr. Jorge Ricardo Garibian, con domicilio constituido en la calle Uruguay 750, Piso 9º, "D", Capital Federal, a quien los señores acreedores deberán presentar sus títulos justificativos hasta el día 13 de mayo de 1992. La Junta de Acreedores ha sido fijada para el día 4 de agosto de 1992 a las 09.30 horas a celebrarse en la Sala de Audiencias del Tribunal a efectos de tratar el acuerdo resolutorio, la que se realizará con los acreedores que concurran a la misma. Se deja constancia que la sindicatura presentará los informes previstos por los arts. 35 y 40 de la L. C. los días 4 y 26 de junio de 1992 respectivamente. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentación de la misma a ponerlos a disposición del síndico prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida para que cumpla con lo dispuesto por el art. 93 de la ley concursal como así también para que la misma y sus administradores en el término de 48 horas constituyan domicilio dentro del radio del juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado.

Buenos Aires, marzo 10 de 1992.
Federico C. Carreró, secretario.
e. 26/3 Nº 491 v. 1/4/92

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 20, a cargo del Dr. Raúl A. Taillade, Secretaría número 40, a mi cargo sito en Talcahuano 550 7º piso Capital, hace saber por cinco días que en los autos caratulados "PREISSMAN HARRY s/Quiebra (Civil)" con fecha 4 de noviembre de 1991 se ha decretado la quiebra. Se ha fijado plazo hasta el día 29 de abril de 1992 para que los acreedores presenten en los pedidos de verificación al Síndico designado Contador Jorge E. R. Laguyas con domicilio en la calle Viamonte 1336 piso 4º of. 24, quien presentará los informes previstos por los Arts. 35 y 40 de la ley 19.551, los días 20/5/92 y 15/6/92 respectivamente. Se ha fijado el día 7/7/92 a las 10.30 horas, para la celebración de la Junta de Acreedores en caso de presentarse acuerdo resolutorio. Se ha ordenado la intimación a la deudora para que en el término de 3 días, presente los requisitos de los incisos 3/5 del art. 11 de la ley 19.551. Asimismo la deudora deberá presentar al Síndico sus libros, papeles y bienes que tuviera en su poder en 24 horas (art. 95 inc. 4 de la ley 19.551). Debiendo constituir domicilio la fallida, y en su caso, sus administradores y síndicos en la jurisdicción de este Juzgado dentro de las 48 horas bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. Se ha ordenado la prohibición de hacer pagos a la fallida los que serán ineficaces.

Buenos Aires, febrero 24 de 1992.
Luis A. Palomino, secretario.
e. 26/3 Nº 492 v. 1/4/92

Nº 22

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 22, a cargo del Dr. Rómulo E. Di Iorio, Secretaría Nº 43 del Dr. Alejandro C. Mata, sito en Talcahuano 550, 7º Piso, Capital Federal, en los autos "RUTA 8 S. A. s/ Concurso Preventivo de Acreedores", Expte nº 18.644, hace saber que con fecha 9 de marzo de 1992 se declaró abierto el concurso Preventivo de Acreedores de "RUTA 8 S. A.", fijándose plazo hasta el 29 de mayo de 1992 para que los acreedores presenten sus pedidos de verificación y títulos justificativos al Síndico, Contadora Cristina Alicia Mattioni, con domicilio en Paraguay 1275, Piso 11, "78", Capital Federal. La Junta de Acreedores que discutirá y votará la propuesta de acuerdo preventivo se realizará el día 19 de agosto de 1992, a las 9 hs., en el lugar que se determinará con posterioridad. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial, en el Boletín Oficial de la Provincia de Buenos Aires, y en los diarios Cronista Comercial de Capital Federal, e "Informaciones" de San Martín (Calle 91 nº 2716), Provincia de Buenos Aires.

Buenos Aires, marzo 16 de 1991.
Alejandro C. Mata, secretario.
e. 23/3 Nº 4550 v. 27/3/92

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 22, a cargo del Dr. Rómulo E. Di Iorio, Secretaría Nº 44, a mi cargo hace saber por cinco días que, con fecha 4 de marzo de 1992 se ha resuelto declarar abierto el concurso preventivo de MARIO LO GULLO S. A.. Fijar el día 14 de mayo de 1992, como fecha hasta la cual los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos, ante el síndico designado, Cdra. Corina Amalia Gattari, con domicilio en calle Lautaro 544, Piso 2º, Dpto. "9", quien deberá presentar los informes de los arts. 35 y 40 de la ley 19.551 los días 5 y 29 de junio de 1992 respectivamente. Fijar el día 4 de agosto de 1992 a las 9 hs. para la realización de la junta de Acreedores, la que se llevará a cabo en la sede del Juzgado con los acreedores presentes al acto. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 17 de marzo de 1992.
Marcos F. Roca, secretario.
e. 23/3 Nº 4702 v. 27/3/92

Nº 25

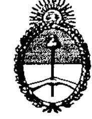
El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 25, Secretaría Nº 50, sito en Talcahuano 550 8vo. piso, de Capital Federal, comunica por 5 días que con fecha 13 de marzo de 1992 se ha decretado la quiebra de EL CHATARRAL S. A., con domicilio en Crámer 2175 1er. piso of. "E" Capital Federal. Intímase a los terceros que tengan bienes de la fallida en su poder ponerlos a disposición de la sindicatura en el término de cinco (5) días. Asimismo, previéneselos de la prohibición de hacer pagos a los mismos, bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. Señálase hasta el día 18 de junio de 1992 para que los señores acreedores presenten al Síndico, Contadora Sara Irene Sacca, con domicilio en Riobamba 1234 9no. piso "D", los títulos justificativos de sus créditos. Fíjanse los días 23 de julio de 1992 y 13 de agosto de 1992 para la presentación de los informes de los arts. 35 y 40 de la ley 19.551 respectivamente. Publíquese por 5 días.

Buenos Aires, 16 de marzo de 1992.
Miguel A. Carchio, secretario.
e. 25/3 Nº 488 v. 31/3/92

*** SEPARATA Nº 247**

CODIGO PROCESAL PENAL

$ 13,85



MINISTERIO DE JUSTICIA
DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL

3.3 SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inciso 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 25/3/92- Vence: 27/3/92

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
1	1	Marcelo Gallo Tagle	13.03.92	ANTONIO LISTORTI	4819
1		Marcelo Gallo Tagle	13.03.92	EDGARDO JOSE KOLTUN	4933
3	5	Marcela L. Alessandro	11.03.92	LUIS PABLO GEZUELI	4836
5	UNICA	M. Celia García Zubillaga	18.03.92	NESTOR ARTURO SARAVIA	4853
5	9	Santiago González Balcarce	10.03.92	LUIS MANUEL ROMERO y TERESA ALVAREZ	4820
5	9	M. Celia García Zubillaga	26.02.92	MARIA RODRIGUEZ	4918
16	31	Luis P. Fasanelli	16.03.92	JOSE PAILOS	4870
17	33	Raquel Elena Rizzo	12.03.92	ELENA ESTHER ALBA de PARRIL	4896
22	43	Fernando L. Spano	24.02.92	ROBERTO SOTO	4915
27		Roberto Parrilli	16.03.92	MARIO OSVALDO FAVIERI	4754
27	53	Roberto Parrilli	16.03.92	LUCIA AMALIA GOMEZ y ENRIQUE PINTO	4832
39	UNICA	Horacio Sterin Carmona	09.03.92	MARIA ANGELICA CULOTTA de SPINA Y LIBERTO RAUL SPINA	4889
41	71	José A. Charlin	10.12.91	JUAN LUIS CANTARELLA y RAMONA ANGELA CANTARELLA	4862
41		Adrián H. Elcuj Miranda	16.03.92	MARIA JOSEFA SORIANO	4882
45	UNICA	Marisa S. Sorini	02.03.92	RAQUEL UNGAR	4891
47	77	Silvia R. Rey	09.03.92	MARIO FRANCISCO YORNET y ZELMIRA HAYDEE MACCHI DE YORNET	4788
49	UNICA	Osvaldo H. Pérez Selvini	11.03.92	CAYETANO PEDRO ANTONIO MANCUSO	4925
50	UNICA	Juan C. Insua	12.03.92	NICOLAS NEUSPILLER	4816
51	UNICA	Jorge A. Cebeiro	12.03.92	FELIPE CULMONE	4926
55	85	Norberto E. Gullo	10.03.92	ALBERTO RAUL BAGATTINI	4811
58	UNICA	Viviana Fernández Seoane	16.03.92	GLADYS HEBE ROJAS y NELSON MARIO LONGO	4861
59	UNICA	Juan Pablo Rodriguez	26.02.92	JOSE D'AMICO Y BEATRIZ HAYDEE LOZANO de D'AMICO	4845
60	UNICA	Enrique C. Virto	12.03.92	JORGE ENRIQUE RUSSO	4924
60		Enrique C. Virto	17.03.92	RUBEN DARIO ADRIAN VIGGIANO	4740
62	92	Mirta L. Alchini	05.03.92	GUSTAVO RODOLFO LUIS WALZ	4914
65	UNICA	Enzo M. Mazzardi	12.03.92	MARTA AMELIA MARTINOD	4864
65		Enzo M. Mazzardi	16.03.92	MARIA RAMONA IRENE CLUTET o MARIA RAMONA IRENE CLUTEL o MARIA IRENE CLUTET o MARIA RAMONA CLUTET de MARTINEZ	4782
66	96	Juan José Caprin	28.02.92	MATEO AMALFI	4830
67	97	Julio M. A. Ramos Varde	02.12.91	JUAN ALBERTO CORONEL	4859
68	98	Patricia Barbieri	12.03.92	MARIA DE LOS DOLORES DORTA	4873
71		Susana A. Nóvile	25.02.92	IRENE LUKIN	4829
74	UNICA	Juan A. Casas	06.03.92	MOFSOVICH, EFRAIN	4863
74	104	Juan A. Casas	05.03.92	LUISA GAM	4818
78		Isabel E. Nuñez	25.02.92	ANA MARIA HOLGADO	4886
80	110	Maria Elena Ucar	13.03.92	CARLOS ANTONIO BANFI	4919
90	UNICA	Martín Alejandro Christello	13.03.92	TRINIDAD GARAT GARAT DE VERCELLESI	4780
90	4	Martín Alejandro Christello	04.03.92	PANTALEON ARAGONA	4858
91	6	Alberto Ugarte	09.03.92	ENRIQUE EDGARDO SUAGES	4753
91		Alberto Ugarte	12.03.92	LEONARDO ALFREDO PERBORELL	4769
95		Gustavo Caramelo	12.03.92	ESTHER HAYDEE SECO	4756
95	21	Gustavo Caramelo	12.03.92	LUIS COSTA	4781
96	UNICA	Eduardo Parody	16.03.92	ABRAHAM KUJNITZKY y MARIA JUANA TRUNSKY	4748
96	25	Eduardo Parody	16.03.92	ALBERTO RODOLFO ZAVALIA DOMINGUEZ	4755
96	25	Eduardo Parody	10.03.92	LOPEZ ROBERTO	4860
100	UNICA	Maria Cristina Battaini	16.03.92	JUAN DA CRUZ CALCA y MARIA LOPEZ	4752
100	UNICA	Maria Cristina Battaini	13.03.92	ISOLINA SEGUNDA LARUMBE	4766
103	UNICA	Luis José Carballido	12.03.92	ENRIQUE PASCUAL COLOMBRARO	4844
104		Ramiro E. Rodriguez	18.03.92	CAROLINA LUISA ROSA LUZ ESPAGNOL o CAROLINA LUISA ROSA ESPAGNOL	4922
107	54	Eduardo A. Maggiora	16.03.92	MIRTHA REBECA LAVERAN DE D'ALVIA	4764
105	44	Daniel R. López	05.03.92	JOSE SALVADOR CASTIGLIA y MARIA JOSEFINA QUADRO	4821
105	44	Daniel R. López	05.03.92	PROMETEO VIRGILIO LODOLO	4881
105	44	Daniel R. López	16.03.92	CAMILO JOSE SANCHEZ	4928

e. 25/3 Nº 51 v. 27/3/92

3.3 SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

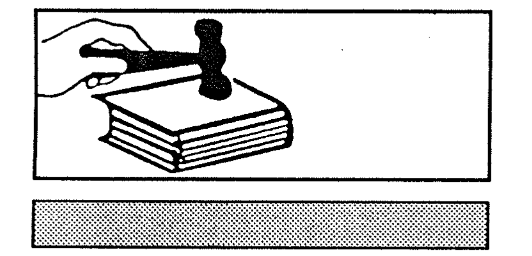
Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inciso 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 26/3/92 - Vence: 30/3/92

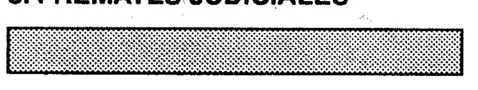
Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
2	3	Gustavo E. Toledo	13.03.92	ELVIRA MARTINEZ de LARATRE	4987
2	3	Gustavo E. Toledo	13.03.92	ANTONIO TEOFILO LARATRE	4988
3	5	Marcela L. Alessandro	04.03.92	LIANTRADEJA AVIETAITE	4965
3		Alberto Ugarte	28.05.91	MARIO ZAVATTARO	2419
5	9	M. Celia García Zubillaga	18.03.92	ELENA ROMANO	2456
6	12	Juan L. Arito	13.03.92	MARCOLINA SOPPELSA de BEN	2424
16	31	Luis P. Fasanelli	04.03.92	ROBERTO OCHOA	4938
18	35	Iris A. Pini de Fusoni	11.03.92	MARIA RODRIGUEZ DE ALVAREZ	2436
20	40	Celia Pérez	16.03.92	JORGE ALBERTO BENAVENTE	2428
29	57	Vilma G. Greco	06.03.92	ANGELA DELIA RAMONA PORTA	4996
32	UNICA	Omar Diaz Solimine	05.03.92	GUILLERMINA YUNI	4964
33	63	Fabián H. Zampone	09.03.92	MARIA PISCITELLI	4974
37	67	Gustavo Daniele	17.03.92	FLORO FULGENCIO DIAZ ARNESTO	4646
39	UNICA	Horacio Sterin Carmona	05.03.92	EMILIA CALVO DE GARCIA	4998
41		Adrián H. Elcuj Miranda	18.03.92	ISAAC TILL	2433
48	UNICA	Ana Maria Himschoot	11.03.92	CASILDA GOMEZ	2425
48	UNICA	Ana Maria Himschoot	06.03.92	PURIFICACION JUAN FUSTER de GANAM	2416
51	UNICA	Jorge A. Cebeiro	12.03.92	ANTONIO JOSE GARRIDO	4992

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
52		Silvia N. de Pinto	17.03.92	JOSE KOHAN	2524
54	84	Paula I. Stanislavsky	01.10.91	GRENZ MARIA DELIA y BOCCO FELIX ALBERTO	2510
60		Enrique C. Virto	27.02.92	FRANCISCO JUAN CARLOS VERA	4999
61	UNICA	Eduardo J. Gorris	16.03.92	MANUEL RAFAEL ESCAMES	4969
61	91	Eduardo J. Gorris	12.03.92	CIPRIANO CALAMIELLO, CIPRIANO VICENTE CALAMIELLO y TERESA PETRONE o PETRONI	2415
62	92	Mirta L. Alchini	17.12.91	BARTOLOME REYES	2429
63	93	Gabriela Paradiso Fabri	18.02.92	FRANCISCO PARISI	4995
65	95	Enzo M. Mazzardi	04.12.91	RAUL CARLOS ORSENIGO	2432
68	98	Patricia Barbieri	25.02.92	MARTIN VIRTUOSO	2500
72		Daniel H. Russo	16.03.92	LINA ANGELICA GIMENEZ	2525
73	103	Dolores Miguens	16.03.92	ALFREDO LUIS LAFUENTE	4954
74		Juan A. Casas	13.03.92	GILBERTO AGUSTIN SOLARI ALARCON	4947
74	104	Juan A. Casas	17.03.92	VICENTE SILVANO RODINI	4990
91	UNICA	Alberto Ugarte	17.03.92	MIGUEL ANGEL GRANDA	2474
93	UNICA	Marta Susana M. Gastaldi	10.02.92	MARCOS PEDRO GARBARINO	2475
93		Marta Susana M. Gastaldi	05.03.92	EMILIO TUMINI	2431
96	UNICA	Eduardo Parody	19.03.92	LUIS CARMELO ARMANDO MARCHESI	2472
101		María Isabel Millán	09.03.92	ZABALA PASCUAL	4997
102	38	Félix G. de Igarzábal	16.03.92	REBECA LIWSZYC de BERLINKA	2414
107	54	Eduardo A. Maggiora	18.10.91	JUAN FRATINI	2481
110	60	María Clara Lagache	16.03.92	EVARISTA MUGUERZA	2422

e. 26/3 Nº 52 v. 30/3/92



3.4 REMATES JUDICIALES



ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 21

Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil "21", Secretaría "41", sito en Talcahuano 490, piso 1º, comunica por dos días en el juicio "MARTINEZ, MARÍA ISABEL s/sucesión" (Expte. 40640) que el martillero Alberto E. Bieule rematará el día miércoles 1º de abril de 1992 a las 12,30 hs. en la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Capital Federal, el inmueble sito en la calle Jujuy 535/37, piso 2º, Unidad 12, Capital Federal, matrícula 9-4967/120, desocupado y que consta de un ambiente con cocina y baño. Sup. 22,67 m² Porcentual cero entero ochocientos treinta y cinco milésimos por ciento. Adeuda por expensas comunes al 31/12/91 $ 1.725,60, gasto mes de diciembre 1991, $ 35. Adeuda por impuestos municipales $ 210,48 (fs. 233) y por O.S.N. $ 1.351,11 (fs. 228). Base $ 5.500 al contado. Seña 30 %. Comisión 4 % y 5 por mil sellado de ley, todo en efectivo en el acto del remate. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal. Visitar los días 30 y 31 de marzo de 1992 de 11 a 13 hs.

Buenos Aires, marzo 17 de 1992.
Luis Guillermo Kölher, secretario.

e. 26/3 Nº 2683 v. 27/3/92

Nº 37

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 37, a cargo de la Dra. Carmen Helena Palacios, Secretaría Nº 67 del Dr. Gustavo Daniele, comunica por dos días en autos: "CONSORCIO DE PROPIETARIOS VARELA 310/12 c/SÁNCHEZ DONOSO, JORGE ERNESTO s/Ejecución de expensas", Expediente Nº 15.531, que el martillero Manuel A. Chavarría, rematará al contado y mejor postor, el día 3 de abril de 1992, a las 9,30 horas, en el salón de ventas de la calle Tacuarí 647 de la Capital Federal, la Unidad 4 del primer piso, que tiene una superficie total de 58,82 m² y un porcentual del 4,96 % y Unidad Complementaria 1, planta azotea, que tiene una superficie total de 5,22 m² y un porcentual del 0,40 %, del inmueble sito en la calle Varela Nºs. 310/12, entre José Bonifacio y Av. Directorio, de la Capital Federal. Matrícula: 5-3491/4. Nomenclatura Catastral: Circ. 5ª, Sección 48, Manzana 96, Parcela 9. Títulos en autos, fs. 71/80. Deudas: Obras Sanitarias, fs. 84, al 9/8/91, $ 59,05. Municipalidad de Buenos Aires, fs. 92/93, al 4/9/91, $ 906,31. Expensas: Según informe obrante en autos, se adeuda al mes de febrero de 1992, $ 3.460,52. Expensas correspondientes a febrero de 1992, $ 98. Según constatación acompañada en autos, se trata de un departamento de 3 ambientes, que tiene una antigüedad de aproximadamente 18 años, compuesto de living-comedor en T, 2 dormitorios con placards, baño y cocina completos, con lavadero. Asimismo, en la planta azotea, hay una habitación con puerta y ventana, utilizada como depósito. Todas las comodidades en perfectas condiciones de mantenimiento, ocupadas por el Sr. Jorge Luis Joaquín en calidad de locatario, juntamente con su esposa y dos hijas, sin haber acreditado el carácter invocado. El inmueble podrá ser visitado los días hábiles de 9 a 11 horas. Base: $ 6.873,30. Seña: 30 %. Comisión: 3 %. Sellado de Ley: 0,5 %. El comprador deberá constituir domicilio en el radio de la Capital Federal (Art. 579 del Cód. Procesal) y depositar el saldo de precio dentro de los 5 días de aprobada la subasta.

Buenos Aires, 19 de marzo de 1992.
Gustavo Daniele, secretario.

e. 26/3 Nº 2755 v. 27/3/92

Nº 41

El Juzgado Nacional de 1ra. Inst. en lo Civil Nº 41, Secretaría Unica interinamente a mi cargo comunica por tres días en los autos: "CONSORCIO COPROP. SARMIENTO 345/347 c/MIYAYI S. A. (Unidad 8) s/ejecutivo expensas", exp. 3.889/90, que el Martillero Miguel Alfredo María Soaje subastará el 2 de abril de 1992, a las 11 horas, en el Salón de Ventas de la calle Pte. Perón Nº 1233 de la Capital Federal, la unidad funcional Nº 8, del 1er piso del inmueble sito en Sarmiento 345/347 de la Capital Federal, matrícula 14-765/8 que mide 20,11 m², con un porcentual de 1,17 % Conforme surge de la constatación realizada, se trata de una oficina que está dividida en dos despachos por un tabique. Contrafrente y dando sus ventanas a un patio de aire y luz, con deterioros, libre de ocupantes y de ocupación, la que se exhibe a partir del 23/3/92 hasta el 2/4/92 de 10 a 11 horas. Adeuda en concepto de expensas al 31/10/91 (Capital actualizado e intereses) $ 6.038,84; O.S.N. al 20/5/91 $ 296,27; Municipalidad al 28/6/91 $ 28,12 y Mandatarios Munc. al 19/7/91 $ 0,01. Esta venta se realiza al contado y al mejor postor - Base $ 8.700. Seña 10 %. Comisión 4 %. Y sellado de ley, todo en dinero en efectivo en el acto de la subasta, debiendo el comprador constituir domicilio dentro del radio del Juzgado y tomando conocimiento que si el saldo del precio de venta no es depositado dentro de los 10 días de la realización del acto, deberá hacerlo con más los intereses que devengue dicha suma calculando al efecto la tasa activa promedio que aplica el Banco de la Nación Argentina en sus operaciones corrientes de descuento a 30 días.

Buenos Aires, marzo 17 de 1992.
Adrián H. Elcuj Miranda, secretario interino.

e. 25/3 Nº 2412 v. 27/3/92

Nº 68

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 68, a cargo de la Dra. Beatriz A. Verón, Secretaría Nº 98, comunica por dos días en los autos: "GAUDIO DE NESCI, ADA c/ BIANCHI, EDUARDO y Otros s/ Cobro de Alquileres", expte. Nº 24.241/87, que el martillero J. H. Bernal rematará el día martes 31 de marzo de 1992 a las 13,30 hs., en Pte. Perón 1233 (ex Cangallo) Cap. Fed., un inmueble ubicado en calle Primera Junta 4268 entre las de Medina y La Facultad, Planta Baja 2, Nom. Cat. Unidad Funcional Nº 2, Circ. I, Secc. 54, Manz. 96B, Parc. 24, de Capital Federal, Mat. 1-24346/2, con una superficie total de 313,12 m², sup. cubierta 54,12 m², porcentual 41,18, que consta de living-comedor, 2 dormitorios, cocina, baño, lavadero, galería, fondo y cuarto de depósito; en buen estado, ocupado por sus propietarios. Registra las siguientes deudas: Municipal, año 1988 sin actualizar ₳ 466,96 al 15/10/91, año 1991 cuota 2 ₳ 119.660,64, actualizada al 29/8/91; O.S.N., al 13/11/91 ₳ 1.196.646,39; Expensas, no registra, cada Unidad asume los gastos propios. Visitar días hábiles de 10 a 13 hs. Venta al contado y mejor postor. Base: $ 4.568. Seña: 30 %. Comisión: 3 %. Sellado: 0,5 %. El saldo de precio deberá integrarse dentro de los 5 días de aprobada la subasta en los términos del art. 580 del CPCC. El comprador deberá constituir domicilio legal en Capital Federal

Buenos Aires, 18 de marzo de 1992.
Patricia Barbieri, secretaria.

e. 26/3 Nº 2753 v. 27/3/92

Nº 99

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 99, Secretaría 32, sito en Lavalle 1212, 5º piso, Capital Federal, comunica por dos días en los autos caratulados "CONSORCIO DE PROPIETARIOS SALTA 1553/67 c/ REVETRIA JULIO, s/ Ejecución Expensas", Expediente 14.741. Que el martillero Máximo Cuesta, rematará el día dos de abril de 1992 a las 11 horas, en el salón de ventas de la Corporación de Rematadores, sito en Pte. Perón 1233, Capital Federal, la Unidad Funcional 53, Matrícula 12-96-53, Depto. 41, 3º Piso, ubicada en el edificio de la calle Salta 1553/67. A fs. 151 se registra la superficie propia del Depto. en 17,16 m², habiéndose agregado posteriormente 8 m², aproximadamente, a la superficie anterior. Nomenclatura Catastral: Circunscripción 12, Sección 14, Manzana 43, Parcela 16 A. Inscripto a nombre de Revetria Julio. Los autos que ordenan la medida en su parte pertinente a fs. 156 dice: Buenos Aires, octubre 28 de 1991. Por intermedio del Martillero de la lista del Juzgado que resulte decinsaculado con el sorteo a llevarse a cabo el 1/11/91 a las 12 horas, quien previa aceptación ante el actuario dentro del 3er. día de notificado, procederá a llenar su cometido y a rendir cuentas de acuerdo con los arts. 564 y 579 del Código de Procedimientos. De conformidad con lo dispuesto por los arts. 566 y 567 del citado código, publiquese edictos por el término de dos días en el Boletín Oficial. Se autoriza al martillero a cobrar el 30 % de Seña y el 3 % de Comisión. También hágase constar en los edictos que dentro del quinto día de aprobado el remate, el comprador sin necesidad de intimación alguna deberá depositar el saldo de precio que se abonará en el Banco de la Nación Argentina, sucursal Tribunales en una cuenta a la orden del suscripto como pertenecientes a estos autos. Luis de Preindlsperg. A fs. 169 se fija la Base de la subasta oportunamente ordenada en $ 4.170, la que deberá ser abonada al contado, mejor postor debiéndose dejar constancia de ello en los edictos a publicarse. Fdo. Luis de Preindlsperg. Deudas: a fs. 139. Impuesto inmobiliario a abril 1991 Australes 16.136,60, fs. 135 Dirección Gral. Rentas Australes 36.106 al 17/5/91 a Fs. 121 O.S.N. Australes 424.233,64 a Fs. 130 Expensas comunes Australes 290.103 y a Fs. 171 Australes 220.340, o $ 220,34, importes que se actualizarán a la fecha de pago. Esta venta se realiza al contado y al mejor postor con la Base: 4.170. Seña 30 %, Comisión 3 % y sellado de Ley, entregándose el bien en el estado de ocupación que se encuentra. El Comprador deberá constituir domicilio dentro de la Capital Federal. El inmueble se exhibe los días 31/3/92 y 1/4/92, en el horario de 10 a 12 hs."

Buenos Aires, marzo 19 de 1992.
Marta N. Coccia, secretaria.

e. 26/3 Nº 2543 v. 27/3/92

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 99, Secretaría Unica, Lavalle 1212, piso 5º, Capital, comunica por 2 días en autos "INSTITUTO DE AYUDA FINANCIERA PARA PAGOS DE RETIROS Y PENSIONES MILITARES c/ MACHADO OSVALDO JUAN s/ Ejecución Hipotecaria", Expte. 48.876/90, que el martillero Jorge Ramón Torres (981-0439), rematará el día 2 de abril de 1992, a las 11,30 hs., en Talcahuano 479, Capital, el 100 % indiviso de la finca sita en Punta Alta, Villa Grl. Arias, Partido de Gral. Rosales, Pcia. de Buenos Aires, con frente a la calle Vicente López Nº 592, edificada en el lote 2 de la Manzana 55b, y mide 4,24 m. en su ochava al E.; 7 m. al S.E., lindando con calle Vte. López; 21,50 m. al S.O. con lote 3; 10 m. al N.O. con lote 1, y 18,50 m. al N. E. con calle Las Guayanas. Superficie del terreno 210,50 m² ad-corpus. Ant. Dominial M. 3342 de Cnel. Rosales (113). Según constatación de fs. 106 está ocupada por los padres e hijos del ejecutado y se compone de living comedor, 2 dormitorios, baño, 1 lavadero cubierto y patio. Nom. Catast.: Circ. V, Secc. E.M. 55b. Parcela 2. Partida 37.457. Deudas: Servicios Sanitarios fs. 78 ₳ 6.935.923 al 11/4/91; Municipales fs. 75 ₳ 2.127.254 al 23/4/91 y Servicios públicos fs. 70 ₳ 1.233.876 al 28/12/90. Base: $ 5.000. Venta al contado y mejor postor. Seña 30 %. Comisión 3 %. Sellado 0,50 % efectivo. El saldo de precio el comprador deberá depositarlo dentro de los 5 días de aprobado el remate sin necesidad de intimación alguna, en el Banco de la Nación Arg. Suc. Tribunales, a la orden de V.S. y como perteneciente a estos autos, bajo apercibimiento del art. 580 y 584 del C.P.C.C. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. Visitas: 26, 27, 28, 30 y 31 de marzo y 1º de abril de 9 a 17 hs. Informes al martillero y en la zona Inmobiliaria Marcos. Rivadavia 652, Punta Alta.

Buenos Aires, marzo 19 de 1992.
Marta N. Coccia, secretaria.

e. 26/3 Nº 2635 v. 27/3/92

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 1

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1, Secretaría Nº 1 (Diagonal Roque Sáenz Peña Nº 1211, 5º piso) de la Capital Federal, comunica por dos días en los autos: "BINDI MAURICIO, c/ CLELIA MARTINEZ DE MUNCH, s/ Oficio Ley Nº 22.172", que el martillero Osvaldo Justo Gimbatti, Pavón Nº 3883, 1º piso "D", Capital, Tel.: 924-2378, rematará el día 1º de abril de 1992 a las 10,30 hs. en la Asociación de Martilleros, calle Talcahuano Nº 479, de esta Capital, al contado y al mejor postor un departamento sito en la calle Gallo Nº 1569/71, Unidad Funcional Nº 5, del 1º piso, letra "C", Capital Federal. Sup. Total: 39,78 m², porcentual 1,75 %. Matrícula 19-1018-5. Compuesto de living-comedor, dormitorio, baño y cocina completos. Teléfono. Ocupado en alquiler, no habiendo exhibido contrato. deudas: O.S.N. fs. 2, municipales fs. 33, expensas fs. 11. Base: $ 20.000. Seña: 30 %. Comisión: 3 %. Sellado de ley 0,5 %. Todo en efectivo en el acto de la subasta. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado y depositar el saldo de precio dentro de los cinco días de aprobada la subasta. El bien se exhibe los días, 27, 30 y 31 de marzo de 1992 de 14 a 17 horas.

Buenos Aires, 19 de marzo de 1992.
Paula María Hualde, secretaria.

e. 26/3 Nº 2754 v. 27/3/92

Nº 3

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3, Secretaría Nº 6 sito en la calle Diagonal R. S. Peña 1211, 9 º piso, Capital Federal, comunica por 3 días en los autos "DONATO JORGE y Otra c/ VILLALBA, LUCIANO s/ Ejecutivo", Expte. Nº 59.531/88; que el martillero público José Ibáñez (T.E.: 322-4922; 771-0213; 72-0619) rematará el 2 de abril de 1992 a las 12,45 hs. en Talcahuano 479, Capital Federal; el inmueble que se exhibe los días 30, 31 de marzo y 1º de abril de 1992 de 12 a 14 hs., ubicado sobre la calle Cerrito 2978 entre las de Vélez Sarsfield y J. Hernández de la localidad de Munro, Pdo. de Vicente López, Pcia. de Buenos Aires, cuya nomenclatura catastral es: Circ.: IV; Secc.: A; Mza.: 4; Parcela: 5. Matrícula: 13.111. Superficie del terreno s/ Título: 300 m². De acuerdo a las características, medidas y linderos que surgen del título obrante en autos. La venta se realiza al contado, en efectivo, al mejor postor, Ad Corpus, en el estado físico y jurídico en que se encuentra. Ocupado por el Sr. Juan Carlos Garzarella en calidad de propietario y su grupo familiar s/ fs. 209. Base $ 1.116,42. Seña 30 %. Comisión 4 %, sellado de Ley. Todo en efectivo y en el acto del remate. Hágase saber al eventual comprador, que el saldo de precio pendiente deberá depositarse conforme lo establecido en el Art. 580 del C.P.C.C.; como así también deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado. Adeuda: O.S.N. s/fs. 80 $ 156,32 al 23/4/91. Municipalidad: s/fs. 86 vta. $ 520,38 al 17/5/91. Rentas: s/fs. 73/74 $ 353,74 al 30/11/90. El presente deberá publicarse en el Boletín Oficial y en el diario La Nación, por 3 días.

Buenos Aires, 16 de marzo de 1992.
Blanca B. Gutiérrez Huertas de Silveyra, secretaria.

e. 26/3 Nº 2595 v. 30/3/92

Nº 5

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 5, Secretaría Nº 9, sito en Diag. Roque Sáenz Peña 1211, piso 8º, Capital, comunica por cinco días en autos "INVERFIN S. A. s/ Quiebra s/ INCIDENTE DE VENTA DE INMUEBLES PROMOVIDO POR LA SINDICATURA", Expte. 28.189, que el martillero Lorenzo Ezcurra Bustillo rematará el día 10 de abril de 1992 a las 14,30 horas en la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital, el inmueble ubicado en Avda. Almirante Brown 952 entre las calles 511 y 522 de Quequén, Partido de Necochea, Pcia. de Buenos Aires. Finca edificada sobre los lotes de terreno designados según su título con los Nºs. uno y dos pertenecientes a la subdivisión del solar letra "C" el que es parte de la manzana 180 de la sección "E", Matrículas 43.376/377 Necochea (76), Nom. Cat.: Circ. XIV, Secc. E, Manz. 413, Parc. 9 d, Partida Nº 90.773, Superficies: 884 mts. 99 dms. 50 cms. cdo y 400 m² respectivamente; y el lote de terreno baldío lindero a la finca descripta en el plano 61-31-76 como lote Nº Diez "a" de la manzana 413, Matrícula 43.378 Necochea (76), Nom. Cat.: Circ. XIV, Secc. E, Manz. 413, Parc. 10 a - Partida Nº 90.774, Superficie: 500 m², "Ad Corpus". Desocupado y conforme constatación (fs. 71/72) se trata de una edificación donde funcionó el "Hotel Nueva Pompeya", en muy mal estado de conservación. En Planta Baja: 5 habitaciones con sus baños desmantelados. Convergiendo a patio interno 15 más, aproximadamente, algunas comunicadas entre sí y baños compartidos, 2 amplios salones y 2 ambientes más contiguos, sótano. Planta 1º piso: 6 habitaciones con sus baños desmantelados y sala de estar. Adeuda: Municipal. A.B.L. al 5/11/91: parc. 9 d $ 363, parc. 10 a $ 13; Rentas al 31/10/91: parc. 9 d $ 2.470, parc. 10 a. $ 120; O.S.N. carece del servicio (fs. 46). Condiciones: Al contado y mejor postor. Base $ 9.845,37. Seña 30 %. Comisión 3 %. Sellado 0,5 %, todo en dinero efectivo en el acto del remate. El saldo de precio el comprador deberá depositarlo dentro del quinto día de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 580 del Cód. Procesal. Asimismo deberá constituir domicilio en la Capital Federal. Exhibición: Se visita libremente.

Buenos Aires, 19 de marzo de 1992.
Claudio A. Galli, secretario.

e. 26/3 Nº 493 v. 1/4/92

JUZGADO NACIONAL DEL TRABAJO

Nº 45

Juzgado Nacional del Trabajo Nº 45, sito en la Av. Cerrito 550, Piso 4º de esta Capital, comunica por dos (2) días en los autos: "ORELLANA, JOSE MARIA c/EL HOGAR OBRERO COOP. DE CRED. s/Accid." (Exp.: Nº 06816) que el Martillero Juan Martín Legorburu, rematará el día 31 de marzo de 1992, a las 15 hs. en el Salón de Ventas sito en la Av. La Plata 1190 de esta Cap. "Un equipo de computación compuesto por un teclado marca B.E.E. Modelo K-150L con serie Nº 64761. Una computadora sin marca visible siendo modelo TXPE XT-20 con número de serie 0610 con su monitor marca Zenith Date Systems sin número visible accionados eléctricamente en el estado en que se encuentra. El bien se exhibe en el mismo lugar los días hábiles de 15 a 18 hs. Sin base. Seña 30 %. Comisión 10 %, al contado y en efectivo al mejor postor. Retiro del bien previo pago total, al finalizar la subasta.

Buenos Aires, 22 de marzo de 1992.
Beatriz M. A. de Hermida, secretaria.

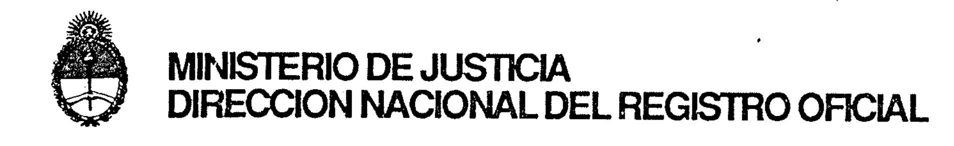
e. 26/3 Nº 2929 v. 27/3/92

SEPARATA Nº 248

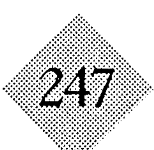
FACTURACION Y REGISTRACION
Emisión de comprobantes
Nuevo régimen normativo

RESOLUCION GENERAL Nº 3419/91-D.G.I.

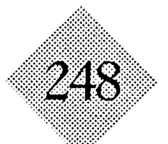
$ 11,30



SEPARATAS DE RECIENTE APARICION



CODIGO PROCESAL PENAL



FACTURACION Y REGISTRACION
Emisión de comprobantes.
Nuevo régimen normativo


MINISTERIO DE JUSTICIA
DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL

Ud. puede suscribirse a la 3ra Sección del Boletín Oficial de la República Argentina

"CONTRATACIONES"

800 unidades de compra de la Administración Pública, Fuerzas Armadas y de Seguridad, Empresas del Estado, Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires, a lo largo y ancho del país, publicitarán todos sus actos de compra: Licitaciones públicas, privadas, concursos de precio, contrataciones directas. Toda esta información en forma diaria a su alcance.

Forma de efectuar la suscripción:

Personalmente:

En Suipacha 767 en el horario de 9.30 a 12.30 Horas. - Sección Suscripciones

Por correspondencia:

Dirigida a Suipacha 767 - C.P. 1008 - Capital Federal

Forma de pago:

Efectivo, cheque, giro postal o bancario, a la orden de Fondo Cooperador Ley 23.412

Por 6 meses .... $ 85,50
Por 12 meses .... $ 170,-

No se aceptarán giros telegráficos ni transferencias bancarias

Res. Nº 95/91